



Universidad Nacional de Educación



UNAE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Maestría en:

Educación Inclusiva

Guía Metodológica dirigida al Fortalecimiento del Rol del Docente Tutor para la Atención a la Diversidad en Bachillerato de la U. E. “Las Palmas”

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Magister en Educación Inclusiva

Autor:

Tania Aydeé Torres Contreras

CI: 0104890405

Tutor:

PhD. Vanessa Esperanza Montiel Castillo

CI: 0152049623

Azogues, Ecuador

31-julio-2023

Resumen:

El propósito de la presente investigación es proponer una guía metodológica para el fortalecimiento del rol del docente tutor para la atención a la diversidad en el nivel de bachillerato. Partiendo de los fundamentos teóricos sobre la atención a la diversidad (Cabrera, 2005; Moriña, 2004; Arnáiz, 2003; Booth y Ainscow, 2000), rol del docente tutor (Méndez y Tiranti, 2006; Campillo et. al., 2010; Arnáiz e Isus, 1995) y guía metodológica (García y De la Cruz, 2014; Calvo, 2013; Reinoso, 2015). La investigación asume un paradigma interpretativo, bajo un enfoque cualitativo, mediante un estudio de caso. Para la recogida de información se utilizaron instrumentos como: revisión documental, entrevistas, observación participante, grupos focales y la triangulación. La investigación se planificó en dos partes, en primera instancia se centró en la identificación de las barreras que impiden la atención a la diversidad desde el rol tutorial en el nivel de bachillerato, identificando que: no hay atención a la diversidad, los docentes desconocen las funciones como tutores, escaso empleo de estrategias o mecanismos en la acción tutorial, falta de involucramiento de todos los agentes educativos en la acción tutorial. Una vez que se contó con el respectivo diagnóstico se diseñó una guía metodológica, en base los requerimientos detectados. En la misma se presentan orientaciones y estrategias metodológicas que contribuirán para el fortalecimiento del rol de los docentes tutores para la atención a la diversidad en el nivel de bachillerato de la Unidad Educativa “Las Palmas”.

Palabras claves: Atención a la diversidad, guía metodológica, nivel de bachillerato, rol del docente tutor.

Abstract:

The purpose of this research is to propose a methodological guide to strengthen the role of the tutor teacher for attention to diversity at the baccalaureate level. Starting from the theoretical foundations on attention to diversity (*Cabrera, 2005; Moraña, 2004; Arnáiz, 2003; Booth and Ainscow, 2000*), role of the tutor teacher (*Méndez and Tiranti, 2006; Campillo et. al., 2010; Arnáiz and Isus, 1995*) and methodological guide (*García and De la Cruz, 2014; Calvo, 2013; Reinoso, 2015*). The research assumes an interpretative paradigm, under a qualitative approach, through a case study. For the collection of information, instruments such as: documentary review, interviews, participant observation, focus groups and triangulation were used. The research was planned in two parts, in the first instance it focused on the identification of the barriers that prevent attention to diversity from the tutorial role at the baccalaureate level, identifying that: there is no attention to diversity, teachers are unaware of the functions as tutors, scarce use of strategies or mechanisms in the tutorial action, lack of involvement of all educational agents in the tutorial action. Once the respective diagnosis was made, a methodological guide was designed, based on the detected requirements. In it, methodological guidelines and strategies are presented that will contribute to strengthening the role of tutors for attention to diversity at the baccalaureate level of the Educative Institution "Las Palmas".

Keywords: *Attention to diversity, high school level, methodological guide, role of the tutor teacher.*

Índice del Trabajo

| | |
|--|----|
| Introducción..... | 4 |
| Justificación: | 11 |
| Objetivo General: | 12 |
| Objetivos Específicos: | 12 |
| Capítulo I. Acercamiento teórico al rol del docente tutor en la atención a la diversidad..... | 14 |
| 1.1. Atención a la diversidad | 14 |
| 1.1.1. Atención a la diversidad una mirada a la Adolescencia..... | 17 |
| 1.2. Rol del Docente Tutor para la atención a la diversidad en el nivel de bachillerato..... | 18 |
| 1.2.1. Funciones del Docente Tutor..... | 19 |
| 1.2.2. Campos de Acción del Docente Tutor | 21 |
| 1.2.3. Objetivo de la acción tutorial en el bachillerato..... | 25 |
| 1.2.4. Estrategias para la atención a la diversidad desde la tutoría..... | 27 |
| 1.2.5. El Rol tutorial en la Orientación Vocacional y Profesional | 33 |
| 1.3. Guía Metodológica: una propuesta para el fortalecimiento del rol del docente tutor para la atención a la diversidad. | 36 |
| Capítulo II. Caracterización del rol del docente tutor en el nivel de bachillerato... 40 | |
| 2.1. Paradigma y enfoque de la investigación | 40 |
| 2.1.1. Paradigma | 40 |
| 2.1.2. Enfoque | 40 |
| 2.2. Método: | 40 |
| 2.3. Fases de la investigación (Estudio de Caso) | 41 |
| 2.4. Participantes. | 42 |
| 2.5. Categorías de análisis | 43 |
| 2.6. Técnicas | 44 |
| 2.7. Instrumentos | 45 |
| 2.8. Análisis e interpretación de los resultados | 47 |
| 2.8.1. Análisis de la revisión de documentos oficiales | 47 |

| | |
|--|-----|
| 2.8.2. Resultados de la entrevista realizada al Rector de la U.E. “Las Palmas” | 49 |
| 2.8.3. Análisis de las entrevistas aplicadas a docentes tutores del nivel de bachillerato. | 50 |
| 2.8.4. Resultado de los Grupos Focales | 60 |
| 2.8.5. Análisis de la Guía de Observación | 65 |
| 2.8.6. Análisis integrador de resultados | 67 |
| Capítulo III. Propuesta | 75 |
| 3.1. Guía Metodológica para el fortalecimiento del rol del docente tutor para la atención a la diversidad en el nivel de bachillerato. | 75 |
| 3.2. Validación de la propuesta | 109 |
| Conclusiones | 113 |
| Recomendaciones | 115 |
| Referencias bibliográficas | 116 |
| Anexos | 126 |
| Anexo 1. Entrevista a profundidad dirigida a docentes tutores del nivel de bachillerato. | 126 |
| Anexo 2. Entrevista grupal para docentes tutores del nivel de bachillerato. | 128 |
| A. Oficio emitido a la Directora del Distrito de Educación 01D06-EI Pan a Sevilla de Oro para la autorización | 132 |
| B. Aprobación emitida por la Directora del Distrito de Educación 01D06-EI Pan a Sevilla de Oro | 133 |
| C. Consentimiento firmado por los docentes | 134 |
| Anexo 3. Guía de revisión documental | 133 |
| Anexo 4. Guía de Observación Participante | 141 |
| Anexo 5. Registro de las preguntas aplicadas a los docentes tutores (Entrevista Individual) | 143 |
| Anexo 6. Registro de las preguntas aplicadas a los docentes tutores (Entrevista Grupal) | 153 |
| Anexo 7. Registro de entrevista dirigida al Rector de la Unidad Educativa “Las Palmas” | 164 |
| Anexo 8. Informe de Resultados de Grupos Focales | 167 |

| | |
|--|-----|
| Anexo 9. Matriz de Triangulación de Datos | 175 |
| Anexo 10. Formato de autoevaluación-compromiso-Sensibilización: “La Acción Tutorial una tarea de todos” | 190 |
| Anexo 11. Ficha de evaluación-Tema1. Funciones del Docente Tutor | 190 |
| Anexo 12. Ficha de evaluación-Tema 2. Campos de Acción del Plan Tutorial | 191 |
| Anexo 13. Ficha de evaluación-Tema 3. Estrategias para la atención a la diversidad desde la acción tutorial..... | 192 |
| Anexo 14. Ficha de Evaluación Final-Informe Anual de Labores del Tutor | 193 |
| Anexo 15. Validación de especialistas | 198 |

Introducción

El docente tutor ejerce un importante papel en el desarrollo integral de los y las estudiantes que se le han asignado a su cargo, es por ello, que resulta necesario prestar especial atención al ejercicio de este rol desde un enfoque inclusivo. Es decir, centrado en brindar atención a la diversidad de todo el estudiantado. En ese sentido, Sáenz y Chocarro (2019), plantean que es el contexto educativo el responsable de ofrecer igualdad de oportunidades a todos los estudiantes, lo cual contribuirá para un máximo desarrollo de sus habilidades de forma individual.

Si bien el rol del docente tutor resulta un actor fundamental en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, se debe destacar que su incidencia no radica netamente en el plano académico, sino su abordaje va más allá, concebido desde un enfoque integrador en el cual se considera como se encuentran a nivel personal, familiar, emocional, y social. Sin embargo, es común que exista desconocimiento en relación a las funciones que deben desempeñar, en relación al ejercicio pleno en concordancia a los campos de acción para la tutoría y a las estrategias individuales y grupales que se deben y pueden aplicar en correspondencia al contexto (Fuentes, 2020).

Es así que como lo sugiere Álvarez (2017), es precisamente en el nivel de bachillerato donde debe enfatizarse en la necesidad de un abordaje del desarrollo integral del estudiantado, desde la tutoría y el acompañamiento. Precisamente, los docentes tutores, constituyen piezas claves para el cambio, proponiendo un espacio que contribuya a resolver las diferentes situaciones que pudiesen interferir en el proceso educativo de sus estudiantes.

Resulta importante que los docentes tengan muy en cuenta que cada estudiante es único y diferente, por lo que las aulas se convierten en espacios diversos. Siendo necesario poder brindar una atención adecuada y adaptada a la acción tutorial, que se fundamente mediante un análisis de cómo se desarrolla su práctica y las posibles modificaciones que se pudiesen considerar en respuesta a las necesidades identificadas en su grupo de tutorados.

En España, Álvarez (2017) presenta su trabajo enfocado al desarrollo de la tutoría en secundaria. Plantea como elementos cardinales, la necesidad de conocer el contexto educativo, así como la identificación de las características del alumnado. A la par el autor reconoce la importancia de la tutoría en bachillerato y delimita los problemas más comunes en el desarrollo de la acción tutorial, los aspectos a ser abordados en relación a los estudiantes y a sus familias, así como el plan de acción apropiado al contexto, actitudes, habilidades y competencias del docente tutor, y los tiempos, recursos y materiales necesarios para su consecución.

La concepción de Álvarez (2017), se considera sumamente pertinente para el desarrollo de la presente investigación, ya que su abordaje contempla exactamente el grupo al cual va dirigida la misma y se fundamenta en la contextualización de los múltiples factores que influyen en la acción tutorial.

El análisis realizado por López (2013) sobre la “percepción y satisfacción del profesor tutor de secundaria obligatoria respecto a su labor”, aborda la necesidad imperiosa de que los docentes tutores de bachillerato cumplan su rol desde un compromiso personal y profesional, siendo conscientes de la profunda implicación que su rol ejerce en el desarrollo de sus estudiantes. Por ello resulta clave que los docentes cuenten con la formación adecuada en torno a la acción tutorial, pudiendo generar espacios de estudio con aquellos docentes que cuentan con mayor trayectoria profesional y experiencia en este tema (Athanasios et al., 2008; Bolívar, 2007; Ingersoll y Strong, 2011).

Si bien lo que plantea López (2013), en torno a la motivación y compromiso del docente tutor en el desempeño de su rol es coincidente con el punto de partida de la presente propuesta, es preciso reconocer que el Ministerio de Educación del Ecuador (2016), si bien ha generado ciertas herramientas para el fortalecimiento del rol tutorial, no propicia estrategias aplicables que propicien un trabajo conjunto, es decir entre docentes. Notándose una brecha visible en las generaciones de los docentes que se desempeñan como tutores con más años de experiencia y los docentes que se han incorporado durante los últimos años, sin alcanzar una cohesión que genere un trabajo cooperativo en cuanto a la acción tutorial.

Por su parte Sanz Oro (2010) de la Universidad de Granada, en una de sus publicaciones hace una revisión bibliográfica de la literatura existente sobre el papel del profesor como tutor en la educación. El autor explora la definición de tutoría y los diferentes enfoques que se han utilizado en la tutoría, como la tutoría académica, la tutoría personal y la tutoría de carrera. También examina los diferentes roles que el profesor puede desempeñar como tutor, incluyendo el apoyo emocional y académico, la orientación y el asesoramiento.

Sanz Oro (2010), destaca la importancia de que los profesores tengan habilidades específicas para desempeñar el papel de tutor, como la habilidad de realizar una escucha activa y comunicarse efectivamente con los alumnos, la capacidad de establecer relaciones empáticas y la capacidad de proporcionar retroalimentación constructiva. “El rol del profesor tutor” argumenta que los tutores pueden contribuir para que los estudiantes desarrollen habilidades académicas y emocionales, y a superar los desafíos que enfrentan en su camino hacia el éxito académico. Además, los tutores pueden proporcionar un enfoque más personalizado en el aprendizaje y pueden ayudar a fomentar la autonomía del estudiante en su propio proceso de aprendizaje.

La revisión bibliográfica propuesta por el autor brinda una mirada desde la visión del rol del docente tutor en España, que coincide en ciertos aspectos con la visión ecuatoriana.

A nivel de Latinoamérica, resulta interesante que México sea el país que ha generado más aportes en torno a la búsqueda de información, con énfasis en el establecimiento de estrategias y herramientas relacionadas a la importancia del fortalecimiento del rol del docente tutor en el nivel de bachillerato para la atención a la diversidad.

Es así que Gómez et al. (2016) desde la Universidad de Guanajuato, plantean una propuesta en la cual las instituciones educativas asumen la responsabilidad de capacitar a los docentes tutores en estrategias para desarrollar el proceso de tutorías y las funciones que deben realizar. Teniendo en cuenta que,

si bien el docente domina el conocimiento de su o sus asignaturas, no cuenta con una adecuada formación que conlleve a ejercer su rol tutorial de una forma óptima.

La propuesta de los autores coincide con la necesidad detectada en el campo de estudio de esta investigación, ya que cuando el tutor no tiene claras sus funciones pueden incurrir en ciertas equivocaciones, he ahí la importancia de que cuente con la capacitación necesaria para el desempeño de su rol tutorial.

Entre los errores más frecuentes, para la consecución de los objetivos planteados en la tutoría, considerando los hallazgos de Gómez, Tenorio y Calleros (2016), han podido observar los siguientes:

- Hacer propios los problemas de los estudiantes (personales o familiares).
- Centrar su interés en lograr dar solución a los problemas de los estudiantes, más no en brindarles herramientas o estrategias para que logren resolverlos por sí solos.
- Confundir la contención emocional, con la intervención psicológica que debe ser dada por un profesional experto en el área.
- No realizan una adecuada canalización a los estudiantes tutorados que requieren apoyo.

De los errores encontrados se coincide únicamente con el hecho de que los docentes tutores del nivel de bachillerato no canalizan de una manera adecuada las situaciones referidas por sus tutorados, sobre todo las que se relacionan a problemas emocionales.

En Colombia, Obando (2017), en su investigación hace énfasis en la importancia de que el docente tutor se empodere de su rol y como ello contribuye a que los docentes con el debido asesoramiento lleguen a obtener mejores resultados en el trabajo con sus estudiantes, mediante la incorporación de estrategias innovadoras de forma progresiva.

En la misma línea en México, Villegas (2019) en su tesis en torno al diseño de un taller para la formación de tutores, realiza una propuesta basada en proveer

al docente de estrategias adecuadas y así lleguen a realizar el trabajo de tutorías de una manera más eficiente y adecuada a sus necesidades, mediante la ejecución de un taller enfocado en la formación de tutores, es decir, busca capacitar al tutor para que este pueda realizar un trabajo más cercano a sus estudiantes, teniendo en cuenta sus fortalezas y debilidades.

Obando (2017) y Villegas (2019), coinciden en sus estudios en la necesidad de considerar trabajar paso a paso para la consecución del objetivo planteado. Fortalecen la idea de trabajar desde un enfoque motivacional. Los autores en sus propuestas plantean el desarrollo de estrategias, uso de herramientas para el fortalecimiento del rol tutorial. Pero se puede identificar que existe falta de continuidad en el proceso, ya que son actividades aisladas o únicas, por lo que es pertinente considerar en esta investigación un análisis integrador, que aborde los diferentes aspectos que incluyen la acción tutorial, desde la sensibilización hasta la evaluación de los resultados alcanzados.

En Ecuador se enfatiza el abordaje del tema en torno a propuestas de intervención práctica, cuyos resultados demuestran la gran importancia que tiene el fortalecimiento del rol del docente tutor.

En la ciudad de Quito, Larrea (2021) en su tesis basada en la elaboración de una propuesta innovadora de acción tutorial para mejorar la autorregulación, tras los resultados obtenidos demuestra que los docentes no se encuentran ejerciendo su rol como docentes tutores de una forma comprometida, siendo sumamente necesario que fortalezcan el mismo mediante la implementación de mejores procesos de acompañamiento tutorial, para de esta manera lograr que los estudiantes sean más autónomos, reflexivos y críticos.

Por su parte Cáceres, H. y Olvera, J. (2014), en su estudio consideran a la acción tutorial fundamental para la mejora del proceso enseñanza y aprendizaje. En el cual el fortalecimiento de la interrelación docente tutor y estudiante se fundamenta en alcanzar la mejora en el desempeño académico. Este estudio se basa en el involucramiento de los departamentos de consejería estudiantil en el apoyo académico.

Así también en Riobamba, Reinoso (2015), en su investigación en base a la construcción y ejecución de un Plan de Acción Tutorial (Guía), presenta una propuesta a través de talleres que propenden a la reflexión del papel que desempeñan los docentes tutores en la construcción del proyecto de vida de sus estudiantes.

Los aportes realizados por los autores antes indicados ponen en evidencia que, si bien en el Ecuador se buscan estrategias que promuevan fortalecer el rol del docente tutor, la mayoría se centran en alcanzar un mejor desempeño académico, dejando de lado un abordaje integral que atienda a la diversidad existente en el aula. Es por ello que se considera de suma importancia generar una propuesta que, si bien considera los antecedentes existentes en torno al tema, se basa en un trabajo a nivel institucional, en el cual todos los miembros de la comunidad educativa forman parte importante en el desarrollo de la acción tutorial.

Una vez analizados los estudios e investigaciones realizadas a nivel internacional y nacional en torno a la importancia del docente tutor tanto en el proceso enseñanza y aprendizaje, así como en el desarrollo integral del estudiantado. La Propuesta planteada cuenta con los fundamentos previos necesarios que validan su necesidad y viabilidad. Siendo clave para su puesta en marcha tomar como punto de partida el conocimiento del contexto de aplicación de la investigación, tal como lo menciona Álvarez (2017). Resultando fundamental lograr que la institución asuma la responsabilidad de propiciar espacios de formación dirigidos a proporcionar estrategias para el ejercicio del rol del docente tutor, desde un enfoque inclusivo.

La presente investigación tiene lugar en la Unidad Educativa “Las Palmas”, misma que acoge durante el año lectivo 2022-2023 a 475 estudiantes matriculados desde los Niveles de Inicial hasta Bachillerato. Cuenta con 24 Docentes, Rector, Inspector y funcionaria del Departamento de Consejería Estudiantil (Unidad Educativa “Las Palmas”, 2018). En el nivel de bachillerato general unificado y técnico, donde se desarrollará la investigación asisten 110 estudiantes.

La unidad educativa cuenta con 6 Docentes Tutores, quienes tienen la función de consejero y coordinar acciones, ya sean académicas, deportivas, culturales y sociales, considerando la diversidad del aula, según la normativa existente.

Durante el presente periodo lectivo, se ha podido constatar que el accionar de dichos docentes, se centra fundamentalmente en el acompañamiento y seguimiento a los estudiantes en situación de vulnerabilidad (víctimas de violencia y estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad).

El resto de los alumnos que no están identificados como parte de estos grupos, quedan excluidos de las diferentes acciones tutoriales, a pesar de presentar necesidades individuales que requieren de acompañamiento, seguimiento y atención. Por otra parte, los tutores no reconocen la necesidad de realizar acciones individuales con todo el alumnado que le permitan personalizar el proceso enseñanza-aprendizaje, así como estimular su desarrollo integral. Lo anterior evidencia la carencia de estrategias por parte de los docentes para el desempeño en la práctica de la acción tutorial desde un enfoque inclusivo que dé respuesta a los requerimientos de todos los y las estudiantes. Es indispensable al hablar de atención integral considerar diversas acciones que promuevan que los estudiantes vayan construyendo su proyecto de vida, en base a sus habilidades, gustos e intereses.

Teniendo como base los estudios realizados a nivel internacional y nacional, así como los documentos normativos vigentes queda en evidencia que en la práctica no existe desde la acción tutorial un abordaje inclusivo, puesto que en la institución se da prioridad al aspecto académico, dejando de lado el acompañamiento emocional y el componente motivacional, así también existe la clara coincidencia de que el ejercicio del rol tutorial debe estar a cargo de un docente preparado para el mismo. Por todo ello resulta fundamental trabajar en el fortalecimiento del rol tutorial para la atención a la diversidad con los docentes tutores del nivel de bachillerato de

la Unidad Educativa “Las Palmas”. Tomando en cuenta estos elementos, se plantea como pregunta de investigación:

¿Cómo contribuir al fortalecimiento del rol del docente tutor para la atención a la diversidad en el nivel de bachillerato de la U.E. “Las Palmas”?

Justificación:

Se considera de trascendental importancia fortalecer el rol del docente tutor para la atención a la diversidad en el nivel de bachillerato de la U.E. “Las Palmas”. Eliminando así las prácticas segregadoras que se continúan evidenciando, promoviendo una educación inclusiva desde la aplicación de procesos de asesoramiento.

En Ecuador según el Reglamento a la LOEI (Ley Orgánica de Educación Intercultural), el docente tutor es el responsable de acompañar y orientar a los estudiantes en su proceso de aprendizaje y desarrollo integral, y debe contar con la formación y el perfil requeridos para ejercer su función de manera eficiente y eficaz.

Para autores como Arnaiz e Isus (1995), la tutoría se centra en la capacidad que poseen todos los docentes, para situarse junto a sus estudiantes y “sufrir con ellos los procesos de alumbramiento conceptual”, así como darle las herramientas necesarias para que logren dar solución a sus problemas de índole personal, académicos, etc. Enfatizan su pronunciamiento en el hecho de que nadie puede quedar excluido de esta tarea, destacando que el principal recurso en esta relación es el diálogo. En conclusión, conciben a la tutoría como un proceso de acompañamiento fundamental del aprendizaje.

Es así que se considera preponderante tener en cuenta la atención a la diversidad, concibiendo a la misma como la existencia de diferencias de género, ideología, cultura, habilidades, intereses, ritmos y estilos de aprendizaje, características físicas, etc.

Esta propuesta pretende generar un impacto en los docentes de la Unidad Educativa “Las Palmas”, ya que con la misma contarán con el asesoramiento adecuado para atender a la diversidad de los estudiantes desde su rol de tutores.

En lo referente a la pertinencia, esta investigación se basa en la línea de investigación: Procesos de innovación para la inclusión educativa, con la sublínea de Asesoramiento y apoyo para la calidad y equidad en educación, ya que al implementar estrategias que contemplen la atención a la diversidad todos los estudiantes se sentirán parte de este proceso, considerando sus habilidades, fortalezas, debilidades. Lo cual mejorará su nivel de motivación personal que se reflejará en los resultados académicos, en su proceso de relaciones interpersonales, etc.

Siendo el docente tutor quien ejerce el papel de ser el portavoz entre la institución educativa y las familias, por lo que se debe considerar una mayor proximidad e interlocución entre docentes y representantes para la consecución de los objetivos planteados, generando un trabajo articulado. Esta propuesta destaca la importancia del rol del docente tutor orientando el camino de todos sus estudiantes hacia el éxito. Demostrando que la acción tutorial es fundamental para alcanzar una mejora en el proceso de aprendizaje de los educandos, e influyendo positivamente en su desarrollo personal.

Para dar respuesta a la interrogante planteada, se establece para la investigación el siguiente objetivo:

Objetivo General:

Proponer una guía metodológica para el fortalecimiento del rol del docente tutor para la atención a la diversidad en bachillerato de la U.E. “Las Palmas”

Objetivos Específicos:

1.- Identificar los fundamentos teóricos de una guía metodológica para el fortalecimiento del rol del docente tutor para la atención a la diversidad en el nivel de bachillerato de la U.E. “Las Palmas”.

2.-Caracterizar el rol del docente tutor en el nivel de bachillerato de la U.E. “Las Palmas”.

3.-Elaborar una Guía Metodológica para el fortalecimiento del rol del docente tutor para la atención a la diversidad en el nivel de bachillerato de la U.E. “Las Palmas”.

4. Evaluar por criterio de especialistas la Guía Metodológica para el fortalecimiento del rol del docente tutor para la atención a la diversidad en el nivel de bachillerato de la U.E. “Las Palmas”.

Capítulo I. Acercamiento teórico al rol del docente tutor en la atención a la diversidad.

El presente capítulo tiene por fin cumplir con lo enunciado en el primer objetivo específico en cuanto a los fundamentos teóricos de la investigación; en el mismo se llevará a cabo el análisis de los estudios más recientes en relación al rol del docente tutor para la atención a la diversidad. Con esta revisión se dará una visión global del tema estudiado, contando con las bases teóricas que den sustento al diagnóstico y a la propuesta que se plantea en este trabajo de titulación. La investigación se centra en la categoría rol del docente tutor.

1.1. Atención a la diversidad

Antes de hablar de atención a la diversidad, se debe tener claro ¿qué es la diversidad?, Cabrera (2005), plantea que es la variedad de estudiantes existentes dentro de cada una de las aulas. Desde las diferencias en relación al género, cultura, estilos de aprendizaje, pensamientos, limitaciones, etc. Recalca que la clave consiste en brindar atención a todos los estudiantes considerando sus diferencias, lo cual no constituye un impedimento en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Cuando el sistema educativo pretende generar una propuesta educativa estandarizada se atenta contra la diversidad (UNESCO, 2016). Para encontrar una adecuada respuesta a la diversidad se debe partir de una educación que rompa el esquema tradicional en el cual todos los estudiantes hagan lo mismo. Por ello se debe tener en cuenta las características y necesidades de cada estudiante (Herrera y Guevara, 2019).

Es menester del poder público garantizar una educación no segregadora, atendiendo a todos los y las estudiantes sin importar aspectos físicos, sociales o culturales (Moriña, 2004).

Cabe mencionar que el desarrollo de la educación inclusiva, ha pasado por cuatro fases, mismas que siguiendo la línea de Fernández (1998) son adoptadas por Sánchez y García (2013), las cuales son:

1. Exclusión: La enseñanza estaba dirigida a ciertos sectores sociales, dejando de lado a otros que no correspondían al mismo.
2. Segregación: Reconocimiento del derecho de toda persona para acceder a la educación, pero aún se visibiliza la desigualdad en la práctica.
3. Integración: En la escuela se incorporan a todas las personas de aquellos sectores sociales excluidos, pero continúan las desigualdades puesto que se hablan de casos especiales.
4. Reestructuración: Educación Inclusiva como respuesta a las necesidades de cada uno de los estudiantes. Desde una educación de calidad y con calidez.

La educación en la diversidad como lo indica Moriña (2004), tiene sus fundamentos socioculturales y psicopedagógicos, reconociendo a la otra persona y respetando su individualidad. Cabe señalar que para autores como Arnáiz (2003), el término diversidad hace alusión a las diferencias culturales, sociales, de sexo, en estrecho vínculo con aquellos factores intra e interpersonales. Dejando sin validez la idea de una acción educativa centrada en alumnos con necesidades educativas especiales, cuyos centros deben brindar una atención especializada y diferenciada.

Booth y Ainscow (2000) aportan desde la concepción que en las instituciones educativas las prácticas que se aplican dependen del contexto existente y se van constituyendo desde tres dimensiones, como son: la cultura, la política y las prácticas. Mismas que se describen brevemente a continuación:

- Cultura escolar, involucra a todos los miembros de la comunidad educativa, en este aspecto todos deben estar en un ambiente donde se sientan valorados e incluidos en la institución.
- Políticas escolares, esto es importante ya que la escuela motiva a la inclusión, creando espacios accesibles en infraestructura y apoyos especiales, sean estos internos o externos para mejorar el aprendizaje de los estudiantes.

- Prácticas de la escuela, son necesarias porque el trabajo del docente debe estar enfocado a planear sus actividades atendiendo a la diversidad de los estudiantes.

Es precisamente en las prácticas que se desarrollan en las instituciones educativas, donde la función de los tutores de coordinación con los otros docentes, autoridades, familias, etc., involucrados en atender a la diversidad debe ser priorizada en encontrar posibles respuestas a los problemas detectados.

Los tutores son concebidos como agentes educativos claves para la atención educativa en el contexto del aula, lugar en el cual los estudiantes pasan la mayor parte del tiempo por su proceso de aprendizaje. En relación a lo mencionado Gómez Montes (2005) hace referencia a la programación del aula como base a la hora de brindar atención a la diversidad desde el establecimiento de estrategias a seguir para entender y atender la diversidad existente en el aula (pp. 207-210).

El autor menciona que existen dos medidas que se pueden asumir para la atención a la diversidad, siendo estas las medidas ordinarias y extraordinarias, para efectos de esta investigación enfocaremos la atención en las propuestas por Martínez (2013), concebidas como de carácter ordinario, las cuales son estrategias que tienen por fin realizar la organización y modificación necesaria, considerando la disposición de los grupos, metodologías educativas, estrategias, técnicas, actividades y recursos didácticos, que permitan brindar atención a la diversidad sin modificar los objetivos planteados.

Es fundamental recalcar que es precisamente en el aula, el lugar en el cual se dan situaciones de exclusión y/o segregación a los estudiantes, por lo que resulta básico para los docentes tutores contar con una planificación que considere la atención a la diversidad. El ejercicio del rol tutorial debe sustentarse, en la atención a las problemáticas o dificultades con las que puedan encontrarse sus estudiantes, las cuales pueden darse por situaciones de adaptación, relacionadas al proceso de

aprendizaje, conflictos personales, entre otros, mediante la aplicación de variadas estrategias.

En esta perspectiva el Ministerio de Educación del Ecuador (2016) busca mediante las escuelas inclusivas garantizar el derecho a la educación, a través de la creación de ambientes adecuados que promuevan el respeto a la diversidad.

1.1.1. Atención a la diversidad una mirada a la Adolescencia

La adolescencia está concebida como la etapa de transición entre la infancia y la edad adulta. Caracterizada por aquellos cambios físicos, psicológicos, a nivel sexual y en la interacción social (Coleman & Hendry, 2012).

Esta etapa trae consigo una serie de sentimientos e inseguridades, propios del cambio que se experimenta. Uno de los retos a los cuales se enfrenta el adolescente está el de alcanzar conseguir su autonomía y construir su identidad personal, es decir lograr responder a tres interrogantes claves en la vida ¿quién es?, ¿de dónde viene? y ¿a dónde va? (Tischler, 1991).

Es sumamente importante que la institución educativa tenga en cuenta, de manera específica el docente tutor, que la adolescencia es considerada una etapa de evolución, crecimiento y se centra en varios cambios personales, educativos, y de los estudiantes.

Los estudiantes del nivel de Bachillerato están en el proceso de definir su personalidad. Empiezan a tomar conciencia de sí mismo, reflexionar sobre sí mismo y sobre lo que les rodea; en conclusión, han empezado a construir su identidad. Pero existen ciertas dificultades a las cuales se ven enfrentados, tales como; sentirse inseguros (baja autoestima, falta de control de las emociones, imitación de modelos representativos), reclaman más autonomía e independencia, etc. Estas expresiones son propias de esta etapa del desarrollo, y deben ser consideradas en el plan de acción que se establece dentro de la tutoría y orientación.

Con todo lo expuesto se precisa que, la atención a la diversidad es concebida como el compendio de diferentes acciones educativas, que buscan dar respuesta a las necesidades de cada uno de los estudiantes. Lo cual implica poder realizar la

adaptación necesaria al proceso de enseñanza considerando las habilidades, intereses, motivación y capacidades de los estudiantes. (Aranque y Barrio, 2020).

1.2. Rol del Docente Tutor para la atención a la diversidad en el nivel de bachillerato.

Alcanzar una educación para todos y todas es una tarea que debe ser ejercida por todos y cada uno de los miembros que integran la institución educativa, pero ¿cómo atender a la diversidad existente en cada una de las aulas de clase? Esa es la gran interrogante con la cual iniciaremos este apartado, ya que debemos partir de la importancia de reconocer que los estudiantes son diferentes unos de otros, puesto que piensan, aprenden y se expresan de formas diversas. Pero es fundamental poder concebir y trabajar esas diferencias desde la oportunidad de generar aprendizaje, mediante espacios de respeto y convivencia armónica.

Es en este proceso donde el rol del docente tutor juega un papel de trascendencia y debe ser concebido y asumido con la responsabilidad, compromiso y motivación que este merece. Autores como Méndez y Tiranti (2006) asumen al rol del Tutor como aquel nexo que promueva la coordinación entre la institución y las familias, asumiendo desde su propuesta generar un proceso de personalización del proceso de enseñanza y aprendizaje. Pero las concepciones en relación al rol del docente tutor varían según el punto de vista y análisis de diferentes autores, teniendo en cuenta el nivel en el cual se centra su perfil y formación.

Es importante considerar que la tutoría se ejerce desde el nivel de inicial hasta el bachillerato, debiendo considerar que para el ejercicio de la acción tutorial se debe tener muy en cuenta la etapa evolutiva de los estudiantes. En este caso se habla de adolescentes entre 15 a 18 años que se encuentran cursando en nivel de bachillerato.

En el concepto dado por Campillo et. al (2010), definen al docente tutor como la persona que cumple el rol de guiar, orientar, animar y aconsejar a un estudiante o grupo de estudiantes. Reconociendo al docente no solamente como el transmisor

de conocimientos, sino el que promueve el desarrollo integral de los estudiantes que se encuentran bajo su tutoría.

Por otra parte, se establece dentro de la normativa de Educación Ecuatoriana, en el Artículo 56 del Reglamento general a la ley orgánica de educación intercultural (2014):

El docente tutor de grado o curso es el docente designado, al inicio del año escolar, por el Rector o director del establecimiento para asumir las funciones de consejero y para coordinar acciones académicas, deportivas, sociales y culturales para el grado o curso respectivo. Deben durar en sus funciones hasta el inicio del próximo año lectivo. El docente tutor de grado o curso es el principal interlocutor entre la institución y los representantes legales de los estudiantes. Está encargado de realizar el proceso de evaluación del comportamiento de los estudiantes a su cargo, para lo cual debe mantener una buena comunicación con todos los docentes del grado o curso. (p.22)

Tras este concepto legal, se encuentran la diferentes leyes, reglamentos, instructivos, manuales y herramientas que buscan generar una información oportuna para que se dé el adecuado ejercicio en rol tutorial. Pero a pesar de ello se continúan evidenciando prácticas excluyentes que distan mucho del objetivo anhelado de brindar atención a la diversidad del estudiantado.

Ya desde un punto de vista más humano se concibe al docente tutor como aquel individuo que tiene la capacidad de ponerse a lado de todos sus alumnos, sin exclusión alguna y sufrir con ellos los procesos propios del aprendizaje y reconocer que influyen dentro del mismo circunstancias emocionales personales y/o familiares.

1.2.1. Funciones del Docente Tutor

La Función Tutorial se personaliza en una persona, el docente tutor. Pero ¿Cuáles son las características con las cuáles debe contar el tutor?; desde un primer plano la madurez personal y la motivación, sumado a ello el compromiso e

interés, la experiencia profesional, el dominio de estrategias a nivel individual y grupal y se acota la creatividad e innovación desde un enfoque inclusivo. Es decir, con énfasis en la atención a la diversidad del estudiantado. Rompiendo el esquema del desempeño de una tutoría “obligada”, que se torna una acción de simple cumplimiento y se considera como la asignación de mayor carga laboral que se suma a la labor docente (Masón et. al, 2001).

Sumado a esta concepción, se destaca lo manifestado por López (2013), quien indica que un factor importante que prima en el accionar del rol tutorial, es la motivación y el grado de satisfacción que demuestran los docentes al desempeñar el rol de docentes tutores. Es así que el autor plantea que es necesario un docente plenamente comprometido con su tarea, con la capacidad de darle un valor significativo a la tutoría, constituyéndose una fuente de crecimiento para el desarrollo personal y profesional de los estudiantes.

Dentro del establecimiento de las funciones a asignarse al docente tutor debe considerarse que, si bien existe una persona designada a cumplir el rol de la tutoría en este proceso no deben quedar fuera ninguno de los agentes educativos. Convirtiéndose en una tarea de cooperación y colaboración, cuyo objetivo es la articulación en beneficio de los estudiantes, familias y docentes en estrecho vínculo con las políticas y normas establecidas por el centro educativo, favoreciendo la participación y convivencia en la gestión educativa.

La definición o asignación de las funciones que tiene el docente tutor dependerán de las características específicas de las diferentes instituciones educativas, es por ello que las mismas deben adaptarse al contexto en el cual se desarrolla la acción tutorial y a los objetivos que con él se persiguen.

Pero no se puede dejar de lado que, para un adecuado desempeño del rol tutorial, es imprescindible que los docentes cuenten con información clara de ciertas funciones a nivel general que se deben tener en cuenta. Para dicho efecto el Ministerio de Educación (2017), establece dentro de la acción tutorial las siguientes funciones:

- a) Propiciar espacios de integración entre todos los estudiantes de su grupo.

- b) Establecer estrategias para el abordaje en cuanto al desarrollo personal y profesional.
- c) Desarrollar el seguimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes a su cargo.
- d) Emplear estrategias y herramientas para trabajar en la Orientación Vocacional y Profesional (O.V.P.).
- e) Brindar asesoramiento y la oportuna y necesaria información a las familias.
- f) Realizar la evaluación del comportamiento de los estudiantes asignados para la tutoría.
- g) Propiciar y fortalecer la relación entre estudiantes y docentes de otras áreas y/o asignaturas.

Desde la revisión bibliográfica a nivel internacional y nacional se amplía la concepción que se otorga a las funciones asignadas al docente tutor.

En España según lo establecido en el reglamento orgánico de educación secundaria, en su art. 56 correspondiente al ejercicio de la acción tutorial se menciona, que también son funciones del docente tutor: Realizar el Plan de Acción Tutorial, coordinar con los profesionales encargados de la orientación de la institución, organizar y dirigir la junta de profesores, propiciar la inclusión de los estudiantes en el grupo y fomentar la participación en las actividades planificadas a nivel institucional, encauzar las inquietudes de los estudiantes ante el resto de docentes y autoridades en los problemas que se presenten, dar información a las familias, docentes y estudiantes de todo aquello que sea necesario, en estrecha relación a las actividades académicas y complementarias y propender a la cooperación entre docentes y familias.

1.2.2. Campos de Acción del Docente Tutor

El proceso de tutoría jamás deberá sustentarse en un planteamiento individual o improvisado, sino debe estar correctamente diseñado y planificado,

partiendo de la justificación del mismo y que se vea concretado con la participación de todos los actores involucrados (estudiantes, padres, madres y/o representantes legales y docentes de otras áreas y/o asignaturas). Pero esto no sería posible sin el apoyo de toda la comunidad educativa, en especial de las autoridades institucionales. Este Plan de Acción Tutorial debe estar pensado según el contexto institucional y del grupo específico con el cual se va a desarrollar, es decir cada curso debe contar con la debida planificación desde su realidad (Campillo, Sánchez, Gomáriz y Martínez, 2010).

Los Autores asumen al Plan de Acción Tutorial como una propuesta compuesta por acciones y programas que se planifica para un determinado ciclo, estableciendo los responsables de su cumplimiento y que se encuentra dentro del Proyecto Curricular Institucional. Determinan que para el diseño se debe especificar los siguientes aspectos:

1. Justificación en base a las necesidades detectadas (diagnóstico).
2. Objetivos.
3. Temas prioritarios en concordancia con las necesidades identificadas.
4. Actividades y Programas de Acción Tutorial.
5. Destinatarios (estudiantes, familias y docentes de otras áreas y/o asignaturas).
6. Metodologías a utilizar.
7. Recursos (materiales y humanos).
8. Organización de tiempos y espacios.
9. Evaluación (avances en el cumplimiento).

En este sentido, en el Ecuador desde el Ministerio de Educación (2017) se concibe al docente tutor como el responsable del proceso formativo de una institución educativa y cumple actividades que requieren de su entero compromiso en relación a sus estudiantes, sus compañeros docentes de otras áreas y con los padres de familia, para otorgar una educación con calidad y calidez.

Se consideran tres campos de acción, que según los objetivos establecidos atienden o vinculan a los diferentes miembros de la comunidad educativa a los

cuales va dirigido el denominado Plan de Acción Tutorial (PAT), con el cual debe contar toda institución educativa.

1.2.2.1. Tutoría Orientada al acompañamiento a los estudiantes.

La Interacción social constituye según Vygotsky la fuente de aprendizaje y desarrollo emocional, pues al estar en interacción con otras personas el individuo adquiere experiencias que constituyen un componente fundamental en el proceso de crecimiento personal.

Siendo por ello necesario que los estudiantes puedan contar con el acompañamiento de un adulto que los oriente y guíe para alcanzar un desarrollo integral óptimo. Es precisamente por ello que la relación que genere el docente tutor con el estudiante constituye la base para la consecución de los objetivos planteados en este campo.

Siguiendo en la línea de lo planteado por Vygotsky cuando se habla de la importancia de la interacción social, el docente tutor debe hacer protagonista principal al estudiante en la planificación y ejecución de la propuesta de cómo se llevará a cabo este proceso de acompañamiento, buscando las estrategias más adecuadas para que todos sean partícipes del mismo, sin exclusión alguna.

Para la planificación de las actividades, acciones o intervenciones que se desarrollarán en este campo se debe tener en consideración ciertos parámetros a nivel institucional. Es decir, existirán orientaciones dadas dependiendo del contexto educativo, en correspondencia a la normativa nacional, distrital e institucional. Por consiguiente, se debe contar con todos los documentos necesarios; tales como Lineamientos para la elaboración del Plan de Acción Tutorial, Código de Convivencia, Normativa referente a la resolución pacífica de conflictos, entre otros.

“Los tutores y tutoras ocupamos un lugar primordial en la labor de promover y fortalecer una convivencia escolar saludable y democrática, a través de las relaciones que establecemos con nuestros estudiantes, y generando un clima cálido y seguro en el aula” (Ministerio de Educación Perú, 2007)

1.2.2.2.-Tutoría Orientada a la vinculación con los padres de familia.

La familia constituye la base en el desarrollo de la personalidad del individuo y es aquí donde se forjan los cimientos del aprendizaje, a través de vínculos, experiencias y estímulos. Es por ello que en toda actividad de carácter educativo se debe considerar la influencia que ejerce el ambiente familiar y poder así llevar a cabo un trabajo conjunto con la institución educativa.

Al observar el desenvolvimiento del adolescente en los dos contextos: familia y escuela se tendrá una visión global y permitirá contar con un criterio común que propicie el abordaje integral con los estudiantes (Martínez, 2009).

Bajo esta percepción el docente tutor debe incluir en el plan de acción tutorial las diferentes actividades que se realizarán con las familias, teniendo muy en cuenta sus criterios e intereses en pro de lograr el desarrollo integral pleno de sus hijos e hijas, aportando y recibiendo información, formación, orientación y los recursos necesarios. Autores como Endara (2015), recalcan que la influencia que se ejerce en el estudiante tanto por la familia y la escuela pueden contraponerse o potenciarse. He ahí la imperiosa necesidad de que exista una adecuada coordinación entre la institución educativa y la familia. Teniendo claros los objetivos y las estrategias a emplearse para la consecución de la acción tutorial.

El tutor es la pieza clave y responde al nexo que existe entre la escuela y la familia, siendo por ello indispensable que logre generar una adecuada relación con los padres, madres y/o representantes, ya que de ello dependerá el nivel de participación y colaboración que se alcance.

1.2.2.3.-Tutoría Orientada a la vinculación de docentes de otras áreas y niveles.

La coordinación con los docentes de las diferentes asignaturas y áreas debe ser considerada dentro del tercer campo contemplado en la acción tutorial. Esto en total coherencia con lo establecido en el PEI, el PCI y el Plan de Acción Tutorial Institucional (Ministerio de Educación Tucumán, 2008).

Para Lavilla (2011) la tutoría debe ser asumida por diferentes agentes, principalmente por el tutor y los demás docentes. Esta debe sustentarse en la atención a la diversidad, debiendo responder a la heterogeneidad que existe en las aulas, que desencadena en la identificación de dificultades personales, académicas y sociales. Pero la realidad dista mucho de la apreciación dada por el autor, ya que nos encontramos con un planteamiento de tutoría homogeneizado, específicamente en el campo de vinculación con los docentes tutores y a más de ello se evidencia que existe una metodología informal, que no permite contar con información objetiva, clara y debidamente aplicada.

En el Ecuador se encuentran instituidos en los centros educativos los Departamentos de Consejería Estudiantil cuyo fin es implementar acciones para el desarrollo integral de los estudiantes, con la participación y apoyo de la comunidad educativa (Art. 50.2 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2022). Bajo este antecedente los docentes tutores deben articular acciones que fortalezcan la acción tutorial coherente a la atención que se debe brindar a nivel individual y grupal a los estudiantes. Notándose que el índice de vinculación con dicho organismo estaría ubicado en un nivel medio y se lo ejecuta de manera no adecuada, puesto que se aplica mediante diálogos que no proporcionan una estrategia verificable del proceso de vinculación que se debe generar entre el docente tutor y el DECE.

Lo antes mencionado sucede también en relación a la vinculación con el Departamento de Inspección y otros agentes educativos con los que se debe llevar a cabo este campo dentro de la acción tutorial.

1.2.3. Objetivo de la acción tutorial en el bachillerato

Autores como Fuentes (2020), mencionan que existen tres objetivos claves en la acción tutorial:

-La orientación personal: Tiene por fin proporcionar al estudiante una formación integral, desde el autoconocimiento, adaptación y la toma de decisiones.

-La orientación académica: Desde el apoyo para superar las dificultades en relación a la metodología y hábitos de estudio.

-La orientación profesional: Propicia la adecuada elección de la profesión a ejercer a futuro.

Concepción que no dista de lo establecido en la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2022), en la cual se hace mención a los componentes para la construcción del proyecto de vida de los estudiantes. Dentro de esta normativa se fundamenta el componente de la orientación vocacional (en relación a los gustos, intereses, conocimientos y habilidades en correspondencia al contexto en el cual se desarrolla) y el componente de la orientación profesional (decisiones que tomará el estudiante en el ejercicio de una actividad ocupacional, de acuerdo a la formación que reciba en correspondencia a sus intereses y opciones que le brinde el contexto).

Desde el planteamiento de Álvarez (2017), asume que en esta etapa educativa no se debe perseguir como único objetivo que el estudiante alcance conocimientos y habilidades académicas, sino que este pueda ser capaz de afrontar procesos de aprendizaje, toma de decisiones y transición contemplando siempre la diversidad e inclusión. Convirtiendo a la tutoría como pieza clave en el desarrollo integral de los y las estudiantes, con base en el fortalecimiento del rol tutorial.

Pero la importancia de la acción tutorial no debe enfocarse únicamente al alumnado, sino a los actores que intervienen en la misma:

- Con respecto a los estudiantes: Busca proporcionar información, formación y orientación sobre su proceso formativo. Juega un papel destacado en los procesos de aprendizaje, pero pone mayor énfasis en la construcción de sus proyectos de vida.
- Con respecto al docente tutor: Aporta información para optimizar y mejorar su práctica docente y a cuestionar sus estrategias de trabajo en pro de establecer las adecuadas siempre en consideración de la realidad del grupo con el cual se ejecuta la tutoría.

- Con respecto a la institución educativa: Permite detectar necesidades, déficits, carencias en el desarrollo de la acción tutorial.

Desde todo lo expuesto es preciso concluir en que el objetivo de la acción tutorial tiene su esencia en el trabajo aunado de todos los agentes educativos de la institución o centro. Para el fortalecimiento del rol tutorial en respuesta a las necesidades de los estudiantes, en correspondencia a su etapa evolutiva y con miras a brindar una atención integral que promueva su desarrollo personal, académico y social.

1.2.4. Estrategias para la atención a la diversidad desde la tutoría

La acción tutorial debe poder anticiparse y atender las dificultades que puedan presentar los estudiantes en su proceso de adaptación, en el proceso de aprendizaje, así como en su vida personal, familiar y social, mediante la ejecución de diversas medidas que den respuesta a la situación identificada (Álvarez, 2017)

Desde la revisión en torno al tema, a nivel internacional Castilla (2012) realiza su aporte con la publicación de la Guía del Tutor de Secundaria, en la cual pone a disposición ejemplos de cómo realizar una planificación para la tutoría, con énfasis en el diagnóstico, registro de actividades y el seguimiento de su labor. Todo ello en el marco de la atención a la diversidad, considerando sus necesidades individuales y grupales. En relación a los aspectos: personales, académicos y profesionales, en estrecha coordinación y vinculación con los docentes de las demás asignaturas.

Es así que dentro de la Acción Tutorial se plantean ciertas estrategias, pudiendo destacar dentro de las mencionadas por el Ministerio de Educación (2017), las siguientes:

- **Individual.** - Atención personalizada y casos de privacidad, relacionados a situaciones emocionales que pueden ser propias de la etapa de desarrollo en la que se encuentran los estudiantes. Se debe considerar según la naturaleza de la situación la articulación interna con el Departamento de Consejería Estudiantil (situaciones de vulnerabilidad: violencia, embarazo adolescente, madres y padres adolescentes, uso o consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, migración, etc.), con Docentes

Pedagogas de Apoyo a la Inclusión (Estudiantes con necesidades educativas asociadas o no asociadas a una discapacidad).

- **Grupo clase.** - Atención de problemáticas de integración y productividad. Dificultades asociadas a una mala relación entre compañeros y compañeras de aula en referencia a procesos de adaptación. Es fundamental que el docente tutor propicie actividades de interacción adecuada y eficiente que promueva un ambiente de convivencia armónica, generando la búsqueda de soluciones pacíficas y consensuadas frente a las diferentes situaciones que se presenten en su grupo de tutorados.

- **Grupo pequeño.** - Atención de problemas que afectan al rendimiento académico. El docente tutor debe articular acciones con los docentes de las asignaturas en las cuales se ha detectado riesgo académico, partiendo de un análisis de las causas que han dado pie a dichos resultados. Posterior se debe plantear un plan de recuperación, con base a lo establecido en el Art. 32 del Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural en referencia al Refuerzo pedagógico.

Resulta importante involucrar a los padres, madres y/o representantes en la búsqueda de soluciones, recordando su obligación en lo que respecta a la corresponsabilidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus hijos e hijas, referido en el Art. 13 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2022).

- **Grupo focalizado.** - De autoayuda, atiende problemas específicos de carácter biopsicosocial. Es una estrategia que, si bien puede ser poco conocida y por ende poco utilizada por los docentes tutores, es muy oportuna al momento de intervenir en situaciones de migración, problemática que en los últimos años se ha visto intensificada por la crisis económica tras la pandemia ocasionada por la COVID-19. Para el desarrollo de esta estrategia se puede realizar un proceso de co facilitación en coordinación con el Departamento de Consejería Estudiantil.

- **A distancia.** - Uso de TIC, Plataforma Moodle, Correo electrónico, etc. En los últimos años la tecnología ha sido el recurso que se ha implementado para dar continuidad al proceso enseñanza y aprendizaje. Como respuesta a la pandemia, por la cual el mundo entero debió adoptar nuevas formas y canales de comunicación e interacción. Es así que se crearon los llamados grupos de tutoría para estudiantes y padres, madres y/o representantes legales, bajo la administración de los docentes tutores. Mayormente se utiliza el llamado Whatsapp, Messenger y para reuniones virtuales la plataforma Zoom.

En la actualidad aún continúan siendo parte del proceso educativo y se considera una estrategia importante a considerar en el proceso de la acción tutorial.

- **Entre iguales.** - Alumno experto colabora con sus compañeros. Esta estrategia busca fortalecer las capacidades de colaboración y ayuda mutua entre los estudiantes. Parte de un análisis de las relaciones existentes entre los estudiantes y de la influencia que ejercen unos sobre otros. Muchas de las veces estos grupos se conforman en consideración de experiencias en común y del grado de afinidad y confianza que existe entre ellos.

Esta estrategia de ninguna manera debe considerarse algo forzado o impuesto por el tutor, sino plantearse como un proceso de colaboración y aporte a la situación de manera voluntaria y bajo el principio de solidaridad.

1.2.4.1. Acción tutorial individual

Se define a la tutoría individual como aquella estrategia, mediante la cual se establece una relación directa entre docente tutor y estudiante para abordar situaciones académicas, comportamentales, personales, familiares o de su entorno social. En esta da una interacción a nivel verbal y no verbal con un determinado propósito (Reinoso, 2015).

Es importante considerar la etapa evolutiva en la cual se centra la acción tutorial, siendo el caso del nivel de bachillerato encontrándose en la etapa de la adolescencia. Según Salas (2006):

Los adolescentes, viven etapas de equilibrios y desequilibrios causados por cambios biológicos de conformación, identidad, de evolución intelectual y de variación del concepto y percepción que se tiene frente a lo personal y social. (p.74)

Siendo por ello necesario que el docente tutor promueva actividades de autoconocimiento que fortalezcan la autoestima, desde la aceptación de sí mismo, con la plena identificación de habilidades, gustos e intereses, en los diferentes ámbitos de la vida del estudiante. Generando vías de solución para aquellos problemas que pueda enfrentar.

Otro aspecto clave a tener en cuenta por el docente tutor es el cómo el adolescente manifiesta su malestar ante las dificultades, es así que se pueden presentar cambios en su estado de ánimo asociados a manifestaciones de tristeza, agresividad, desmotivación y frustración ante el fracaso. Por lo que es clave brindar la contención requerida en espacios de comunicación abierta y no jerarquizada, que fortalezca el vínculo de confianza entre estudiante y tutor.

Finalmente, dentro de la acción tutorial individual, se debe consolidar el abordaje en torno a la construcción del proyecto de vida personal, social y profesional, sobre todo al existir mayor proximidad a su incorporación a la etapa adulta.

Para ejecutar la tutoría a nivel individual. Reinoso (2015), sugiere la aplicación de técnicas como:

- Entrevista
- Observación
- Estimación
- Cuestionarios

En correspondencia con la acción tutorial, la **entrevista** es concebida como: Un espacio de diálogo, basado en establecer una interacción personal desde

la confianza y armonía, que brinda información al docente tutor. (Artigot, 1973, p.14)

Se considera a la entrevista como una estrategia apropiada, ya que esta recoge datos mediante la interacción directa, lo cual permite el intercambio de ideas, criterios y opiniones. Mecanismo para tranquilizar y acoger, y por otro lado guiar y orientar al estudiante en la adecuada toma de decisiones.

1.2.4.2. Acción tutorial grupal

Cuando se realizan intervenciones con varios estudiantes y el conductor es el docente tutor, es a lo que se denomina tutoría grupal y esta es la estrategia de acción empleada en el contexto educativo. Para ello es necesario tener muy claro cuáles son las estrategias a emplear a nivel de grupo, partiendo de contar con un conocimiento claro de la estructura, organización y funcionamiento del mismo.

Dentro del sistema educativo ecuatoriano se ha dispuesto la hora de tutoría implantada dentro del horario académico, un día a la semana. Constituyéndose así en una herramienta apropiada para trabajar con el grupo de estudiantes sobre distintos aspectos, ya que les permite expresar sus sentimientos, explorar dudas, tomar consciencia de sus metas, todo ello desde la identificación del grupo de adolescentes que comparten experiencias similares (Ministerio de Educación, Perú, 2011)

Para Reinoso (2015), la práctica de la tutoría grupal no debe centrarse únicamente a la realizada en el aula y a las relaciones entre sus integrantes, esto implica la importancia de generar espacios de interacción que promuevan la implicación de los estudiantes como colectivo, más allá de centrarse solamente en lo académico. Es importante que la Institución sea empática con sus estudiantes, interesándose en sus necesidades y demandas y de esta manera se puedan plantear estrategias ajustadas y adecuadas a cada caso.

Los docentes tutores generan sistemas de apoyo para el desarrollo académico y social, mediante la interacción entre iguales considerando fines y objetivos comunes. Todo ello en función a normas y a ciertos roles que asumen

cada uno de los integrantes del grupo. El docente tutor debe conocer las características de los estudiantes:

- Experiencia previa del estudiante.
- Contexto familiar y social.
- Motivación escolar.
- Ideas Previas.
- Desempeño Académico.

Con esta previa, el docente tutor debe establecer estrategias para la conformación de grupos pequeños, que sirven de apoyo en los diferentes aspectos, académicos, sociales y personales. Se deberá realizar el seguimiento respectivo a los avances o evolución del grupo, siendo la meta alcanzar la integración y madurez dentro del mismo.

En esta línea Reinoso (2015), hace hincapié en que existen diferentes técnicas que pudiesen ser consideradas al momento de trabajar de forma grupal, siendo necesario que el docente tutor conozca plenamente la técnica a aplicar, su estructura, dinámica y limitaciones. Toda técnica al momento de aplicarla se fundamenta en los principios de voluntariedad, espontaneidad e intención de brindar apoyo mutuo.

Existe una diversidad de técnicas o estrategias para la consecución de los objetivos que se planteen dentro del rol tutorial, mismas que deben ser aplicadas en consideración del contexto, número de participantes; Cuya eficacia dependerá de la experticia de quien la ejecute. Entre las cuales se mencionan:

Encuesta. - Mediante la aplicación de un cuestionario de preguntas aplicadas al grupo de estudiantes tutorados a cargo, con el objetivo de recabar información respecto a alguna situación de conflicto que se ha dado al interior del grupo, como en casos de pérdidas continuas de pertenencias de los estudiantes, malas relaciones entre compañeros, bulliyng, dificultades con docentes de las diferentes asignaturas.

Observación. - Análisis del comportamiento individual e interacción entre los miembros del grupo.

Grupo de Discusión. - Se trata de buscar soluciones frente a diferentes temas de interés, buscando la participación de todos los integrantes del grupo. Tiene por objetivo ampliar los conocimientos y desarrollar habilidades de análisis, escucha activa y respeto mutuo. El docente tutor ejerce la función de ser orientador o coordinador de la actividad.

Diálogos Simultáneos. – Consiste en dividir al grupo en subgrupos de dos o tres personas para facilitar el diálogo. Muy útil para analizar varios aspectos de un determinado tema o problema.

1.2.5. El Rol tutorial en la Orientación Vocacional y Profesional

El Ministerio de Educación del Ecuador ha implementado desde el 2016 el proceso de Orientación Vocacional y Profesional (OVP), el cual se enfoca en poder preparar a los estudiantes para su incorporación a la vida activa y a su adaptación de manera adecuada y eficaz a los cambios personales y profesionales. Siendo los actores claves de la implementación de dicho proceso, los docentes tutores, quienes a más de estar al tanto del desarrollo académico y emocional del grupo de estudiantes a su cargo deberán acompañarlos en la definición de los proyectos de vida integrales de cada uno.

Es importante partir de una definición clara de lo que significa O.V.P., para ello tomaremos el concepto dado por el Ministerio de Educación del Ecuador, 2021:

La OVP comprende un conjunto de acciones de acompañamiento (educativo-psicológico-social) y asesoramiento (individual y grupal) dirigido al grupo de estudiantes de una institución educativa para que, de manera individual y con base en el autoconocimiento y la información disponible, tomen decisiones vocacionales y profesionales responsables como parte de la construcción de sus proyectos de vida integrales. (p. 11)

Para el desarrollo de la Orientación Vocacional y Profesional se debe considerar la interacción que existe entre el estudiante y el contexto que le rodea, es decir la influencia que ejerce sobre él su familia, amigos, docentes y comunidad.

En base a todo lo mencionado el Ministerio de Educación ha elaborado el Manual de Orientación Vocacional y Profesional-Segunda Edición (2021), en el cual brinda las pautas necesarias para trabajar los dos componentes; vocacional y profesional, que tienen estrecha concordancia con los objetivos de la acción tutorial bajo el fundamento de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2022, en sus artículos *50.4. Componentes de la orientación vocacional* y *50.5. Componentes de la orientación profesional*.

El proceso de orientación vocacional y profesional se lleva a cabo mediante el abordaje de tres ejes como son: el autoconocimiento, la información y la toma de decisiones.

- **Autoconocimiento:** Trabajo personal de introspección que permita reconocer aspectos internos, conflictos personales, habilidades, fortalezas y debilidades.
- **Información:** Consiste en entregar información a los estudiantes, misma que pueda serles de utilidad para la construcción de su vocación y para elegir la profesión acorde a su proyecto de vida.
- **Toma de Decisiones:** Este eje centra su intervención en el apoyo a para que los estudiantes puedan tomar decisiones de manera libre y responsable, sin dejar que influyan las opiniones de otras personas, cobra especial importancia en la etapa de la adolescencia, considerando que se encuentran próximos a culminar la formación secundaria y deberá tomar decisiones puntuales en base a sus intereses.

Los docentes tutores son fundamentales en la ejecución del OVP, pues mediante el acompañamiento permanente a su grupo de estudiantes en su proceso académico detectan sus intereses, aptitudes, capacidades y fortalezas. Así también al mantener una estrecha relación con la familia conocen las relaciones que se dan al interior de la misma. Todo ello influye en el proceso de orientación vocacional y profesional.

Para implementar las actividades de OVP es importante que estas se encuentren en primera instancia contempladas dentro del Plan Educativo

Institucional y como parte del Plan de Acción Tutorial Institucional. Cada docente tutor debe familiarizarse con las actividades, mismas que se encuentran planteadas dependiendo del nivel Educativo y se enmarcan en los tres ejes del OVP.

Es importante mencionar que el Ministerio de Educación del Ecuador proporciona recursos pedagógicos para trabajar el OVP, mediante variadas actividades que contribuyen a la construcción del Proyecto de Vida de los estudiantes. Entre los recursos existentes, mencionamos los siguientes:

- Manual de OVP-Segunda Edición, 2021.
- Guía de Desarrollo Humano Integral, 2018.
- Herramientas para Orientar la construcción de Proyectos de Vida, 2018.
- Manual de Uso de las herramientas del Proyecto TaPas (Talentos y Pasiones), 2021.
- Manual de interpretación del inventario de preferencias profesionales de jóvenes (IPPJ).
- Programa de Participación Estudiantil en el marco de la construcción de proyectos de vida y OVP, 2017.

Si bien se puede evidenciar que existe el suficiente contenido, que servirá como referente para los docentes tutores en el abordaje de la acción tutorial en referencia a la Orientación Vocacional y Profesional, contemplada dentro de los Objetivos y Funciones de su Rol. De nada serviría si no existe el compromiso, motivación e interés por revisar y analizar los mismos. Pudiendo realizar las adaptaciones necesarias dependiendo del contexto y realidad de su grupo de tutorados. Todo ello desde un enfoque inclusivo para una verdadera atención a la diversidad.

Desde todo lo expuesto, la acción tutorial comprende el conjunto de actividades que se desarrollan con los estudiantes, las familias y el grupo de docentes, cuyo objetivo es favorecer y mejorar la convivencia en el grupo, promoviendo su desarrollo personal, la integración y participación de todos los

estudiantes. Esta es parte intrínseca del proceso enseñanza y aprendizaje (Endara, 2015).

1.3. **Guía Metodológica: una propuesta para el fortalecimiento del rol del docente tutor para la atención a la diversidad.**

Guía es algo que orienta y puede hacer referencia a diferentes significados de acuerdo al contexto. En esta se recogen ciertos principios o procedimientos para encauzar un determinado asunto o tema. Para autores como García y de la Cruz (2014) la guía metodológica constituye aquel instrumento ya sea impreso o digital para el aprendizaje, el mismo que se encuentra estructurado de manera planificada y organizada. Tiene por fin brindar información y tiene como premisa la educación como proceso activo.

La Guía tiene su fundamento en la didáctica para generar un desarrollo cognitivo y constituye un recurso trascendental porque busca perfeccionar la labor del docente, mediante la orientación de tareas y/o actividades respondiendo a las necesidades del alumnado, según sus características individuales.

Una guía metodológica es una herramienta que contribuye al fortalecimiento del rol del docente tutor, pues con ésta se orienta su accionar a través de diversas estrategias que pueden ser utilizadas en la práctica de acuerdo a la necesidad. Pero es importante considerar que la misma se establece en base al contexto de la institución educativa y considera la diversidad existente entre el alumnado.

En términos generales, una guía metodológica incluye:

- **Objetivos:** Se define el objetivo o propósito de la actividad o proceso que se va a realizar.
- **Metodología:** Se describe el enfoque, la estrategia y los procedimientos que se utilizarán para llevar a cabo la actividad o proceso.
- **Recursos:** Se especifican los recursos necesarios para llevar a cabo la actividad o proceso, tales como materiales, equipo, herramientas, entre otros.
- **Cronograma:** Se establece el tiempo que se necesita para realizar cada una de las actividades o procesos, y se establece una línea de tiempo que muestra el inicio y la finalización de cada una de ellas.

- **Evaluación:** Se define el criterio de evaluación y la metodología que se utilizará para evaluar el éxito o el fracaso del proceso o actividad.

Una guía metodológica educativa bien diseñada puede ayudar a los docentes a planificar y desarrollar procesos de enseñanza y aprendizaje efectivos, y a proporcionar a los estudiantes una experiencia de aprendizaje significativa y de calidad. Además, puede ser adaptada a las necesidades y características específicas de cada contexto o situación, lo que la convierte en una herramienta versátil y eficaz para la planificación y ejecución de diferentes actividades y procesos educativos.

En el estudio realizado por Gálvez (2020), hace hincapié en que la guía metodológica se ha convertido en un elemento clave en la formación docente, pues a través de las diferentes actividades logran contar con directrices oportunas que se pueden aplicar en su práctica. La autora enfatiza la importancia de que el docente actualice sus conocimientos, siendo la capacitación continua una manera de mejorar su accionar profesional.

Autores como Calvo (2013), centran su análisis en la prioridad que se debe dar a la formación docente en temas de inclusión, pues una educación para todos no es posible si el docente no cambia su pensamiento y empieza a emplear en la práctica estrategias que brinden una real atención a la diversidad, tanto a nivel individual como grupal.

Desde el rol tutorial resulta fundamental que el docente tutor demuestre una actitud comprometida, partiendo desde el reconocimiento de la necesidad de contar con una preparación adecuada que le permita responder a los requerimientos de su grupo de estudiantes. Pero de parte de las autoridades y demás agentes de la comunidad educativa se requiere el mismo compromiso, ya que la acción tutorial se considera una tarea conjunta, que debe ser implantadas desde el nivel Macro, Meso y Micro Curricular.

Si en las Instituciones educativas existe la debida orientación, sumada a la motivación y firme convicción de los diferentes agentes para brindar una atención a la diversidad desde la acción tutorial, es seguro que se propiciarán espacios

inclusivos. El éxito de las prácticas inclusivas radica en el trabajo que desempeñe el docente tutor con estrategias apropiadas en consideración de las necesidades de su grupo (Granada, Pómes y Sanhueza, 2013).

Para generar estrategias el docente tutor debe partir del análisis, mediante un previo diagnóstico de la realidad de su grupo de estudiantes, para posterior identificar claramente las barreras existentes, sobre todo en la parte metodológica. En la atención a la diversidad como lo establece la UNESCO (2016) mientras mayor cantidad de estrategias se conozca el resultado será mejor, cabe recalcar que la inclusión se trata de un proceso que jamás termina por lo que la búsqueda de diferentes métodos y estrategias debe ser continua en respuesta a la diversidad.

En síntesis, para el fortalecimiento del rol del docente tutor para la atención a la diversidad, resulta oportuno diseñar una guía metodológica, en la cual se brinden orientaciones que permitan a los docentes dar respuesta a las necesidades individuales y grupales de sus tutorados. Pero esta no debe enfocarse únicamente en el trabajo del docente tutor, sino en el fortalecimiento del trabajo en equipo que debe existir entre todos los agentes educativos que forman parte importante y necesaria dentro de la acción tutorial, reconociendo la necesidad de partir desde políticas institucionales que se encuentren plenamente constituidas e instauradas en relación al rol tutorial.

En la guía metodológica deben estar debidamente establecidos los métodos, técnicas, recursos, tiempos y responsables para trabajar las diferentes actividades. La misma tendrá los resultados esperados siempre y cuando los docentes logren incorporar estrategias orientadas a la atención a la diversidad (Casquilla y De la Hoz, 2014).

Para Latorre y Seco (2013), es prioritario que una guía de formación docente cuente con determinadas características, tales como:

- Lograr un aprendizaje significativo que parta de la realidad individual en correlación a la realidad grupal.
- La Utilización de variadas técnicas, recursos y espacios.

- Propiciar el diseño de estrategias propias de cada situación o caso que se presente dentro del aula.

Por lo que para la elaboración de la guía se debe considerar los diferentes aspectos que intervienen en el desarrollo de la acción tutorial, desde la estructura administrativa, normativa gubernamental, lineamientos institucionales, así como la realidad en cuanto a formación docente en el rol tutorial, contexto del grupo de estudiantes y sus familias y recursos con los cuales cuenta la institución educativa.

Por consiguiente, se entiende por guía a aquel documento que tiene como objetivo el orientar, encaminar y dirigir cierta cuestión o tema, para que se desarrolle de manera adecuada (Reinoso, 2015).

Estos han sido los fundamentos teóricos que orientan la investigación y en base a los cuales se precisan los aspectos metodológicos a mencionarse en el siguiente capítulo.

Capítulo II. Caracterización del rol del docente tutor en el nivel de bachillerato.

2.1. Paradigma y enfoque de la investigación

2.1.1. Paradigma

Para la presente propuesta se asumió un paradigma interpretativo. Teniendo como objeto de estudio el rol del docente tutor en el nivel de bachillerato para la atención a la diversidad. Se busca lograr entender aquellos conceptos y percepciones asociados a las prácticas que desarrolla dentro del cumplimiento de su cargo con los y las estudiantes tutorados. Siendo prevalente el análisis y la interpretación desde su experiencia (Martínez, V. 2013).

Resultando clave poder profundizar en el estudio de sus opiniones y actitudes acerca de la ejecución de las tutorías, en correspondencia a la atención a la diversidad del aula en el nivel de bachillerato (Álvarez, 2017; Obando, 2017; Cabrera, 2005).

2.1.2. Enfoque

En concordancia con el paradigma que se ha asumido se toma el enfoque cualitativo. Lo cual se basa, en la descripción de las prácticas educativas inclusivas desde las funciones del docente tutor, partiendo de su concepción teórica y práctica en la realidad. Puesto que busca comprender la perspectiva de los participantes acerca del fenómeno estudiado, mediante la profundización de sus experiencias, opiniones y perspectivas. En la forma en que cada uno de los participantes perciben la realidad, desde su subjetividad (Hernández, Fernández y Baptista, 2010, p 364).

El enfoque cualitativo encaja de manera coherente, ya que se trata de poder conocer e interpretar las opiniones de los docentes sobre la problemática a ser abordada. Considerar sus criterios y percepciones desde su realidad personal, permitirá un planteamiento de posibles soluciones para el problema detectado; centradas en la diversidad de los participantes.

2.2. Método:

Esta investigación utilizó como método un estudio de caso, puesto que como manifiesta Rovira (2018), hace referencia al análisis de diferentes hechos, causas

o fenómenos que se identifican en determinados espacios y requieren de una investigación de los mismos para conocerlos a profundidad, con el objetivo de encontrar una solución.

La presente propuesta, partió de conocer la realidad en cuanto a la atención a la diversidad en el nivel de bachillerato y el rol que cumple el docente tutor en dicho nivel, desde sus funciones y competencias.

2.3. Fases de la investigación (Estudio de Caso)

Considerando los objetivos planteados y al tratarse de una propuesta de investigación mediante un estudio de caso, se plantearon las fases según el diseño de Yin (1994) para su consecución:

1.- Preguntas que orienten la investigación

¿Cómo se concibe la atención a la diversidad desde el rol del docente tutor en el nivel de bachillerato de la Unidad Educativa “Las Palmas”?

¿Cómo se atiende a la diversidad desde la tutoría, centrada en el proceso de Orientación para el desarrollo personal y profesional (O.V.P.) en el nivel de bachillerato de la Unidad Educativa “Las Palmas”?

¿Cómo aborda el docente tutor cada uno de los campos de acción, planteados en el plan de acción tutorial?

2.- Propositiones Teóricas

Tomando en cuenta las preguntas de la investigación se establecieron las siguientes proposiciones:

-En la U.E. “Las Palmas” los docentes tutores en el nivel de bachillerato no brindan una atención a la diversidad de su alumnado.

-Los docentes tutores del nivel de bachillerato de la U.E. “Las Palmas” atienden de manera limitada a la diversidad en el proceso de Orientación para el desarrollo personal y profesional.

-Existen limitaciones en el abordaje de cada uno de los campos de acción dentro del Plan de Acción Tutorial, por parte de los docentes tutores de bachillerato de la U.E. “Las Palmas”

3.-Unidad de análisis o Población

Al haberse centrado en el estudio de caso, desde lo manifiesto por Yin (1994), este consiste en la descripción y el análisis detallado de unidades sociales o entidades educativas únicas, convirtiéndose en la unidad de análisis de la presente propuesta, los docentes tutores del nivel de bachillerato de la Unidad Educativa “Las Palmas”.

4.- Vinculación lógica de los datos a las proposiciones

Se realizó la recopilación de datos, para ello se empleó la revisión bibliográfica, entrevista en profundidad, entrevista grupal, grupos focales, observación participante y la triangulación de la información.

5.- Criterios para la interpretación de los datos

Para la interpretación de los datos, se pueden utilizar diversas maneras. Pudiendo presentarse los mismos a través de gráficas, figuras estadísticas, a modo de ensayo. Es importante tener en cuenta que los resultados deben ser comparados con los antecedentes teóricos que aportarán para el sustento del contenido revisado en relación al tema de investigación (Ying, 1989). La presente investigación se basó en la triangulación de datos, partiendo del análisis de contenidos. Pudiendo constatar lo mencionado en la sección de anexos.

Una vez que se dispone de los resultados de la investigación, se procede a diseñar la guía metodológica para el fortalecimiento del rol del docente tutor del nivel de bachillerato, referente al planteamiento de orientaciones para la atención a la diversidad desde el rol tutorial.

2.4. Participantes.

Los docentes, caso de estudio de esta investigación pertenecen 3 al sexo femenino y 3 al sexo masculino. Mismos que desarrollan su práctica educativa en el nivel de bachillerato, donde asisten 26 estudiantes en Primer Año de Bachillerato Técnico, de los cuales 23 son varones y 3 son mujeres, 22 estudiantes de Primer Año de Bachillerato en Ciencias, siendo 8 varones y 14 mujeres, en el Segundo Año de Bachillerato en Técnico un total de 18 estudiantes, divididos en 14 varones y 4 mujeres, Segundo Año de Bachillerato en Ciencias 12 estudiantes mujeres,

| | | |
|--|---|---|
| | <p>Estrategias para la atención a la diversidad desde la Tutoría</p> | <p>-Vinculación de docentes de otras áreas y niveles.</p> <p>-Individual</p> <p>-Grupo clase</p> <p>-Grupo pequeño</p> <p>-Grupo focalizado</p> <p>-A distancia</p> <p>-Entre iguales</p> |
|--|---|---|

Fuente: Elaboración propia

2.6. Técnicas

La técnica empleada principalmente fue la bibliográfica, puesto que se consideró necesario realizar una lectura de diferentes documentos en relación a la variable de la investigación, lo cual permitió estructurar los fundamentos teóricos y elaborar la guía metodológica que oriente el accionar de los docentes tutores en la atención a la diversidad.

Dentro de la técnica de investigación bibliográfica se deben considerar los datos secundarios, con el objetivo de encontrar una respuesta para una situación problemática (Hernández et al.,2014)

Para Baena (1985), la investigación documental se basa en la selección y recopilación de información sobre un tema determinado, mediante la lectura, análisis de documentos y diversos materiales bibliográficos, obtenidos en bibliotecas, hemerotecas y centros de documentación e información.

Se contempló pertinente emplear la técnica de la entrevista, ya que es un instrumento que se elaborará teniendo en cuenta los objetivos de la investigación. Como lo manifiesta Ángeles (2011) “La Entrevista es el arte de escuchar y captar

información”, asumiendo este concepto desde la importancia de poner atención en detalles no solamente verbales, sino corporales que pueden aportar mucho a la presente investigación.

En el avance de la investigación se consideró pertinente profundizar en la percepción sobre el rol del docente tutor, pero desde el criterio de otros actores involucrados o beneficiarios de la acción tutorial que permitan validar la información mediante el contraste de los datos en correspondencia al tema propuesto. Es así que se aplicó la técnica de Grupo Focal, tomando en consideración lo expuesto por Morgan (1997), el cual lo define como un tipo de entrevista grupal, ya que busca contar con el punto de vista de un grupo de personas a la misma vez. El mismo se centra en propiciar la interacción de los participantes y sus reacciones y respuestas frente al tema de estudio.

También se utilizó la técnica de la observación, cuyo objetivo es el registro sistemático, válido, confiable de comportamientos y situaciones observables (Sampieri, 2000).

Siendo fundamental partir de la revisión y análisis del plan de acción tutorial de los docentes del nivel de bachillerato, con los cuales se encuentran realizando sus actividades en cuanto a la tutoría. Por lo que es primordial antes de empezar a observar, tener muy en cuenta el objetivo o razón de la investigación, para posterior determinar la información a obtener en correspondencia con los objetivos establecidos (López, 2012).

2.7. Instrumentos

Para la investigación, en base a las técnicas propuestas se utilizaron los siguientes instrumentos:

Guía de entrevista en profundidad a los docentes tutores y rector de la institución: Entre los instrumentos considerados estuvo la entrevista, misma que se llevó adelante en función de una guía de pautas diseñadas en base a las subcategorías plantadas y sus respectivos indicadores. Teniendo en cuenta que el plano cualitativo tiene su característica en ser mucho más flexible que el cuantitativo, cada entrevista podrá estar propensa a realizar modificaciones en

correspondencia con la información levantada y el interés de profundizar ciertos aspectos en relación a otros (Ibertic 2019). (Ver Anexo 1).

Guía de entrevista grupal a docentes tutores: Considerando que la entrevista grupal trata de captar e interpretar vivencias colectivas, que promueven un análisis de un tema en común (Maisonneuve, cit. por Ortí, 1996). Se aplicó este instrumento con el fin de propiciar en el grupo de docentes tutores la compartir sus experiencias y percepciones sobre el ejercicio de su rol tutorial (Ver Anexo 2).

Guía de revisión documental: Se aplicó la Guía de revisión documental puesto que se trata de un instrumento que contribuye a poder seleccionar las ideas informativamente relevantes de un documento o documentos, con el objetivo de revisar su contenido para analizar la información en él contenida (Solís, 2003). Para ello se analizaron documentos como el Proyecto Educativo Institucional, Plan de Acción Tutorial Institucional, Código de Convivencia, Plan de Acción Tutorial Individual del nivel de bachillerato, así también se realizó la revisión de la normativa legal LOEI, RLOEI, Acuerdos y disposiciones sobre el tema en estudio. (Ver Anexo 3).

Guía de Grupo Focal: Para la conformación de los Grupos Focales se seleccionaron a los participantes en base a características representativas de la vida real, es decir mediante una muestra intencional desde la participación en dependencia de su accionar dentro del rol tutorial en el nivel de educación correspondiente al presente estudio. A través del cual se busca escuchar la voz del grupo desde sus experiencias, criterios y percepciones sobre el tema en mención (López, 2013). Se realizaron dos grupos focales; uno dirigido a madres y padres del nivel de bachillerato y otro con estudiantes de bachillerato. (Ver Anexo 8).

Guía de Observación Participante: Según Taylor y Bogdan (1984) la observación participante es aquella investigación que involucra la interacción social entre el investigador y los informantes en el escenario social, ambiente o contexto de los últimos, y durante la cual se recogen datos de modo sistemático y no intrusivo, con esta base se consideró pertinente y apropiado por la naturaleza de la investigación utilizar como instrumento la guía de observación participante, misma

que se realizó durante las horas de tutoría dispuestas dentro del horario académico. Para ello se tomó como referencia la Ficha de Observación Áulica del Modelo de funcionamiento de los Departamentos de Consejería Estudiantil, 2016. Adaptándola según el objetivo del estudio. (Ver Anexo 4).

2.8. Análisis e interpretación de los resultados

Para el análisis de los resultados se partió del análisis de instrumentos, todo ello en respuesta a los objetivos propuestos para posteriormente realizar la triangulación de los datos obtenidos.

2.8.1. Análisis de la revisión de documentos oficiales

Una vez que se ha podido analizar el PEI, Código de Convivencia, Plan de Acción Tutorial Institucional y los Planes de Acción Tutorial Individuales de los docentes del nivel de Bachillerato de la Unidad Educativa “Las Palmas”, se puede evidenciar en primer lugar que, no existen documentos actualizados puesto que los mismos fueron elaborados en el 2018 y teniendo en cuenta que los mismos tienen un tiempo de vigencia de cuatro años, estos debieron ser elaborados a inicios del presente año lectivo.

Por otra parte, dentro del PEI no se aborda en ninguno de sus apartados el Rol de Docente Tutor considerando que la normativa claramente establece que debe constar dentro del mismo sus funciones adaptadas a la realidad de cada institución educativa.

En lo referente al Código de Convivencia se facilita un documento correspondiente al período 2013-2017, indicando que si se actualizó en el período 2018-2019 pero no se encuentra el archivo en digital.

La Unidad Educativa “Las Palmas”, no cuenta con un Plan de Acción Tutorial Institucional, según refiere la autoridad educativa lo que se realiza es consolidar las actividades planteadas dentro de los Planes de Tutoría Individuales dentro del calendario de los 200 días.

En los archivos digitales del Departamento de Consejería Estudiantil se encuentran los Planes de Acción Tutorial elaborados para el presente año lectivo, constatando que cinco docentes del nivel de bachillerato lo han presentado a excepción de uno. Se conoce que no existe justificativo alguno para la falta de presentación de dicho documento, que cabe mencionar forma parte de los documentos solicitados dentro del portafolio docente.

En los cinco Planes de Acción Tutorial revisados y analizados consta como antecedente lo mencionado en el art. 56 del Reglamento a la LOEI del 2014 en relación al Docente Tutor. Se consideran los tres campos de acción: Tutoría orientada al acompañamiento a los estudiantes, tutoría orientada a la vinculación con los padres de familia, tutoría orientada a la vinculación con docentes de otras áreas y niveles. Se encuentran coincidencias en la mayoría de las actividades planificadas (Ministerio de Educación, 2017).

Pese a que dentro del Plan de Acción Tutorial se ha mencionado el fortalecimiento de la Orientación Vocacional y Profesional, solamente en dos de los cinco documentos analizados se contempla realizar actividades enfocadas a trabajar autoconocimiento, información y toma de decisiones.

En la revisión de documentos como el Manual de Orientación Vocacional y Profesional-Segunda Edición (2021) y el Manual de Herramientas para orientar la construcción de los proyectos de vida de los estudiantes (2018) Lineamientos para el Funcionamiento del Programa Educando en Familia en las Instituciones Educativas (2016), se constata la existencia de oportuna y concreta información que aporta al desempeño de su rol como docente tutor. Encontrándose actividades que en base al contexto pueden ser aplicadas con estudiantes y representantes, siempre enmarcados en el acompañamiento necesario para la construcción de sus proyectos de vida considerando la diversidad existente en las aulas.

Así también mediante el análisis de los artículos pertinentes en correspondencia a sus funciones, tanto la Ley Orgánica de educación (2022), el Reglamento a la LOEI (2023) y el Instructivo: Aplicación de la Evaluación Estudiantil (2020). Mismos que proveen a los docentes tutores de los suficientes fundamentos

legales en los cuales se amparan sus diferentes acciones, prevaleciendo en todos y cada uno de ellos la atención y acompañamiento integral a los y las estudiantes.

Tras la revisión de los diferentes documentos se puede concluir que, si bien a nivel gubernamental el Ministerio de Educación provee a las instituciones educativas de la normativa legal y herramientas que dirigen, guían y orientan el proceso de la acción tutorial, de parte de los docentes y demás agentes educativos involucrados en el desarrollo de la misma no existe el compromiso, motivación e interés de realizar una revisión de los mismos. Es también preocupante que al revisar los Planes de Acción Tutorial los mismos se vuelven una copia y pega que no ha considerado un diagnóstico de la realidad de cada grupo de estudiantes, por lo cual no se cuenta con una propuesta acorde a las necesidades específicas que tienen cada curso.

La Construcción de un Plan de Acción Tutorial Institucional debe tornarse uno de los objetivos prioritarios, puesto que el mismo orienta el accionar tutorial, desde los lineamientos enfocados en el diagnóstico general, en correspondencia a la normativa ministerial.

2.8.2. Resultados de la entrevista realizada al Rector de la U.E. “Las Palmas”

La Institución Educativa a través de sus máximas autoridades debe promover el abordaje integral a los estudiantes, mediante el fortalecimiento de los diferentes actores de la comunidad educativa (Art. 252 del RLOEI, 2023). Siendo clave conocer el criterio del Rector de la U. E. “Las Palmas”, referente a como se lleva a cabo el proceso de acompañamiento y seguimiento a los docentes que desempeñan el rol de docentes tutores en el nivel de bachillerato.

Dentro de las funciones del docente tutor recalca que *“El docente tutor es el encargado de guiar y velar no solo por el avance académico y comportamental. Es el interlocutor entre el docente y padre de familia a través de una comunicación constante. De acuerdo al nuevo instructivo se convierte en un actor fundamental para la resolución de conflictos o acuerdo entre las partes (Art. 337 del RLOE, 2023), que además es una de las situaciones que mayor demanda de atención se ha*

identificado, considerando la etapa evolutiva de los estudiantes”. También menciona que “la mayoría de los docentes sobre todo de este nivel no desempeñan su rol con responsabilidad, posiblemente debido a falta de motivación”.

Si bien se tiene claro el cómo ejecutar cada una de sus acciones, tal es el caso de la evaluación del comportamiento de los estudiantes, resulta notorio que no existen parámetros claros y por lo tanto no se propende a una mejora o avance en las dificultades que presente el estudiante. En cuanto a las estrategias que el docente aplica a nivel individual o grupal, menciona que *“el diálogo es la estrategia que más se emplea”.*

Al consultar sobre la falta de el Plan de Acción Tutorial, indica que *“debido a la pandemia existen ciertos documentos que se encuentran en construcción y/o actualización, siendo el caso del Plan de Acción Tutorial Institucional”.*

La autoridad institucional destaca que *“dentro del horario de clases se ha destinado una hora a la semana para la tutoría enfocada al abordaje de la orientación personal y profesional, pero no se realiza un seguimiento a este proceso debido principalmente a la falta de tiempo por las múltiples actividades contempladas dentro del cronograma escolar y a que la institución no cuenta con la figura de vicerrector”.*

Reconoce que *“de parte de la institución hace falta propiciar espacios de capacitación para el fortalecimiento del rol del docente tutor para la atención a la diversidad. Pero también de parte de los docentes tutores existe una falta de motivación y compromiso en el ejercicio de su rol tutorial”.*

2.8.3. Análisis de las entrevistas aplicadas a docentes tutores del nivel de bachillerato.

Se aplicaron dos tipos de entrevistas; individual y grupal. Contando con todo el apoyo y predisposición de los docentes tutores del nivel de bachillerato de la Unidad Educativa “Las Palmas”, quienes mostraron mucho interés en el tema de investigación planteado. Se logró el objetivo fundamental que persigue la aplicación

de este instrumento, como lo es mantener una interacción directa con los participantes del estudio en mención.

2.8.3.1. Resultados de las entrevistas individuales realizadas a los docentes

Aquí se presenta el análisis de los resultados de la entrevista individual que se realizó a los seis docentes tutores del nivel de bachillerato de la Unidad Educativa “Las Palmas”. Para efecto de constatación de los resultados obtenidos se elaboró una Matriz, misma que se encuentra al final (Ver Anexo 5)

En referencia a la categoría Rol del Docente Tutor se considera las respuestas en concordancia los Datos Previos de los participantes directos, es decir los docentes tutores del nivel de bachillerato de la Unidad Educativa “Las Palmas”:

Edad. - Las edades de los docentes se sitúan en menores de 30 años; una docente (D1: 27 años), entre 30 a 35 años; cinco docentes y mayores de 50 años; un docente (D6: 59 años).

Años de experiencia en la docencia. – Existe una diferencia considerable en el tiempo de servicio, desde un año hasta 33 años. Siendo importante considerar que ello puede influir en el conocimiento de su rol de docentes tutores, así como en el cumplimiento de las acciones correspondientes y las estrategias empleadas para la atención a la diversidad.

Con relación a la primera subcategoría, correspondiente a las Funciones del Docente Tutor se obtienen las siguientes respuestas:

La totalidad de los docentes manifiestan conocer sus funciones desde su rol tutorial, claro está planteado desde su propia perspectiva, respondiendo en su mayoría que: *“el docente tutor es quien debe guiar y acompañar a los estudiantes en los aspectos: académico, comportamental, social y emocional”*.

Resulta interesante que R.M. el docente con mayor trayectoria en la docencia expresa de manera textual lo establecido en el Reglamento de la LOEI en su Art. 56 (2014).

Al consultar a los docentes sobre cómo realizan el seguimiento del proceso de aprendizaje del grupo de tutorados. Todos los docentes indican que lo realizan mediante conversaciones con los docentes que dictan o imparten clases en el año al cual dirigen. Así también en su totalidad mencionan que dialogan con sus estudiantes para conocer sobre su avance académico.

Solamente R.M. manifiesta que *“por mi parte realizo reuniones con los padres de familia para monitorear el avance académico de sus hijos e hijas y detectar ciertas alertas que los compañeros docentes les dan de manera directa”*.

Al hablar sobre la evaluación del comportamiento y los criterios que se emplean, se destacan diferentes parámetros que son considerados por los docentes. C.F. y E.D. quienes coinciden en: *“Yo considero el comportamiento en las horas de clases, en las horas sociales y la colaboración que dan a los demás docentes, así como en las relaciones entre compañeros”*. B.A. y R.M. basan la evaluación en: *“El cumplimiento de normas expuestas en el acta firmada a inicios de año en relación a uso del uniforme, puntualidad, uso de maquillaje, situaciones de enamoramiento, etc.”*. E.U. y D.L. indican que: *“La evaluación del comportamiento se considera según el reporte de asistencia, sucesos en el aula durante las clases (leccionario), se toma en cuenta los informes disciplinarios por parte del DECE e Inspección”*.

Respuestas que dejan en evidencia que, no existen criterios a nivel institucional que direccionen de una manera adecuada y clara la evaluación del comportamiento de los estudiantes. Esta falencia interfiere con el desempeño y calidad de las funciones tutoriales.

Dentro de la entrevista se analizó el nivel de involucramiento con padres, madres y/o representantes legales, D.L., E.U., E.D. mencionan que *“Ha sido casi nula la programación de actividades con los representantes, por la falta de tiempo en el cumplimiento de otros requerimientos de parte de las autoridades”*, B.A. C.F. manifiestan que *“las veces que se les ha convocado a los representantes ha sido netamente para la entrega de informes sobre el avance académico de sus hijos e*

hijas”, solamente R.M. indica que *“yo realizo actividades de manera personalizada cuando el caso lo amerita”*.

Otro aspecto básico en el desempeño de las funciones del docente tutor es el abordaje de la Orientación para el desarrollo vocacional y profesional, al indagar sobre las estrategias que emplean para el desarrollo de este, los docentes responden: E.U. *“Trabajo con juegos en los cuales ellos se distraigan y puedan expresarse con facilidad sobre sus gustos, pudiendo reconocer sus habilidades y actividades que les llaman la atención”*. C.F. indica que *“Como están en tercero de bachillerato me enfoqué en realizar charlas sobre las universidades, compartir de vivencias personales sobre la vida, vivencias de los estudiantes”*. B.A. *“He puesto énfasis en actividades relacionadas al eje de autoconocimiento y autoestima con mi grupo de estudiantes”*. E.D. *“El O.V.P. lo he trabajado mediante diferentes actividades de acompañamiento e información y R.M. “Se ha realizado charlas, basadas en información relacionada a la educación superior”*.

En consideración de los indicadores que han sido abordados sobre las funciones del docente tutor, se puede concluir que, los docentes tienen conocimiento de cuál es el rol que tienen al haber sido designados como tutores. Pero resulta contradictorio que al momento de ejercer la tutoría en torno al seguimiento del avance académico no existen pautas o estrategias unánimes para realizar el mismo y se llega a desestimar esta acción al hecho de simplemente receptar comunicados sobre la existencia de riesgo académico, sin generar acciones para superar el mismo. En torno a la evaluación del comportamiento no existen parámetros claros, puesto que cada docente evalúa según un criterio subjetivo sin contar con un criterio institucionalizado que promueva la equidad.

Los docentes tienen claro lo qué es la Orientación Vocacional y Profesional y la importancia que tiene esta en el desarrollo integral de los estudiantes, manifestando ponerla en práctica con énfasis en el eje de Autoconocimiento.

La segunda subcategoría; Campos de Acción del Plan Tutorial dentro del análisis en conjunto, presenta las siguientes afirmaciones:

El nivel de cumplimiento de las actividades en torno al acompañamiento a los estudiantes, B.A. menciona que *“la mayor dificultad que he tenido es la falta de apoyo de los representantes”*, D.L., E.D. y E.U. mencionan que *“Se ha avanzado en un 60%, existiendo una alta demanda de ejecución de otras actividades que a última hora se solicitan por parte del Rector”*. Por su parte C.F. indica que, *“no se alcanzó al 100% debido a los cambios realizados por el Ministerio de Educación en cuanto al cronograma de actividades para tercer año de bachillerato”*.

Solamente un R.M. responde que *“Se alcanzó a cumplir en un 90% y no se han presentado dificultades”*.

La vinculación con las familias a decir de los docentes es muy poco frecuente, únicamente se basa en acciones informativas, más no en generar espacios de intercambio escuela-familia o padres e hijos, a decir de los docentes: *“Los representantes no asisten a las convocatorias que se realizan”* en otros casos comentan que *“Existen pocos representantes que asisten a las reuniones, lo que impide tomar decisiones o planificar actividades de integración o compartir”*

Al hablar del eje de vinculación entre docentes de otras asignaturas y áreas, los seis docentes coinciden en que *“sí existe comunicación entre docentes, mediante diálogo sobre las situaciones de dificultad que se identifican en los estudiantes”*. Pero es importante mencionar que solamente se queda en la parte de información, más no en la búsqueda de soluciones.

Tras analizar el Cumplimiento del Plan de Acción en correspondencia a los tres campos de acción se puede concluir que el alcance en torno al acompañamiento a los estudiantes estaría situado entre un 75% esto debido a las diferentes actividades que deben cumplir ya que sea por solicitud de las autoridades institucionales o por cambios que se han dado en cuanto al cronograma escolar de parte del Ministerio de Educación. La vinculación con padres, madres y/o representantes legales a decir de los docentes tutores es el campo con más bajo

nivel de cumplimiento debido a la falta de participación en las diferentes actividades que se han planificado. Finalmente, el campo de vinculación con docentes de otras asignaturas y otras áreas se generan estrategias informales mediante diálogos que no dan paso al establecimiento de estrategias que promuevan la búsqueda de soluciones.

En la tercera subcategoría; Estrategias para la atención a la diversidad desde la tutoría, los docentes plantean lo siguiente: Se parte de preguntar ¿qué es atención a la diversidad?

E.D. indica que *“atención a la diversidad es la necesidad de atender a todos los estudiantes desde la búsqueda de soluciones ante los conflictos que ellos puedan presentar”*.

E.U., B.A. y D.L. por su parte mencionan que *“es entender que cada estudiante es único y se debe tener muy en cuenta sus intereses, gustos y habilidades”*.

C.F. indica que *“es la búsqueda de diversas estrategias dependiendo de la situación que se presente y de los requerimientos de cada estudiante o del grupo de estudiantes”*.

Finalmente, R.M. *“la atención a la diversidad se refiere a la interacción con el medio ambiente”*.

Al analizar las respuestas referidas a las estrategias que conocen o aplican en la acción tutorial, E.U. y D.L. indican *“no cuento con conocimiento claro sobre estrategias para la atención a la diversidad desde la tutoría”*. Los cuatro docentes; B.A., R.M., C.F. y E.D. manifiestan conocer estrategias a nivel individual y grupal, dependiendo del eje que se vaya a trabajar.

Con estas respuestas queda en evidencia que de parte de los docentes tutores, sí existe conocimiento sobre la importancia de considerar estrategias a nivel individual y grupal en el ejercicio de su rol como docentes tutores.

Al hablar sobre las estrategias que los docentes aplican para la atención a la diversidad a nivel individual, estos indican que:

E.U.: *“Busco fomentar la confianza, mediante el diálogo, la gamificación, constante atención a los jóvenes, solicitando ayuda en temas más complicados”.*

D.L.: *“Yo realizó conversatorios desde mi experiencia personal”.*

B.A.: *“Yo les doy refuerzo personalizado, fuera de la hora clase”.*

E.D.: *“Mediante indagación personal, potenciando el pensamiento crítico, considerando la personalidad cada estudiante, guiándoles en la búsqueda de información adecuada para una correcta toma de decisiones”*

C.F.: *“Por medio de la asignación de roles en base a sus habilidades y dialogo asertivo”.*

R.M.: *“Se realiza reuniones oportunas cuando existen conflictos para aclarar las cosas en su momento, también mediante observación directa”.*

Es importante tener en cuenta que existen ciertos casos en los cuales se evidencia que no existe un direccionamiento adecuado en el uso de las estrategias a nivel individual. También se destaca que en una de las respuestas el docente hace hincapié a estrategias que aplica dentro de su clase en cierta asignatura, perdiéndose el enfoque del rol del docente tutor.

En lo referente a las estrategias que se utilizan a nivel grupal desde la tutoría los docentes ponen de manifiesto las siguientes respuestas:

E.U.: *“Me basó en el trabajo mediante el aula invertida, ya que facilita el poder conversar de temas que los adolescentes necesitan”.*

D.L.: *“A través de conversatorios de lo vivido desde mi experiencia personal”.*

E.D.: *“Las actividades grupales parten de la valoración de las cualidades con las que cuentan entre sí. Utilizo dinámicas grupales, en donde los estudiantes que son un poco tímidos o retraídos, puedan participar, esto con el objetivo de crear seguridad en sí mismos y lograr que se interrelacionen de mejor manera”.*

B.A.: *“Actividades entre grupos, actividades de recreación e integración”.*

C.F.: *“En mi caso considero siempre el objetivo planteado y las actividades programadas para trabajar con el grupo”.*

R.M.: *“De ser necesario se trabaja conjuntamente con estudiantes y representantes”.*

Considerando las respuestas emitidas en las cuales se evidencia que los docentes aplican estrategias adecuadas, puesto que consideran el contexto en el cual trabajan, siendo este un principio clave para la atención a la diversidad. Resulta muy interesante que al menos un docente mencionó dentro de las estrategias el trabajo conjunto entre estudiantes y sus representantes.

Una vez que se han podido analizar los diferentes aportes de parte de los docentes tutores en torno a las estrategias empleadas en el ejercicio de la tutoría para la atención a la diversidad se destaca que de parte de todos existe un conocimiento claro de lo que significa la diversidad, así como de las estrategias que se pueden emplear a nivel individual y grupal. Aunque en la práctica se menciona que debido a la falta de tiempo no se logran desarrollar las actividades planteadas. Se considera también importante de acuerdo a lo manifestado por un docente que se propicie generar una interacción directa entre padres e hijos que fortalezca el vínculo escuela-familia como una estrategia que contribuya en el desarrollo integral del estudiante.

2.8.3.2. Resultados de la entrevista grupal realizada a los docentes

En este apartado se presenta el análisis de la entrevista grupal realizada a los seis docentes tutores del nivel de bachillerato de la Unidad Educativa “Las Palmas”.

En torno a la subcategoría; funciones del docente tutor, se parte del análisis del **nivel de satisfacción personal** que cada uno tiene en relación con su rol como tutores, D.L., B.A., E.D. y C.F. se ubican en la escala 8 argumentando que *“siento que no he logrado llegar a todos mis estudiantes”*, manifestando también que consideran que, *“se han sumado más responsabilidades de las que por sí se tienen al ser docente”*. E.U. y R.M. se ubican en la escala 9 puesto que *“si se han tenido ciertas dificultades sobre todo relacionado con el tiempo que tenemos para trabajar la tutoría, pero a pesar de eso se ha alcanzado buenos resultados con los estudiantes”*

Dentro de lo concerniente a las funciones de los docentes tutores que han requerido mayor atención los docentes indican que *“ha sido complicado lograr que los padres se involucren en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas, atender casos de indisciplina, intervenir en situaciones emocionales y lograr que exista una buena interacción entre todos los estudiantes”*.

Considerando que a nivel institucional se ha destinado una hora pedagógica, misma que mencionan es insuficiente para trabajar la tutoría, por lo que dentro de las recomendaciones que brindan a la Institución están que; *“se considere ampliar el tiempo y se dé el valor que merece al ejercicio del rol como docentes tutores, pero desde el abordaje integral a los y las estudiantes”*. Puesto que han podido percibir que se los toma como meros difusores de información.

Al consultarles sobre si requieren mayor información sobre sus funciones, sus respuestas se centran en que *“si bien de parte del Ministerio se han emitido directrices sobre el tema, esto no es suficiente y se deberían destinar espacios prácticos como círculos de trabajo, talleres en diferentes temas de interés para los adolescentes, estrategias para abordar a los estudiantes de manera individual y grupal enfocadas en la prevención de problemáticas psicosociales, tales como embarazo, maternidad y paternidad adolescente y uso/consumo de alcohol, tabaco y otras drogas”* que han sido las mayormente identificadas en la institución.

Así también consideran E.D. y B.A. que *“se debe realizar el seguimiento y acompañamiento oportuno a los docentes tutores en el cumplimiento de las funciones asignadas desde su rol tutorial”*.

La Segunda subcategoría; campos de acción del plan tutorial, subdivide su análisis en relación al acompañamiento a los estudiantes y a decir de la totalidad de los docentes tutores del bachillerato en este campo ha demandado mayor intervención lo asociado a *“dificultades comportamentales de ciertos estudiantes, por lo que se ha debido llevar el proceso correspondiente según lo establecido en el Acuerdo 434-12”*, mismo que corresponde a la “Solución Pacífica de Conflictos, dentro de las Instituciones Educativas”.

Otro aspecto es el emocional, ya que como lo mencionan B.A., C.F. y E.U.: *“los estudiantes crean un vínculo de confianza y cercanía con el tutor y solicitan apoyo en la mayoría de los casos por conflictos emocionales que tienen que ver con dificultades familiares y a situaciones de enamoramiento”*.

En lo referente al acompañamiento a padres, madres y/o representantes legales, los docentes tutores de manera unánime recalcan que *“existe falta de participación de los representantes en las diferentes actividades planificadas”*. Pero la intervención con las familias responde en su mayoría a *“se realizan reuniones para entrega de informativos correspondientes al avance académico de sus hijos”*, B.A. y C.F. indica que *“se convoca a los padres para la organización de actividades recreativas o fechas especiales, teniendo en cuenta que se requiere el apoyo económico de los representantes”*. Solamente E.D. hace mención a *“se realizan de talleres sobre temas relacionados a la corresponsabilidad y a la prevención de riesgos psicosociales”*.

En cuanto a la vinculación con docentes de otras áreas y asignaturas las respuestas dadas por los docentes, al menos cuatro de los seis docentes indican que *“si existe una comunicación constante con los diferentes docentes, DECE, Pedagoga de Apoyo, Inspección, Rectorado”* y E.U. y D.L. responden que *“es muy escasa”*.

En la realidad se evidencia que este campo es aquel en el cual se presentan mayores dificultades y el nivel de cumplimiento es muy bajo. Si bien la mayoría menciona que conversan entre sí, no existe un espacio adecuado y formal para generar resultados positivos en beneficio de su grupo de estudiantes tutorados.

Dentro de la tercera subcategoría; Estrategias para la atención a la diversidad desde la Tutoría se consideran las respuestas de los docentes y la totalidad coincide en que *“no se brinda una atención a la diversidad del grupo estudiantes tutorados, pues se pone mayor énfasis en la atención en ciertos relacionados a embarazo, maternidad adolescente, consumo de alcohol e indisciplina. Dejando de lado a la mayoría de los estudiantes de su grupo”*.

También refieren que debido a la falta de conocimiento sobre cómo abordar situaciones emocionales, estos casos se coordinan con el Departamento de Consejería Estudiantil para que se brinde el apoyo necesario.

Los Docentes Tutores concuerdan en que *“los estudiantes muchas de las veces equivocan el rol del tutor con el hecho de que debemos defenderles frente a todas las acciones que cometan sin importar si están bien o mal, siendo necesario cambiar ese pensamiento”*.

Es notorio que dentro del grupo de tutores existe una divergencia en la concepción del rol del docente tutor y que cada uno aplica diferentes estrategias a nivel individual y grupal. Siendo importante considerar que, si bien cada grupo es diferente, existen ciertos parámetros o aspectos que se deben manejar de manera general. Como por ejemplo el control en el uso de los uniformes, ya que se emiten comentarios de parte de los estudiantes como *“Usted nos exige tanto y el Tutor del otro curso no les dice nada sobre el uniforme”*. Situación que genera cierto malestar y confusión tanto entre los docentes, así como entre los estudiantes.

2.8.4. Resultado de los Grupos Focales

Con la finalidad de profundizar el análisis de la realidad en torno al tema, en el transcurso de la investigación se decidió realizar dos grupos focales: uno dirigido a estudiantes y otro a padres, madres y/o representantes legales del nivel de bachillerato. Con el objetivo de contrastar la información desde la percepción de beneficiarios directos de la acción tutorial.

2.8.4.1. Grupo Focal-Estudiantes del Nivel de Bachillerato de la U.E.

“Las Palmas”

En este apartado se presentan los resultados obtenidos en el grupo focal realizado con 15 estudiantes del nivel de bachillerato, cuyas edades oscilan entre los 15 y 18 años, siendo importante considerar su criterio, percepción y aporte en el tema planteado, considerando que son beneficiarios directos de la acción tutorial.

El lugar en el cual se realizó el grupo focal fue en las instalaciones de la Institución Educativa en la cual se desarrolla la investigación, contando con la

apertura de parte de las autoridades. Se propició un ambiente de calidez y confianza. Considerando la guía elaborada que se basó en la categoría de análisis referente al Rol del docente tutor en el nivel de bachillerato, dividiéndola en tres secciones: Funciones del docente tutor, Campos de Acción del Plan Tutorial y Estrategias para la atención a la diversidad desde la Tutoría. Respondiendo a 13 ítems divididos entre las secciones planteadas.

Obteniendo los siguientes resultados:

Funciones del Docente Tutor: Los estudiantes manifiestan que en una escala del 1 al 10 el nivel de satisfacción con sus docentes tutores, se sitúa en un 8,5 esto se debe a que consideran que *“hace falta dedicarle mayor tiempo a las tutorías”*, así también mencionan que *“no existe una planificación previa o que se emplea la hora de tutoría para refuerzo de las asignaturas que imparten los tutores”*.

Al preguntarles si conocen las funciones del docente tutor la gran mayoría coincide en que *“es el encargado de realizar el seguimiento académico y comportamental de sus estudiantes, y de coordinar, organizar y acompañar a sus estudiantes en momentos cívicos o en programas de la Institución”*.

En lo referente a los criterios que emplea el docente tutor para evaluar el comportamiento de su grupo de tutorados, resulta interesante que la mayoría de estudiantes indican que *“realizan diálogos con los demás docentes o en la observación de su comportamiento en las horas clases”*. También mencionan que *“se basan en los reportes del leccionario o información dada en el desarrollo de las juntas de curso”*. Pero 4 de los 15 estudiantes manifiestan *“desconozco los criterios que se aplican para evaluar el comportamiento”*.

Al analizar el abordaje en torno a la Orientación para el desarrollo personal y profesional el cinco de los participantes indican que *“el docente tutor no realiza ninguna actividad en relación a este tema”*. Mientras que 10 estudiantes comentan que *“se dialoga sobre cuáles son nuestras metas a futuro”*.

Los estudiantes concuerdan en su gran mayoría en que el tiempo destinado a la tutoría es de una hora semanal, en consideración al horario establecido, pero

en ciertos casos indican que *“se da de vez en cuando o solamente si se debe organizar la participación del curso en eventos de la institución”*.

Campos de Acción del Plan Tutorial: La mayoría de estudiantes indican desconocer de la existencia del plan de acción tutorial, por lo tanto, no conocen el nivel de cumplimiento del mismo.

Al dialogar sobre la vinculación de los padres de familia la mayoría de los participantes concuerdan en que *“únicamente se realizan reuniones con los padres para realizar la entrega de calificaciones”*.

Referente a la vinculación con docentes de otras áreas y asignaturas 12 estudiantes indican que *“no existe coordinación con otros docentes y que únicamente dialogan por situaciones de comportamiento en las Juntas de Curso”*.

Estrategias para la atención a la diversidad desde la Tutoría: Los participantes consideran que *“los docentes tutores sí brindan atención a todos los estudiantes a su cargo”*, contemplando las necesidades o circunstancias de cada uno. Pero en contraste con este criterio al consultar sobre las estrategias que emplean los tutores a nivel individual, 11 de los 15 participantes mencionan desconocer la mismas.

Al preguntarles sobre las estrategias grupales empleadas, la respuesta en común es que *“realizan charlas o conversaciones para saber cómo se sienten y conocer si tienen algún problema a nivel emocional, comportamental o en cuanto a su avance académico”*.

Recomendaciones: Es imprescindible poder contar con sugerencias que coadyuven a aportar para el fortalecimiento del rol del docente tutor, destacando por parte de los estudiantes participantes las que a continuación se mencionan:

- *“Las tutorías deben desarrollarse con mayor frecuencia”*.
- *“Se deben planificar actividades que logren la participación de todos”*.
- *“Mayor atención a los problemas que expresan los estudiantes”*.
- *“Ser más asertivos y empáticos con los estudiantes”*.
- *“Se deben realizar capacitaciones a los tutores sobre sus funciones y estrategias para trabajar con los estudiantes”*.

2.8.4.2. Grupo Focal-Representantes (Madres y Padres) del Nivel de Bachillerato de la U.E. “Las Palmas”

Se considera pertinente analizar los resultados obtenidos en el grupo focal realizado con 13 representantes (12 madres y un padre) del nivel de bachillerato, cuyas edades oscilan entre los 34 y 52 años, los mismos son actores claves en el proceso de tutoría.

Esta técnica se aplicó en la Unidad Educativa “Las Palmas”, siendo convocados previamente y contando con su consentimiento para la ejecución de la misma. Tras explicar el objetivo de la investigación y generar un ambiente de confianza y cordialidad se aplicó la entrevista programada en torno al Rol del docente tutor en el nivel de bachillerato, dividiéndola en tres secciones: Funciones del docente tutor, Campos de Acción del Plan Tutorial y Estrategias para la atención a la diversidad desde la Tutoría. Respondiendo a 13 ítems.

Una vez aplicada, se destacan las siguientes apreciaciones:

Funciones del Docente Tutor: Nueve participantes indican que su nivel de satisfacción en cuanto al desempeño de los docentes tutores en una escala del 1 al 10 responde a un 10, puesto que *“los docentes comunican oportunamente cualquier dificultad existente con sus representados”*. Por su parte tres madres opinan que *“debe existir equidad en cuanto a la atención, ya que a ciertos estudiantes les ponen mayor atención que a otros”*.

Al consultar sobre las funciones del docente tutor, las respuestas más comunes indican que, *“es aquel encargado de guiar a los estudiantes en el cumplimiento de las normas establecidas por la institución, ser el nexo entre los demás docentes y los padres de familia”*. Solamente dos indican que *“deben trabajar con los estudiantes en lo académico, conductual y emocional”*. Así también una participante hace énfasis en que *“no debe existir exclusión a ningún estudiante del grupo, sino propiciar una atención en su totalidad”*.

En lo referente a los criterios para la evaluación del comportamiento la mitad de los participantes indican que *“se consideran los reportes verbales de los demás*

docentes y a la revisión del leccionario". Seis en cambio mencionan que *"desconozco cómo se evalúa el comportamiento de nuestros hijos e hijas"*.

Tras consultar sobre las actividades ejecutadas en cuanto al abordaje de la Orientación para el desarrollo personal y profesional, diez representantes indican *"desconozco"* y solo tres indica que *"los docentes hablan con nuestros hijos sobre la importancia de elegir adecuadamente la profesión que van a desempeñar a futuro"*.

Al indagar sobre la frecuencia con la cual el docente tutor realiza actividades con los representantes, la respuesta unánime es que *"solamente se realizan reuniones para realizar la entrega de calificaciones"*.

Campos de Acción del Plan Tutorial: La mayoría de participantes manifiestan *"desconocía que existía un Plan de Acción Tutorial"*, he indican que *"supongo que el docente tutor realiza las actividades en base a las situaciones que se vayan presentando en cuanto a comportamiento y rendimiento académico"*.

Una de las madres de primer año de bachillerato técnico indica que *"no se realizan actividades con las madres y padres que fomenten la integración, solamente se llaman a reuniones netamente informativas sobre el avance académico o en casos puntuales por mal comportamiento"*. Una de las participantes de segundo año de bachillerato en ciencias indica que *"también se debe tener muy en cuenta el bajísimo nivel de participación de los representantes a las reuniones convocadas, lo que resulta una limitante para la docente tutora al tratar de organizar distintas actividades"*.

La vinculación con docentes de otras asignaturas y áreas también resulta un aspecto que *"desconocen"* al menos diez participantes y tres ponen de manifiesto que *"solamente se coordina con el departamento de inspección en casos de indisciplina"*.

Estrategias para la Atención a la diversidad desde la Tutoría: Los participantes consideran que *"de parte del docente existe la predisposición para brindar la atención a todos los estudiantes. Pero de parte de ciertos adolescentes no existe la suficiente confianza o no desean participar, lo que impide trabajar con"*

la totalidad del grupo". Cinco de los participantes prefieren no contestar esta pregunta.

Indagando sobre las estrategias empleadas por el docente tutor a nivel individual y grupal la mayoría de los participantes indican que *"desconocen"*. Solamente cuatro representantes mencionan que *"a nivel individual se realizan diálogos según las situaciones que se presenten y a nivel grupal el docente tutor realiza conversaciones sobre todo encaminadas a la mejora del comportamiento y buenas relaciones entre compañeros y compañeras"*.

Recomendaciones: De parte de las madres y padre participantes han existido aportes muy interesantes desde el análisis realizado en torno al rol del docente tutor y su desempeño, mencionando los siguientes:

- *"Los Profes deben mostrar más motivación, responsabilidad e interés ante el rol que se les asigna como tutores"*.
- *"Deben realizar más actividades en conjunto padres e hijos, no únicamente convocar para entrega de notas"*.
- *"El rector debe considerar realizar capacitaciones para los tutores sobre cómo desempeñar su cargo"*.
- *"Deberían socializar el plan de acción tutorial a los estudiantes y padres de familia"*.
- *"Es importante mayor acompañamiento a los estudiantes y más comunicación con los padres de familia"*.

2.8.5. Análisis de la Guía de Observación

Tras las observaciones realizadas en la hora de tutoría con la que cuentan dentro de su horario los docentes tutores del nivel de bachillerato de la Unidad Educativa "Las Palmas" se evidencia que existe un trato cordial y respetuoso hacia los estudiantes.

Los docentes plantean con claridad el tema a trabajar, así como el objetivo del mismo. Solamente tres de los seis tutores activan el conocimiento previo en los estudiantes, ya que los demás pasan de inmediato al desarrollo de la actividad.

De igual manera tres de los docentes colocan material o entregan material que apoya la actividad. Uno de los docentes cuenta con material cuya fuente es el Manual de Herramientas para orientar la construcción de los proyectos de vida de los estudiantes (2018), otra de las docentes se apoya de material obtenido en el internet en relación a la Orientación Vocacional y una docente facilita material para la elaboración de un detalle para las madres de los estudiantes.

Los tres docentes restantes realizan conversatorios con los estudiantes; Dos de los docentes (Tercero de Bachillerato en Ciencias y Técnico) abordan el tema de la Educación Superior, facilitando información sobre las opciones en relación a las carreras existentes en las Universidad de la ciudad de Cuenca. Un docente habla sobre la disciplina y buen comportamiento, basándose en su experiencia personal.

Ninguno de los docentes cuenta con una planificación por escrito, mencionando que ya consta dentro del Plan de Acción Tutorial, pero al revisar el mismo únicamente consta como una actividad general.

En la mayoría de los casos la estrategia utilizada es el diálogo, que promueve la exposición de criterios de los estudiantes, pero solamente existe una participación de un 30% de los mismos. Los demás estudiantes se muestran un tanto renuentes a participar y se evidencia cierto desinterés en lo abordado por el docente.

Dos docentes generan estrategias combinadas, iniciando con actividades individuales y posterior aplican actividades grupales. Resultó muy interesante y motivador una de las clases observadas en especial, en la misma se realizó inclusive la vinculación con el medio ambiente. La docente dividió la tutoría en tres momentos: interiorizar, compartir y vincular y el tema abordado fue el autoconocimiento.

En conclusión, a pesar de las diferentes metodologías y estrategias que emplean los docentes tutores del nivel de bachillerato de la Unidad Educativa “Las Palmas”, es notorio el vínculo que han creado con sus estudiantes tutorados. Pero

resulta importante que se trabaje en estrategias que propicien la inclusión a todos y todas, pues existen estudiantes en los diferentes cursos que no participan.

2.8.6. Análisis integrador de resultados

En lo que se refiere a la **categoría de análisis, Rol del docente tutor** en la Unidad Educativa “Las Palmas”, se identifica que en lo que respecta a la primera **subcategoría en relación a las funciones del tutor**, la mayoría de los docentes, autoridad, estudiantes y representantes las conoce y concuerdan con la normativa existente, Artículo 56 del Reglamento general a la ley orgánica de educación intercultural, 2014.

La puesta en práctica no cumple con lo que se dice. Existiendo el comentario de un docente en el cual manifiesta que recibir la designación de este rol representa mayor responsabilidad y más trabajo del que por sí se tiene. El nivel de satisfacción de los docentes varía entre un 7 a un 9 en una escala del 1 al 10, indicando que lo que más les ha dificultado el cumplimiento de sus funciones, es la falta de tiempo.

Los hallazgos obtenidos en la presente investigación referentes al grado de satisfacción respecto al desempeño de su rol tutorial. Concuerdan con lo planteado por López (2013), en el cual se demuestra que cuando el grado de motivación del docente tutor es bajo, este se evidencia en el desempeño de la acción tutorial. Por tanto, resulta imprescindible considerar un abordaje que parta desde la sensibilización y el reconocimiento por parte de la institución a los docentes tutores.

Las Funciones del Docente Tutor si bien son conocidas por los diferentes miembros de la comunidad educativa, presentan ciertas falencias en el cumplimiento de las mismas. Desde la ejecución de la **Orientación Vocacional y Profesional** si bien la misma está abordada bajo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación (2021), se identifica mayor énfasis en el abordaje de los ejes de Autoconocimiento e Información y en un bajo nivel el eje de Toma de Decisiones.

En relación al **seguimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado**, los docentes no lo realizan de una manera objetiva y debidamente coordinada, se ejecuta únicamente en las juntas de curso ordinarias para el análisis de avances académicos y se queda en la parte netamente informativa. Dejando de lado la búsqueda coordinada de soluciones en la cual se pueden involucrar tanto, docente tutor, docentes de asignatura, padres de familia, DECE y/o pedagogo de apoyo, dependiendo del caso.

La **Información y asesoramiento a las familias** desde el análisis de los documentos oficiales plantea una amplia gama de estrategias, desde reuniones grupales, reuniones individuales, aplicación del programa educando en familia, entre otras. En la Unidad Educativa “Las Palmas” esta función se la realiza únicamente cuando se requiere entregar certificados de calificaciones y es dispuesta por las autoridades institucionales. A decir de las madres de familia no se promueven espacios de integración y no se propicia la búsqueda de soluciones frente a diferentes situaciones de dificultad que se pudiesen estar presentando con sus hijos e hijas.

El **proceso de evaluación del comportamiento del grupo de estudiantes** se da en consideración a lo establecido en el Instructivo expedido para dicho efecto, más a nivel institucional no se cuentan con parámetros claros que permitan tanto a estudiantes y representantes conocer cómo son evaluados. Siendo este un proceso subjetivo, es decir que queda a criterio personal del docente tutor, quienes a pesar de manifestar que se basan en lo establecido en el Código de Convivencia se debe mencionar que no se ha constatado la existencia de dicho documento. A decir de la autoridad se dará prioridad a la construcción del mismo a inicios del próximo período lectivo.

La **interacción entre docentes y estudiantes** en casos de dificultades académicas se realiza mediante diálogos enfocados específicamente en la solicitud de que se brinde el refuerzo pedagógico necesario para superar situaciones de riesgo académico. Los casos relacionados a dificultades comportamentales se han

atendido siguiendo los lineamientos emitidos en el Acuerdo 434-12 para resolución pacífica de conflictos.

Se evidencia en las observaciones que la mayoría de los docentes tienden a improvisar en la hora de tutoría, generando únicamente un diálogo con sus estudiantes basado en experiencias personales o información no verificable sobre la educación superior. Con todo lo mencionado se evidencia que los docentes tutores se limitan a la parte “informal”, sin embargo, no existe una implicación activa y comprometida en el proceso de la acción tutorial.

Investigaciones realizadas en España por autores como Álvarez (2017) y Carballo (1996), demuestran que el resultado poco satisfactorio en la aplicación del plan de tutoría radica específicamente porque se trabaja desde un modelo teórico y no se considera el contexto de la educación secundaria, así también resulta imprescindible llevar a cabo un proceso de monitoreo en el avance de cada una de las actividades contempladas dentro de la tutoría, con el objetivo de identificar aciertos y dificultades que se pudiesen reforzar o corregir de ser el caso.

Es así que en la **segunda subcategoría, al hablar del Plan de Acción Tutorial y los campos de acción** que lo componen, la Unidad Educativa “Las Palmas”, no cuenta con un Plan de Acción Tutorial Institucional y en el nivel de bachillerato cinco de los seis docentes han elaborado y presentado su Plan de Acción Tutorial Individual (Unidad Educativa “Las Palmas”, 2022-2023) que, si bien considera los tres campos en relación al acompañamiento a los estudiantes, vinculación con los padres de familia, vinculación con docentes de otras áreas y niveles (Ministerio de Educación, 2017), al analizar desde las entrevistas realizadas y la revisión documental sobre el nivel de cumplimiento de los mismos nos encontramos con los siguientes resultados:

- Tutoría orientada al acompañamiento a los estudiantes. – Se ha obtenido un nivel de cumplimiento de 90%, debido a la falta de tiempo por reprogramación necesaria asociada al cumplimiento de actividades solicitadas por la máxima autoridad institucional.

- Tutoría orientada a la vinculación con los padres de familia. – Este campo obtiene un 60% de cumplimiento, presuntamente debido a la falta de participación de los representantes en las diferentes actividades programadas.
- Tutoría orientada a la vinculación con docentes de otras áreas y niveles. - Obtiene un 100% de cumplimiento, pero se lo realiza de manera informal y solamente como espacios de cruce de información, sin búsqueda de soluciones.

Contrario a lo anteriormente mencionando, de acuerdo a las apreciaciones de estudiantes y representantes indican desconocer de la existencia del Plan de Acción Tutorial, lo cual supone que no estuvieron involucrados en la construcción del mismo. Así también de parte de las familias existe una demanda de que se generen estrategias de vinculación padres e hijos y por ende escuela familia.

Desde lo analizado existe una contraposición entre lo que manifiestan los docentes tutores y la respuesta de estudiantes y las familias, notándose la falta de comunicación e interacción entre escuela y familia. Contrario a lo que manifiestan Méndez, Tesoro y Tiranti (2006), en cuya investigación señalan que el tutor es el nexo entre la institución y las familias, debiendo generar estrategias en conjunto que promuevan el desarrollo integral de los y las estudiantes.

Estudios como el realizado a nivel nacional por Endara (2015), en relación a la elaboración del Plan de Acción Tutorial, se fundamenta en la importancia del involucramiento de todos los actores de la comunidad educativa en la construcción del mismo, considerando las características específicas de cada uno de los grupos en los cuales se ejecuta la tutoría.

Por su parte Larrea (2021), enfoca la elaboración del Plan de Acción Tutorial desde un diagnóstico que permita identificar las principales problemáticas o situaciones que se identifican en el grupo de tutorados, para poder generar una propuesta que dé respuesta a las mismas, como por ejemplo en el caso de las dificultades comportamentales, cuyo abordaje se da en torno a la autorregulación. Estos aspectos concuerdan con la realidad institucional que se ha podido identificar,

siendo las principales limitaciones la falta de involucramiento y participación de los diferentes miembros de la comunidad educativa y la no existencia de un diagnóstico en base al cual se definan las líneas de intervención o acción del plan de acción tutorial.

Finalmente, en torno a la **tercera subcategoría las estrategias**, herramientas y metodología que los docentes aplican para la atención a la diversidad desde la tutoría en el nivel de bachillerato de la Unidad Educativa “Las Palmas” que, si bien a decir de los docentes busca cubrir las necesidades de todos sus estudiantes, se identifica que estas no son suficientes pues ellos mismos perciben el bajo nivel de involucramiento y satisfacción de algunos de sus tutorados.

Las **estrategias tanto a nivel individual y grupal** se centran en espacios de diálogo que realiza el docente tutor. A nivel **individual** lo hacen en situaciones emocionales referidas por los estudiantes asociados a problemas familiares o a dificultades propias de la adolescencia (enamoramiento, aceptación personal, etc.). Las actividades **grupales** se desarrollan en la hora de tutoría dispuestas por la institución, dentro del horario de clases, un día a la semana, evidenciándose que estas no cuentan con una debida planificación y en ciertos casos no se desarrolla la tutoría, si no se utiliza para refuerzo pedagógico a nivel grupal de las asignaturas que imparten.

Resulta interesante tras revisar los aportes de Campillo (2010), en España, misma que parte desde la revisión bibliográfica adaptada a la realidad del contexto, la identificación de las necesidades a nivel individual y grupal y la planificación de actividades en base a los recursos y tiempo con los cuales se cuenta, lo cual no ha sido considerado por los docentes que forman parte de esta investigación. Se considera pertinente tener en cuenta estudios realizados en Perú, por Rosales et al. (2021), quienes plantean un programa de formación tutorial, mediante el fortalecimiento de las competencias del docente tutor para la atención a la diversidad del grupo de tutorados que le permitan implementar estrategias de acuerdo a las necesidades de cada uno de sus estudiantes, es decir es

imprescindible el involucramiento de los estudiantes y las familias, contrario a lo detectado en la investigación en la cual a decir de representantes y estudiantes se sienten excluidos de la acción tutorial. A nivel del Ecuador nos encontramos con aportes como el de Cruz (2018), que, si bien enfoca su estudio al asesoramiento a los docentes de básica superior sobre su rol tutorial, se considera pertinente dentro del presente estudio, ya que plantea la importancia de promover estrategias de atención a la diversidad desde el rol tutorial, con plena distinción del rol como docente que constituye una de las debilidades existentes entre los docentes que ejercen el rol de tutores en el nivel de bachillerato.

Si bien a nivel institucional se promueven espacios de formación sobre el rol del docente tutor y se facilitan herramientas que orienten con el cumplimiento de las funciones establecidas por instancias como; el Departamento de Consejería Estudiantil no existe interés de parte de los docentes tutores, tal como lo indica López (2013), puesto que a pesar de todos los esfuerzos que se puedan emprender a nivel ministerial o institucional, depende principalmente del nivel de satisfacción de cada uno de los docentes tutores para que los resultados que se obtengan sean óptimos y se alcancen los objetivos planteados en torno a su desarrollo integral y a la construcción de sus proyectos de vida.

En conclusión, en el nivel de bachillerato de la Unidad Educativa “Las Palmas” no se brinda una atención a la diversidad desde el rol del docente tutor, existiendo desconocimiento de las funciones del docente tutor y mecanismos o estrategias eficaces para el desempeño de las mismas, siendo importante que se cuente con el involucramiento de todos los actores de la comunidad educativa. Se debe entender a la acción tutorial como una tarea de todos, debiendo participar e intervenir en la construcción y ejecución de los campos de acción contemplados dentro del plan de acción tutorial, tanto autoridades, docentes, estudiantes, padres y madres. De parte de las autoridades institucionales existe la predisposición y apertura de llevar en primera instancia un proceso de sensibilización que promueva el trabajo en equipo. Así también existe el compromiso de la funcionaria del Departamento de Consejería Estudiantil para continuar generando espacios de

capacitación dirigidos a los docentes tutores en torno al fortalecimiento de su rol desde un enfoque inclusivo que considere a la diversidad existente en el aula.

Referente a la falta de tiempo para la ejecución de las actividades planificadas en el Plan de Acción Tutorial, debido a que las autoridades priorizan el cumplimiento de otras actividades solicitadas a última hora, también se debe considerar la falta de involucramiento que se les da tanto a representantes como a la vinculación con docentes de otras asignaturas o áreas. Sobre todo, cuando de parte de los mismos existe el interés en participar activamente e inclusive quisieran aportar con ideas para mejorar la relación escuela-familia y contribuir al desarrollo integral de sus hijos e hijas.

Contrario a que los docentes tutores indican conocer estrategias individuales y grupales para la atención a la diversidad, estas no se ven aplicadas dentro de la acción tutorial o las mismas no son del todo satisfactorias para la totalidad del estudiantado quienes aún consideran que no son tomados en cuenta todos, generando prácticas de exclusión que son resentidas por ciertos estudiantes y sus representantes. Se debe potencializar un factor positivo con el cual cuenta la institución, ya que se considera dentro del currículo una hora semanal destinada a la tutoría, debiendo enfatizar que según la reforma realizada en el Currículo Priorizado (2023) en torno a competencias socioemocionales se ha dispuesto en el nivel de bachillerato una hora destinada al acompañamiento integral en el aula. Siendo este el espacio propicio para generar estrategias que promuevan la interacción y conlleven a la convivencia armónica entre estudiantes y docente.

Estos son aspectos que constituyen las principales barreras en el desarrollo del rol tutorial, tanto para los docentes quienes ejercen el rol de docentes tutores, así como para los estudiantes, padres, madres y/o representantes legales. Lo cual impide que se ejecuten actividades que en la práctica brinden una atención a la diversidad existente en las aulas. De las debilidades detectadas en los diferentes aspectos que constituyen la acción tutorial se determina necesario brindar una orientación metodológica que guíe los diferentes campos de la tutoría en el nivel de bachillerato de la Unidad Educativa “Las Palmas”.



Capítulo III. Propuesta

3.1. Guía Metodológica para el fortalecimiento del rol del docente tutor para la atención a la diversidad en el nivel de bachillerato.

Este capítulo tiene por fin dar respuesta al tercer objetivo específico planteado en la presente propuesta, mismo que consiste en elaborar una Guía Metodológica para el fortalecimiento del rol del docente tutor para la atención a la diversidad en el nivel de bachillerato de la U.E. “Las Palmas”.

Ha sido considerada la elaboración de la Guía Metodológica, desde la concepción de García y De la Cruz (2014) como un recurso importante en la formación docente, puesto que a través de esta se orienta y facilita la capacitación por medio de actividades que les permitan contar con estrategias y herramientas adecuadas para aplicarlas en la acción tutorial.

Se partirá desde la fundamentación de la propuesta y posterior se detallará el diseño de la misma.



“TUTORES EN ACCIÓN”

Guía Metodológica para el fortalecimiento del Rol del Docente Tutor para la atención a la diversidad en el Nivel de Bachillerato de la U.E. “Las Palmas”

Autora:

Tania Aydeé Torres Contreras

Tutora:

PhD. Vanessa Esperanza Montiel Castillo

2023

Introducción

Tras el estudio y análisis de las falencias presentadas en el ejercicio del rol tutorial en el nivel de bachillerato de la Unidad Educativa “Las Palmas”, queda en evidencia la imperiosa necesidad de diseñar estrategias que orienten el accionar de los docentes tutores de dicho contexto. Las cuales contribuyan al fortalecimiento de su rol para la atención a la diversidad.

Es imprescindible destacar el papel preponderante que juega el docente tutor, en el desarrollo integral de los estudiantes a su cargo. No en vano se cuenta con la debida argumentación legal, pedagógica y psicológica que respalda su importancia. Sin embargo, es evidente la falta de motivación que existe en relación al desempeño de su rol, así como la falta de tiempo para implementar las actividades propuestas dentro del plan de acción tutorial, lo cual genera prácticas segregadoras que impiden una verdadera inclusión educativa en la cual se atienda a la diversidad desde la acción tutorial.

Esta guía, provee de información basada en conceptos y fundamentos teóricos en temas sobre la atención a la diversidad desde el rol del docente tutor. Mediante herramientas prácticas que ayuden al docente tutor y a los demás agentes educativos a orientar la acción tutorial desde diferentes aspectos como:

- La acción tutorial un trabajo de todos, basada en trabajar la importancia de la sensibilización y motivación a todos los miembros de la comunidad educativa que son parte de la puesta en marcha de la tutoría.
- Tutores en Acción, una propuesta desde un abordaje de la tutoría mediante el empleo de pautas en temas como:

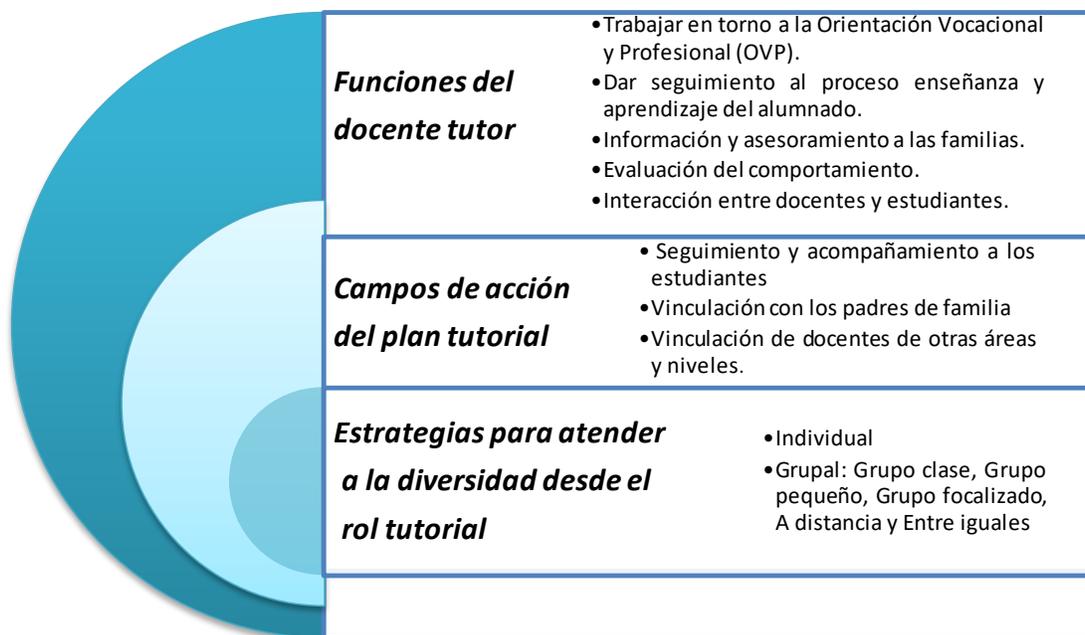


Figura 1. “Tutores en Acción”-Subcategorías e indicadores

Fuente: Elaboración propia.

Justificación

Si bien el sistema educativo ecuatoriano contempla la existencia de la figura del docente tutor desde la asignación de sus funciones de consejero y la persona encargada de coordinar actividades académicas, deportivas, sociales y culturales y ser el interlocutor entre la Institución y los representantes legales (Reglamento general a la ley orgánica de educación intercultural, 2014, Artículo 56). Se evidencia que este rol es asumido de manera poco comprometida, con deficiencias relacionadas a la falta de conocimiento en su accionar y en ciertos casos se da la aceptación de esta designación de manera obligada. Todo ello da como respuesta resultados poco eficientes y eficaces al momento de poner en práctica la acción tutorial (Caballero, 2019).

Siguiendo la línea de Caballero, quien considera a la tutoría como un proceso de acompañamiento durante la formación del estudiante. Misma que se desarrolla de manera personalizada, con el objetivo de solucionar los problemas que se pudiesen presentar en la institución educativa. Así también recalca su importancia

en torno al mejoramiento de la convivencia social, enmarcando a la tutoría como una herramienta para la prevención de diferentes riesgos psicosociales como la prevención del embarazo adolescente, consumo de alcohol y acoso escolar. Desde el énfasis que se le da a la Orientación Vocacional y Profesional como componentes claves en la construcción de los Proyectos de Vida de los estudiantes, considerando las diferencias existentes respecto a intereses, gustos y habilidades de cada uno.

Al analizar la realidad en la práctica del rol del docente tutor en las instituciones educativas en el Ecuador, ésta dista mucho de lo que realmente debería ser. Pues como bien lo mencionan Segovia y Fresco (2000), se ha convertido en un accionar netamente burocrático que responde a la demanda de generar expedientes, llevar el control del comportamiento y avance académico de los estudiantes, organizar eventos programados por la institución con sus grupos de tutorados, etc.

Queda mucho al análisis de, si en realidad este rol le corresponde directamente al docente tutor asignado o si es una tarea conjunta que deben ejercer todos los miembros de la comunidad educativa.

La meta es lograr contar con una institución en la cual todos sus integrantes se encuentren involucrados y comprometidos con el correcto ejercicio dentro de la acción tutorial, apuntando a cortar con este modelo burocrático y generar una propuesta desde una práctica innovadora, en la cual el rol del docente tutor sea considerado y reconocido como aquel que dinamiza el proceso de orientación en conjunto con todos los involucrados, para que exista una atención a la diversidad desde el desarrollo integral de sus estudiantes tutorados.

Los docentes tutores del nivel de bachillerato, caso de estudio, han manifestado que existen ciertas dificultades en el ejercicio de sus funciones, mismas que se asocian a la falta de experiencia y motivación, muy poco tiempo destinado por la institución para la ejecución de actividades planificadas, escasa participación de los padres, madres y/o representantes legales, desconocimiento sobre diferentes estrategias a nivel individual y grupal que permitan atender a la diversidad de estudiantado. Situaciones que impiden hablar de la existencia de una verdadera

inclusión educativa desde el rol del docente tutor, evidenciándose con lo mencionado que existen prácticas segregadoras. Puesto que no se atiende a todo el alumnado, sino se puntualiza la atención a ciertos casos en su mayoría asociados a situaciones comportamentales y emocionales.

Es así que, como respuesta a la problemática identificada se considera la pertinencia de la presente guía como un primer aporte que contribuya a cambiar la perspectiva desde la cual se desarrolla el rol del docente tutor en el nivel de bachillerato.

En la misma se presentan orientaciones que conlleven al fortalecimiento del rol del docente tutor para la atención a la diversidad, la cual se plantea mediante un diseño basado en una compilación de actividades desde el uso de estrategias individuales y grupales que atienda a la diversidad desde un enfoque inclusivo. La misma parte del involucramiento de toda la comunidad educativa, generando acciones y/o actividades desde sus respectivos roles y funciones para el adecuado accionar tutorial, con énfasis en el rol del docente tutor dentro del proceso educativo de los estudiantes, desde el abordaje adecuado y oportuno para el desarrollo integral de los adolescentes.

La presente guía está estructurada desde el planteamiento del objetivo general, referentes teóricos que se sustentan y asumen los diferentes indicadores analizados en correspondencia a la variable considerada. Dentro de la misma se especifica la metodología, actividades, recursos, tiempo, etc., todo ello desde el abordaje para la atención a la diversidad.

Objetivo:

Orientar en el orden metodológico a los docentes tutores de la Unidad Educativa “Las Palmas”, para el desarrollo del proceso de inclusión educativa y atención a la diversidad de los estudiantes del nivel bachillerato desde el rol tutorial docente.

Fundamentación teórica

Atención a la diversidad

Desde el Ministerio de Educación se contempla un enfoque que busca dar respuestas positivas frente a las diferencias existentes entre los individuos, pudiendo ser estas individuales e interculturales. Concibiendo a la diversidad como una oportunidad para el fortalecimiento personal, mediante la participación a nivel familiar, educativo y social.

Es así que la atención a la diversidad constituye un conjunto de actuaciones que deben realizarse con todos los estudiantes, basadas en estrategias para evitar las desigualdades que pudiesen interferir en el progreso en cuanto a su desarrollo integral (Álvarez, 2018).

Para autores como Jiménez, Lalueza y Fardella (2017), el sistema educativo debe ofrecer a los estudiantes, contenidos adaptados a sus necesidades e intereses, así también generar estrategias colaborativas entre los miembros de la comunidad educativa que contribuyan a la erradicación de barreras que permitan llegar a una verdadera inclusión.

La base para idear cuáles serán las estrategias apropiadas para brindar una adecuada atención a los estudiantes es identificar las diferencias existentes en cuanto a aptitudes, motivación, intereses, habilidades, gustos, personalidad, desarrollo emocional, historia personal, familiar y social. Entendiéndose desde esta concepción como atención a la diversidad, a toda acción o actuación dentro del contexto educativo que tenga por objetivo dar respuesta a las diferentes necesidades de los estudiantes.

Booth y Ainscow (2000), plantean que las prácticas educativas se configuran dependiendo del contexto del centro en base a tres dimensiones como: la cultura, la política y las prácticas. Es precisamente en las prácticas educativas donde se evidencia la importancia en el rol que desempeñan los docentes tutores de manera individual, así como ejerciendo la función de generar acciones y estrategias con los demás agentes educativos para la atención a la diversidad, que debe partir desde un diagnóstico en conjunto para identificar las barreras existentes y dar respuesta a las mismas.

Docente Tutor

Desde lo manifiesto en el Diccionario de la Real Academia Española (1992), la autoridad del tutor es la potestad o facultad de una persona, el tutor, para guiar, amparar, proteger y defender a otra persona.

En el plano académico esta concepción se enmarca en la función del docente como orientador, guía y consejero para sus estudiantes en el proceso enseñanza-aprendizaje. Pero el rol del docente no se queda únicamente en el proceso de transmisión de conocimientos, sino trasciende a un alcance inimaginable desde lo que puede hacer y generar para sus estudiantes.

Ahora bien, es fundamental establecer ciertas pautas u objetivos que contribuyan para tener claro el abordaje desde una práctica inclusiva, que promueva la atención a la diversidad de los estudiantes. Para dicho efecto se retoma la línea de los fundamentos de Booth y Aincow (2011), los cuales plantean la importancia de:

- Generar un aprendizaje práctico, en el cual se consideren las necesidades de cada estudiante.

- Combinar estrategias individuales y grupales que propicien el logro de los objetivos planteados dentro de las tutorías.

- Planificar actividades, mediante el uso de diversas técnicas, recursos y flexibilidad en el tiempo.

Así también se debe establecer acciones que promuevan un trabajo coordinado entre los miembros de la comunidad educativa, para la consecución de los objetivos institucionales, garantizando una educación de calidad, con calidez que considere las individualidades de cada estudiante.

Otros autores como Lara (2008) al hablar de la acción tutorial desde la orientación y tutoría contempla cuatro líneas de intervención:

- Anticipadora y preventiva con énfasis en las diferentes problemáticas psicosociales.

- Compensación de falta de equidad existente.

- Considera abordar la inclusión a nivel personal y social.

-Atiende las diferencias desde la atención a la diversidad y a la importancia del desarrollo individual de los estudiantes.

Fundamentos psicopedagógicos.

La tutoría se concibe como un proceso emocional de acompañamiento que va dirigido a los estudiantes, con el objetivo de potenciar su desarrollo integral. El mismo está integrado en el proceso educativo, que involucra a todos los docentes y que debe llegar a todos los estudiantes.

Dentro del aspecto psicológico, la UNAD (2013) al hablar de psicología educativa o educacional refiere la importancia del análisis en cuanto a las formas mediante las cuales el individuo aprende y enseña y de cómo los procedimientos que se emplean tienen efecto o no. Desde este precepto el objetivo central es lograr mejorar las prácticas docentes que promuevan estrategias inclusivas que brinden atención a la diversidad.

Resulta fundamental que el docente tutor conozca las características de sus estudiantes, ya que solo así podrá plantearse cuáles son los objetivos en base a su intervención tutorial y determinar las estrategias adecuadas en respuesta a su etapa de desarrollo. Es así que las características de los estudiantes del nivel de bachillerato responden al período de la adolescencia.

Pero ¿qué es la adolescencia?, a decir de Adrián y Rangel (2012), la adolescencia es el proceso que marca el paso de la infancia a la etapa adulta, influyendo en ella factores biológicos, psicológicos y sociales.

Desde la lógica de la acción tutorial, resulta clave que se mantenga una concepción clara que la etapa de la adolescencia conlleva a un tiempo de evolución, crecimiento y cambios a nivel personal, educativo, social y profesional del alumnado, que debe ser abordado desde sus intereses, habilidades, gustos. Sin dejar de lado sus debilidades y ciertas circunstancias que acompañan este período. Por ello la imperiosa necesidad de abordar una adecuada construcción de su Proyecto de Vida, desde la Orientación Vocacional y Profesional.

El involucramiento de la familia es sumamente necesario en el proceso educativo del adolescente no solo por resultados concernientes a la obtención de calificaciones satisfactorias, sino por el factor motivacional que es la base en el desarrollo del estudiante. Sentirse animado y motivado por alcanzar sus metas contribuye a un grado de satisfacción óptimo consigo mismo. Al unir esfuerzos y trabajar en equipo, familia y escuela se obtendrán resultados positivos en el desarrollo integral del estudiante. Es por ello que la acción tutorial debe contemplar específicamente dentro del Plan de Acción Tutorial el involucramiento y/o vinculación con los diferentes agentes educativos, con énfasis en la familia.

Respondiendo al diseño de la guía, que tiene como antecedente la problemática identificada en el ejercicio del rol del docente tutor para la atención a la diversidad en el nivel de bachillerato y a las recomendaciones para los mismos. Se precisa analizar los fundamentos pedagógicos, enmarcados en abordar el rol tutorial como una tarea conjunta entre los miembros de la comunidad educativa.

Es importante considerar la definición que asume Ruíz (1989), quien pone de manifiesto que la tarea orientadora abarca un fin educativo, como es el de formar personas para la vida. Aunque en concordancia con lo referido, González (1980), acota que para hablar del cumplimiento del rol tutorial con eficiencia y de calidad, la docencia y la tutoría van de la mano, siendo imprescindible la participación de todos los agentes educativos; tal como lo menciona Ruíz (1990):

La orientación parece exceder...la capacidad de una sola persona, en este caso el tutor, para requerir del empeño de toda la sociedad o, cuando menos, del centro educativo..., el tutor, solo, aislado y por sí mismo, tiene ante sí una labor de tales dimensiones que requiere necesariamente del apoyo de otros profesionales y compañeros para poder desarrollar su trabajo con alguna garantía de éxito. (p.11)

Por lo que se propenderá que todas las actividades que se planifiquen, para una adecuada atención a la diversidad considerarán el contexto, características del grupo de estudiantes, estrategias individuales y grupales, espacios y tiempos propios de la tutoría. Siendo necesario partir desde el conocimiento del docente

tutor de sus funciones tutoriales, de su motivación para desempeñar las mismas y del involucramiento de todos los miembros de la comunidad educativa para estructurar el plan de acción tutorial desde los diferentes campos de acción y las personas que en él participan (estudiantes, padres, madres y/o representantes legales, docentes, autoridades, DECE, docentes pedagogos de apoyo a la inclusión, etc.)

Diseño de la propuesta

La Guía Metodológica dirigida al fortalecimiento del rol del docente tutor para la atención a la diversidad en el nivel de bachillerato está diseñada en base al planteamiento de diferentes estrategias que incorporan actividades específicas en las cuales se encuentran involucrados los diferentes actores de la comunidad educativa, mismos que contribuyen desde sus funciones a un adecuado y óptimo desarrollo de la acción tutorial.

Esta guía consta de una primera parte enfocada en la sensibilización a todos los docentes y autoridades, como estrategia que genere conciencia sobre la importancia de la acción tutorial desde una perspectiva fundamentada en el trabajo en equipo. En la segunda parte se plantean orientaciones sobre el desempeño del Rol del docente tutor para la atención a la diversidad, denominada “Tutores en Acción”, las mismas están dirigidas a los docentes tutores, en torno a temas específicos como: funciones del docente tutor, campos de acción del plan tutorial y estrategias individuales y grupales para la atención a la diversidad. Estas pautas están orientadas en base a estrategias que promuevan la reflexión del docente sobre su práctica, en estrecha colaboración con los demás agentes educativos para mejorar su desempeño y por ende su nivel de satisfacción con la labor que ejerce. Todo ello en consideración a la importancia de la acción tutorial en el desarrollo integral de los adolescentes del nivel de bachillerato (Álvarez, 2017; López, 2013). Mediante pautas claras de cómo se da la aplicación de la acción tutorial y la importancia de realizar el monitoreo y evaluación constante en el avance y culminación de la misma, todo ello considerado en una tercera parte.

Primera Parte

Sensibilización: “La Acción Tutorial un trabajo de todos”

La acción tutorial es una tarea de trabajo conjunto que no solamente implica al docente tutor, sino a todos los miembros de la comunidad educativa, tal como lo menciona Álvarez (2017). Por ello se debe partir de la sensibilización como estrategia que genere la reflexión de cada uno de los actores de la comunidad educativa sobre la importancia de aunar esfuerzos para conseguir los resultados esperados, desde el acompañamiento académico, emocional y social a los estudiantes, considerando el rol que cada uno cumple dentro de la institución educativa desde su implicación en el desarrollo de la acción tutorial y a la necesidad de propiciar un trabajo en equipo, cooperativo y colaborativo con el objetivo de lograr el desarrollo integral de los estudiantes, eliminando prácticas excluyentes que se han evidenciado en el ejercicio de la tutoría.

Metodología. - Para el desarrollo de la misma se sugiere emplear una metodología participativa-reflexiva y teórico-práctica, desde el análisis y autocrítica sobre el contexto institucional, considerando la incorporación de las siguientes estrategias y/o actividades:

- Observación de video que propenda a la reflexión en torno al tema:

-Ejemplo: Revisión de video “Tolerancia, Trabajo en Equipo”:
<https://youtu.be/z1eMPv5QZLk>, reflexión personal en base a lo observado.

- Aprendizaje Colaborativo: Se considera pertinente la aplicación de una encuesta, misma que deberá ser contestada por cada uno desde su conocimiento y experiencia, en esta se plantean interrogantes relacionadas a: ¿a qué hace referencia el rol tutorial o acción tutorial?, ¿quiénes intervienen en la acción tutorial?, ¿qué roles cumplen cada uno de los actores?

Cada uno de los agentes educativos que forman parte de la acción tutorial tienen un rol específico, siendo clave que exista comunicación entre todos que coadyuve a una reflexión a nivel individual y grupal de la

importancia de trabajar en equipo, pudiendo considerar estos aportes en las respuestas a las interrogantes planteadas.

- Teniendo en cuenta que los docentes poseen conocimientos previos de lo que implica la acción tutorial, resulta indispensable propiciar la revisión bibliográfica de temáticas específicas que deben ser profundizadas. Es así que se plantea el análisis de temas claves como:

Docente Tutor, teniendo como referencia lo establecido en el Art. 56 del Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2014. En el cual se establece que el docente tutor recibe su designación a inicios del período académico por parte de la máxima autoridad institucional, debiendo coordinar actividades en el ámbito académico, deportivo, social y cultural con los estudiantes y representantes del año asignado. Nominación que tiene una duración de un año lectivo.

- Los docentes tutores deben tener claramente definido su rol a desempeñar y la responsabilidad que esto conlleva, pero desde un enfoque inclusivo que propenda a brindar una atención a todos sus tutorados.

Plan de Acción Tutorial (actores involucrados): Poder contar con un documento que sirva como propuesta para generar actividades y acciones en el desarrollo de la acción tutorial resulta clave. Es por ello necesario contar con esta planificación que se realiza a inicios de año.

- Toda Institución Educativa deberá hacer constar dentro de su Proyecto Educativo Institucional la elaboración del Plan de Acción Tutorial, pudiendo adaptar el formato del mismo según el contexto. Sin dejar de lado los tres campos que forman parte del mismo: Acompañamiento a estudiantes, vinculación con padres, madres y/o representantes legales y vinculación con docentes de otras asignaturas y/o áreas.

La Diversidad en el Aula: Autores como Cabrera (2005), conciben a la diversidad como la variedad de estudiantes que existen en las aulas, es decir a las diferencias existentes entre unos y otros en relación al género, estilos de

aprendizaje, etc. Siendo necesario atender a todos, desde el respeto y consideración de sus diferencias y necesidades.

- En la práctica docente y específicamente en el desempeño del rol tutorial, cada profesional deberá propender actitudes inclusivas que brinden una real atención a la diversidad.
- Las acciones, programas y/o actividades que se ejecuten deben estar pensadas o diseñadas desde las necesidades de todos los estudiantes, evitando así prácticas segregadoras o excluyentes que se puedan dar desde la acción tutorial.

Para un adecuado proceso de sensibilización se considera importante generar actividades desde la promoción de la autorreflexión, que propendan al establecimiento de compromisos a nivel individual.

-Ejemplo: La Institución Educativa, a través del Departamento de Consejería Estudiantil y el pedagogo de apoyo a la inclusión planifican encuentros con todos los docentes y personal administrativo, para trabajar en motivación, inclusión y trabajo en equipo, con el objetivo de fortalecer la importancia del autocuidado y mejorar las relaciones interpersonales entre el equipo de profesionales. Se recomienda emplear la estrategia del teatro espontáneo, promoviendo así la expresión corporal y la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa.

Finalmente, los docentes, tutores, autoridades y demás actores de la acción tutorial podrían utilizar una ficha de autoevaluación-compromiso de cómo conciben la tutoría desde su rol y cuál es su aporte personal para el desempeño de la misma. (Anexo 10)

Segunda Parte

Rol del Docente Tutor para la atención a la diversidad: “Tutores en Acción”

Es imprescindible que el docente tutor cuente con la información necesaria, adecuada y oportuna para el desempeño de su rol. Misma que debe partir de la revisión bibliográfica en temas relacionados a su accionar tutorial, la cual claro está

debe estar adaptada al contexto en el cual se desarrolla. Este proceso de capacitación debe estar contemplado dentro del Proyecto Educativo Institucional en pro de la mejora en la calidad educativa, con énfasis en la atención a la diversidad (Méndez, Tesoro y Tiranti 2006).

El Ministerio de Educación ha emitido políticas y lineamientos, en torno al desempeño docente, teniendo como base la capacitación continua. Esta estrategia debe integrarse de acuerdo al rol que desempeñan, es decir en respuesta a las diferentes actividades que el docente cumple dentro de la institución educativa. Todo ello propenderá a un cambio de actitud en el docente tutor, es decir en su manera de pensar y actuar desde la motivación y satisfacción con sus funciones en beneficio y en bienestar personal y de sus estudiantes tutorados.

“Tutores en Acción”, contiene diversas estrategias que parten de una metodología orientada al análisis de la experiencia personal e institucional, autorreflexión y el trabajo colaborativo, para el desarrollo de la misma se plantean 3 temas:

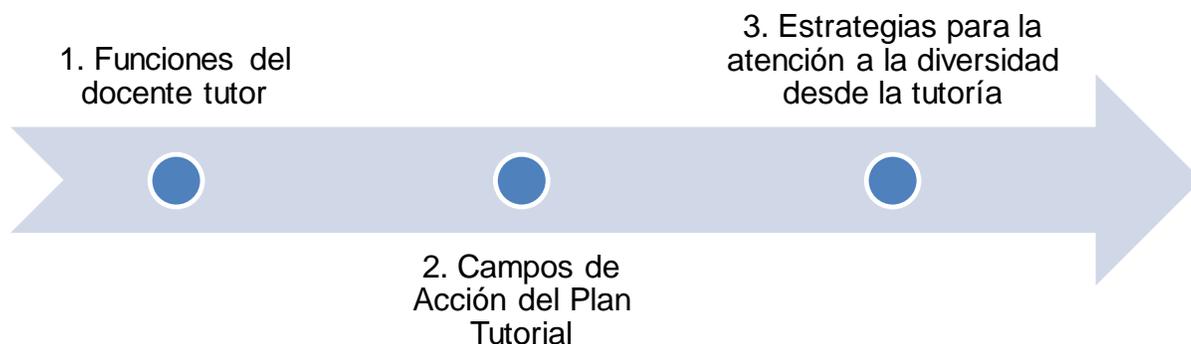


Figura 2. Temas de “Tutores en Acción”

Fuente: Elaboración propia.

Tema 1. Funciones del docente tutor

Objetivo: Fortalecer el rol tutorial de los docentes tutores de la Unidad Educativa “Las Palmas”, para potenciar el proceso de inclusión educativa y atención a la diversidad de los estudiantes del nivel bachillerato.

Es importante brindar la información necesaria sobre el Rol del Docente Tutor, con énfasis en sus funciones, para dicho efecto se consideran oportunas las siguientes estrategias:

Los docentes tutores deben contar con información clara y oportuna sobre; las funciones que deben cumplir, según lo establecido en la normativa ecuatoriana. Siendo necesario para ello conocer y profundizar sobre cada una de las mismas y las diferentes estrategias a implementar según cada una de ellas y en concordancia al caso presentado:

1.1. Acompañamiento y seguimiento del proceso enseñanza y aprendizaje del alumnado:

-El docente tutor es el encargado de dirigir las Juntas de Docentes de Grado o Curso, mismas que se desarrollan de forma ordinaria o extraordinaria, las mismas tienen por objetivo analizar el desempeño educativo, así como proponer acciones educativas para los estudiantes de forma individual o colectiva. (Art. 324 del Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2023).

-Para el seguimiento del avance académico se planificarán acciones conjuntas, mismas que involucren a los estudiantes, padres de familia y docentes de las diferentes asignaturas, con el objetivo de establecer compromisos desde cada una de las partes en pro de la mejora en el rendimiento académico.

-En caso de detectarse casos de bajo rendimiento académico y/o riesgo académico el docente tutor coordinará con el docente de la asignatura que presentase dificultad, la implementación del proceso de refuerzo pedagógico. Mismo que será diseñado acorde a las necesidades de cada

estudiante y a lo que resulte más adecuado para que alcance una mejora en su proceso de aprendizaje (Art. 32 del Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2023).

-Si se diese la alerta de que el grupo de estudiantes ha obtenido resultados por debajo de la media o promedio en una asignatura o área de conocimiento, se deberá coordinar a nivel institucional la aplicación de un plan de refuerzo grupal, así como el acompañamiento focalizado a la gestión docente (Art. 33 del Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2023).

-Cuando ha existido la detección de dificultades de aprendizaje, el docente de asignatura, conjuntamente con el docente tutor coordinarán la derivación del caso al pedagogo de apoyo a la inclusión, con el fin de que se siga el proceso pertinente que brinde una respuesta inmediata a los requerimientos que presente el estudiante.

-Los casos de riesgos psicosociales que impliquen una condición de vulnerabilidad, tales como: embarazo, maternidad y paternidad adolescente, consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, ideación o intento suicida, violencia que han sido identificados por el docente tutor deben ser coordinados con el departamento de consejería estudiantil para su inmediata y oportuna atención. Proceso a seguir en base a lo dispuesto en las Rutas y Protocolos de Actuación para cada situación de riesgo identificada, emitidos por el Ministerio de Educación del Ecuador, se recomienda revisar:

-Protocolos y Rutas de actuación frente a SITUACIONES DE VIOLENCIA, detectadas o cometidas en el sistema educativo- Tercera Edición

<https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/03/Protocolos-situaciones-de-violencia.pdf>

-Protocolo de actuación frente a SITUACIONES DE EMBARAZO, maternidad y paternidad de estudiantes en el sistema educativo-
<https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/11/Protocolo-frente-embarazo.pdf>

-Ruta y protocolo ante situaciones de uso, consumo, presunción de promoción/comercialización de alcohol, tabaco y otras drogas-
<http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/12/RutayprotocolodrogasFinal.pdf>

1.2. Procesos de evaluación de su grupo de alumnado (Comportamiento): Parámetros de evaluación: El Ministerio de Educación ha dispuesto para dicho efecto el Instructivo: Aplicación de la Evaluación Estudiantil, 2016. En el mismo claramente se menciona que, la evaluación del comportamiento está a cargo del docente de aula o docente tutor.

Es primordial considerar que el comportamiento de un estudiante se manifiesta en base a las actitudes que este asume como respuesta a los estímulos del contexto, en concordancia a los valores que ha construido a lo largo de su vida. La evaluación del comportamiento tiene como objetivo contribuir a la formación integral de los estudiantes, desde un enfoque inclusivo, que se sustente en la generación de un ambiente adecuado del aprendizaje, debiendo el docente tutor considerar los siguientes aspectos:

-El cuidado del espacio físico de la institución, es decir respeto a los bienes materiales con los que cuenta el plantel educativo; tales como: pupitres, paredes, puertas, ventanas, etc.

-Promover y mantener buenas relaciones interpersonales, por lo que el docente tutor tendrá en cuenta las diferentes interrelaciones: 1. Relación entre estudiantes (situaciones de violencia, tales como discriminación, acoso escolar, etc.); 2. Relación alumno-profesor (prejuicios, actos de violencia, etc.); 3. Relación alumno-institución, es decir con estudiantes de otros cursos, otros docentes de la institución, autoridades, personal administrativo, etc. y 4. Relación alumno-mundo extra escolar, es decir se consideran las relaciones del estudiante fuera de la institución educativa.

-La evaluación del comportamiento cumple un objetivo formativo motivacional, por lo que la misma se realiza de manera cualitativa y no afecta a la promoción del estudiante.

-El docente tutor debe hacer constar la evaluación del comportamiento en los informes parciales, quimestrales y anuales.

-Debe realizarse de manera literal y descriptiva, en base a indicadores fundamentados en valores éticos y de convivencia social

| Letra | Cualificación | Descripción |
|--------------|---------------------------|--|
| A | Muy Satisfactorio | Lidera el cumplimiento de los compromisos establecidos para la sana convivencia social. |
| B | Satisfactorio | Cumple con los compromisos establecidos para la sana convivencia social. |
| C | Poco Satisfactorio | Falla ocasionalmente en el cumplimiento de los compromisos establecidos para la sana convivencia social. |
| D | Mejorable | Falla reiteradamente en el cumplimiento de los compromisos establecidos para la sana convivencia social. |
| E | Insatisfactorio | No cumple con los compromisos establecidos para la sana convivencia |

Cuadro 1. Escala de evaluación del comportamiento

Fuente: Artículo 222 del Reglamento General a la LOEI, 2014.

1.3. Orientaciones para el desarrollo personal y profesional- O.V.P:

El Ministerio de Educación del Ecuador ha implementado desde el 2016 el proceso de Orientación Vocacional y Profesional, el cual se enfoca en poder preparar a los estudiantes para su incorporación a la vida activa y a su adaptación de manera adecuada y eficaz a los cambios personales y profesionales. Siendo los actores claves de la implementación de dicho proceso, los docentes tutores, quienes a más de estar al tanto del desarrollo académico y emocional del grupo de estudiantes a su cargo deberán acompañarlos en la definición de los proyectos de vida integrales de cada uno.

La OVP se ejecuta a través de tres ejes: autoconocimiento, información y toma de decisiones.

1. *Autoconocimiento.* - Trabajo personal de introspección que permita reconocer aspectos internos, conflictos personales, habilidades, fortalezas y debilidades.

2. *Información.* - Consiste en entregar información que sea de utilidad al grupo de estudiantes en el proceso de construcción de su vocación y elección de su profesión.

3. *Toma de Decisiones.* - Está encaminado a que los estudiantes tomen sus propias decisiones, con libertad y responsabilidad, sin dejarse llevar por imposiciones de otras personas, cobra especial importancia en la etapa de la adolescencia, considerando que se va acercando su salida del sistema educativo y deberá tomar decisiones puntuales en base a sus intereses.

-Los docentes tutores son fundamentales en la ejecución del OVP, pues mediante el acompañamiento permanente a su grupo de estudiantes en su proceso académico detectan sus intereses, aptitudes, capacidades y fortalezas.

-El poder mantener una estrecha relación con la familia contribuye para conocer las relaciones que se dan al interior de la misma. Todo ello influye en el proceso de OVP.

-Para implementar las actividades de OVP es importante que estas se encuentren en primera instancia contempladas dentro del Plan Educativo

Institucional y como parte del Plan de Acción Tutorial Institucional y en el Plan de Acción Tutorial de cada Año o Curso.

-Los docentes tutores debe familiarizarse con las actividades, mismas que se encuentran planteadas dependiendo del nivel Educativo y se enmarcan en los tres ejes del OVP.

Es importante mencionar que el Ministerio de Educación del Ecuador proporciona recursos pedagógicos para trabajar el OVP, mediante variadas actividades que contribuyen a la construcción del Proyecto de Vida de los estudiantes. Entre los recursos existentes, mencionamos los siguientes:

- ✓ *Manual de OVP-Segunda Edición*-<https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/06/A.-Manual-de-OVP.pdf>.
- ✓ *Guía de Desarrollo Humano Integral*-<https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/09/GUIA-DE-DESARROLLO-HUMANO-INTEGRAL.pdf>
- ✓ *Herramientas para Orientar la construcción de Proyectos de Vida*- <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/11/Herramientas-Proyectos-de-Vida.pdf>.
- ✓ *Manual de Uso de las herramientas del Proyecto TaPas (Talentos y Pasiones)*- https://recursos.educacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/ovp/manual_herramientas_tapas_talentos_y_pasiones_1.pdf
- ✓ *Manual de interpretación del inventario de preferencias profesionales de jóvenes (IPPJ)*- https://recursos.educacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/ovp/manual_ippj_3.pdf
- ✓ *Programa de Participación Estudiantil en el marco de la construcción de proyectos de vida y OVP*-https://ecuador.vob.org/sites/ecuador/files/2020_ecuador_eftp_programa_participacion_estudiantil_estudiantes_bachillerato_ciencias.pdf

1.4. Información y asesoramiento a las familias:

Los docentes tutores convocarán a los representantes legales de los estudiantes, al finalizar cada periodo académico dentro del año lectivo, a reuniones destinadas a informar a los representantes legales sobre el desempeño y desarrollo de cada estudiante, así como para diseñar estrategias conjuntas que fomenten su adecuado desarrollo. (Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2023, art. 25).

Desde lo mencionado a nivel normativo se reconoce la obligatoriedad de mantener una estrecha comunicación entre escuela y familia, siendo el docente tutor el principal interlocutor para este proceso. Pero dentro de este abordaje se deben tener en cuenta ciertas orientaciones a ser aplicadas en la práctica:

-Las convocatorias los padres, madres y/o representantes legales deben ser enviadas con anticipación. En las mismas se deben especificar los aspectos a tratar.

-El asesoramiento a las familias puede dividirse en dos opciones: individual o grupal. Es decir, existen ciertas situaciones en las cuales amerita una intervención de manera directa por diferentes casos (emocionales, comportamentales, académicos), siendo necesario precautelar el derecho a la confidencialidad y privacidad de los y las estudiantes. Por otro lado, existen ciertos asuntos o temas que pueden ser abordados de manera grupal como: organización de actividades a nivel de curso, actividades a nivel institucional, talleres enfocados en la prevención de los diferentes riesgos psicosociales, etc.

-Según la necesidad, el docente tutor puede articular actividades con otros docentes de asignaturas u otras áreas, así como con el departamento de consejería estudiantil o pedagogo de apoyo a la inclusión para el abordaje de temas de interés para las familias.

-La Institución Educativa debe establecer un horario de atención a padres, madres y/o representantes legales, mismo que debe estar en pleno conocimiento de los mismos, con el objetivo de saber que cuentan con un espacio para recibir información sobre el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas.

1.5. Interacción entre docentes y estudiantes.

Es el docente tutor quien ejerce el rol de interlocutor entre sus estudiantes y los docentes de las demás asignaturas, así como de las diferentes áreas. Se sugiere para dicho efecto que:

-Cuando el docente tutor identifique dificultades a nivel académico en alguna o algunas asignaturas dadas a conocer ya sea por el/la estudiante y/o su representante legal, partir desde un acercamiento conjunto (estudiante, familia, docentes) para conocer los posibles motivos que han dado pie a este resultado.

-Una vez que se han identificado las posibles causas se propondrán estrategias de intervención, mismas que pueden centrarse en:

- ✓ Refuerzo Pedagógico.
- ✓ Acta Compromiso con la Familia (en caso de identificarse falta de involucramiento en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas, que estaría incidiendo en su rendimiento académico)
- ✓ Abordaje por parte del Departamento de Consejería Estudiantil (ante situaciones de vulnerabilidad-riesgos psicosociales)
- ✓ Apoyo del pedagogo de apoyo a la inclusión (dificultades de aprendizaje y/o posibles necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad).

-El seguimiento por parte del docente tutor es indispensable para garantizar el cumplimiento de lo establecido con los diferentes actores, así como para el monitoreo del estado de la situación del/de la estudiante

*Con el objetivo de analizar el grado de pertinencia de las diferentes orientaciones brindadas en la presente guía, en torno al **Tema 1. Funciones del docente tutor**, le invitamos a contestar la Ficha de evaluación elaborada para dicho efecto (Ver Anexo 11)*

Tema 2. Campos de Acción del Plan Tutorial

Objetivo: Contar con las orientaciones necesarias para la construcción del Plan de Acción Tutorial, desde el conocimiento y vinculación de los actores en los diferentes campos que lo componen.

-Para una correcta comprensión de lo que implica el Plan de Acción Tutorial, el docente tutor debe vincular las funciones del docente tutor con cada uno de los campos de acción que lo constituyen, es decir qué actividades se deben realizar en concordancia a los planteamientos establecidos.

-El docente tutor debe conocer y estar familiarizado con el formato establecido por la institución educativa para la elaboración del plan de acción tutorial.

-La Institución educativa, mediante las autoridades o comisión correspondiente, podría considerar un esquema institucional de ciertas actividades que se deben incluir en cada uno de los campos de acción tutorial.

-Si bien la acción tutorial es una tarea en equipo, es fundamental que el docente tutor previo a la construcción del plan de acción tutorial, realice un diagnóstico de su grupo de tutorados, reconociendo las fortalezas y debilidades a nivel académico, comportamental, emocional, familiar y social.

Ejemplo: El docente tutor identifica dentro de su grupo a los estudiantes que forman parte del grupo con necesidades educativas especiales asociadas o no asociadas a una discapacidad, con el objetivo de considerar estrategias a nivel individual o grupal que propendan a brindar una atención equitativa, es decir acorde a las necesidades de cada uno de los estudiantes.

-Para la construcción del Plan de acción tutorial es importante que se encuentren involucrados los estudiantes, las familias y los docentes de asignatura y otras áreas que participarán el mismo.

-El Plan de acción tutorial está dividido en tres campos de acción:

- **2.1. Acompañamiento a los estudiantes.**
 - El punto de partida para un trabajo oportuno y adecuado desde el rol tutorial es que los docentes tutores puedan conocer a sus

estudiantes, desde su realidad (emocional, académica, familiar y social). Así se establecerán actividades en base a estrategias acordes a las necesidades del grupo, mismas que podrán ser empleadas a nivel individual y colectivo.

- El docente tutor establecerá un encuentro específico con los estudiantes para trabajar este campo. En la cual se podrá emplear el uso de la matriz FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) y en base a ello se irán determinando las actividades a desarrollarse en el transcurso del año académico.

- **2.2. Vinculación con los padres de familia.**

La familia resulta un agente clave en la consecución de los objetivos que persigue la acción tutorial, por lo que se deben implementar estrategias que involucren directamente a los estudiantes y a sus familias.

- Si bien es responsabilidad del docente tutor realizar reuniones con representantes legales con el fin de informar sobre el desarrollo y desempeño académico de cada estudiante, es importante generar actividades que promuevan el fortalecimiento de las relaciones escuela-familia, en torno a la promoción de un trabajo articulado que permita fortalecer la construcción de los proyectos de vida de los estudiantes.

-Ejemplo: Dentro de Orientación vocacional y profesional, se proponen estrategias de interacción padres e hijos, como actividades que fortalezcan el autoconocimiento desde el apoyo de la familia y la toma de decisiones como una acción conjunta.

- La planificación y ejecución del Programa Educando en Familia constituye una actividad clave a ser considerada en este campo del Plan de Acción Tutorial. A través de este se abordarán diferentes temáticas, tales como: Educación en valores, Hábitos Saludables, Habilidades Sociales (comunicación y resolución de conflictos), Rendimiento Académico. Problemáticas infanto-juveniles

(Consumo de drogas), Prevención de Violencia (Acoso Escolar) y Sexualidad integral y afectividad.

El docente tutor en coordinación con el Departamento de Consejería Estudiantil podrán emplear la metodología del Programa Educando en Familia, priorizando la temática pertinente frente a las necesidades detectadas.

Los recursos que le permitirán profundizar el abordaje de esta sección son :

- ✓ *Lineamientos para el Funcionamiento del Programa Educando en Familia en las Instituciones Educativas, 2016-*
https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/5_Lineamientos_funcionamiento_PeF.pdf
- ✓ *Información sobre Temáticas del Programa Educando en Familia* <https://educacion.gob.ec/educando-en-familia/>

- **2.3. Vinculación de docentes de otras áreas y niveles.**

- Los docentes deben contar con una caracterización de su grupo de tutorados, es decir en base a un acercamiento previo con los estudiantes y docentes conocer las posibles necesidades existentes (para ello, se podrá contar con información en base a un acercamiento con el docente tutor/a del año anterior, con el DECE, a través del Docente Pedagogo de apoyo a la inclusión, etc.). Información que contribuirá para la construcción del plan de acción tutorial.

- Para apoyar el desarrollo de esta actividad se recomienda analizar aspectos de: **Convivencia** (relaciones entre estudiantes), **Situación académica** (existen estudiantes con NEE asociadas o no asociadas a una discapacidad, estudiantes que han reprobado el año, reinserción escolar, etc.), **Situaciones de**

vulnerabilidad (estudiantes que han sido víctimas de violencia, embarazo, maternidad o paternidad adolescente, uso/consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, ideación o intento suicida, migración, etc.), **Apoyo familiar** (participación e involucramiento de las familias en el proceso de aprendizaje).

- El docente tutor debe prever en la planificación de este campo que existirán diferentes situaciones o casos que se podrían suscitar en el transcurso del año escolar con sus estudiantes. Los cuales requerirán la articulación con los diferentes agentes educativos, ya sean docentes de asignaturas y/o áreas, inspección, DECE, pedagogo de apoyo a la inclusión o autoridades institucionales.

-Es importante que se consideren las rutas y protocolos de intervención según se reporten las necesidades de los estudiantes y la correcta utilización de los formatos (detección, intervención y seguimiento) emitidos para dicho efecto.

- Realizar círculos de estudio entre docentes con el objetivo de analizar situaciones específicas detectadas en los estudiantes y plantear acciones concretas y oportunas que den una respuesta o posible solución a las dificultades presentadas.

*Una vez concluido el **Tema 2. Campos de Acción del Plan Tutorial**, resulta conveniente que el lector pueda desarrollar la Ficha de evaluación elaborada para valorar la viabilidad de la aplicación de las estrategias propuestas, en correspondencia con la realidad de su institución (Ver Anexo 12)*

Tema 3. Estrategias para la atención a la diversidad desde la tutoría

Objetivo: Contribuir en el desarrollo de estrategias que puedan emplear los docentes tutores para responder a las necesidades de sus estudiantes tutorados, mismas que contribuyan a la minimización de prácticas excluyentes.

En el desempeño del rol tutorial es necesario que el docente tutor conozca ciertas pautas de cómo aplicar **estrategias a nivel individual** con los estudiantes tutorados, pudiendo destacar como primordiales las siguientes:

- **Entrevista.** - Se considera una estrategia apropiada, mediante la cual el docente tutor recoge datos mediante la interacción directa, lo cual permite el intercambio de ideas, criterios y opiniones. Así también, es un mecanismo para tranquilizar y acoger, y por otro lado guiar y orientar al estudiante en la adecuada toma de decisiones.

-Ejemplo: El docente tutor aplica la entrevista socio-emocional a inicios de año, con el fin de conocer el estado emocional de los estudiantes y poder así aplicar estrategias de atención frente a los resultados encontrados.

Revisar recurso: *Caja de herramientas para el desarrollo de la “evaluación diagnóstica”: elementos conceptuales y recursos metodológicos-*
https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/09/Seccion-5_Socioemocional.pdf

- **Observación.** - El poder contar con información directa en espacios de interacción directa o indirecta con los estudiantes se consigue mediante la observación de diferentes conductas, actitudes, relaciones, etc.

Es importante que el docente tutor no pierda de vista las expresiones verbales, pero también el lenguaje corporal de sus estudiantes tutorados. Por medio de esta estrategia se pueden identificar situaciones de aislamiento y/o exclusión, relaciones entre estudiantes (acoso escolar, violencia, discriminación, etc.)

- **Contención Emocional.** - Estrategia concebida dentro de los primeros auxilios psicológicos, la cual no necesariamente debe ser ejecutada por un profesional de la salud mental.

-Su esencia radica en la capacidad que posee el docente tutor para escuchar al estudiante en una situación de crisis, promoviendo un proceso de catarsis o desahogo emocional.

-De ser necesario el docente tutor articula un proceso de derivación a otras instancias como al DECE (cuando se detectan situaciones de presunta vulneración de derechos).

En la tutoría cuando se realizan intervenciones con varios estudiantes y el conductor es el docente tutor, a esto se denomina tutoría grupal y esta es la estrategia de acción mayormente empleada en el contexto educativo. Se contemplan **estrategias grupales**, considerando la propuesta del Ministerio de Educación (2017), tales como:

- **Grupo clase.** - El docente tutor brinda atención a problemáticas de integración y productividad.

-Se podrán abordar dificultades asociadas a una mala relación entre compañeros y compañeras de aula en referencia a procesos de adaptación.

-Es fundamental que el docente tutor propicie actividades de interacción adecuada y eficiente que promueva un ambiente de convivencia armónica, generando la búsqueda de soluciones pacíficas y consensuadas frente a las diferentes situaciones que se presenten en su grupo de tutorados.

- **Grupo pequeño.** – Esta estrategia se emplea para la atención de problemas que afectan al rendimiento académico.

-El docente tutor debe articular acciones con los docentes de las asignaturas en las cuales se ha detectado riesgo académico, partiendo de un análisis de las causas que han dado pie a dichos resultados. Posterior se debe plantear un plan de recuperación, con base a lo establecido en el Art. 32 del Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural en referencia al Refuerzo pedagógico.

- **Grupo focalizado.** – Con un enfoque de autoayuda, tiene como fin atender problemas específicos de carácter biopsicosocial.

- Es una estrategia que, si bien puede ser poco conocida y por ende poco utilizada por los docentes tutores, es muy oportuna al momento de intervenir por ejemplo en situaciones de migración.

-Para el desarrollo de esta estrategia se puede realizar un proceso de co facilitación en coordinación con el Departamento de Consejería Estudiantil.

- **A distancia o virtual.** - En los últimos años la tecnología ha sido el recurso que se ha implementado para dar continuidad al proceso enseñanza y aprendizaje. Como respuesta a la pandemia, por la cual el mundo entero debió adoptar nuevas formas y canales de comunicación e interacción.

-Es así que se han creado los llamados grupos de tutoría para estudiantes y padres, madres y/o representantes legales, bajo la administración de los docentes tutores.

-Mayormente se utiliza el llamado Whatsapp, Messenger y para reuniones virtuales la plataforma Zoom.

-En la actualidad aún continúan siendo parte del proceso educativo y se considera una estrategia importante a emplear en el proceso de la acción tutorial.

- **Entre iguales.** - Esta estrategia busca fortalecer las capacidades de colaboración y ayuda mutua entre los estudiantes. Parte de un análisis de las relaciones existentes entre los estudiantes y de la influencia que ejercen unos sobre otros.

-Estos grupos se conforman en consideración de experiencias en común y del grado de afinidad y confianza que existe entre ellos.

-Esta estrategia de ninguna manera debe considerarse algo forzado o impuesto por el tutor, sino plantearse como un proceso de colaboración y aporte a la situación de manera voluntaria y bajo los principios de solidaridad y compañerismo.

*Hemos llegado al final del **Tema 3. Estrategias para la atención a la diversidad desde la tutoría**, y se promueve la revisión de la Ficha de evaluación correspondiente, cabe mencionar que la misma combina sus apreciaciones sobre la propiedad que tiene la aplicación de las estrategias planteadas en el desempeño de la acción tutorial, desde su experiencia personal, (Ver Anexo 13).*

Consideraciones Finales:

-Una vez que se han analizado las diferentes estrategias que se pueden emplear, los docentes tutores deben tener muy en cuenta la importancia de la articulación con el Departamento de Consejería Estudiantil, Departamento de Inspección, Docente Pedagogo de apoyo, en ciertas situaciones que requieren la intervención de agentes que puedan contribuir en la búsqueda de soluciones a las diferentes problemáticas, desde sus competencias específicas.

-Existen ciertas situaciones que demandan de los docentes su capacidad innovadora y creativa para generar respuestas mediante actividades que logren integrar a todos los estudiantes, conscientes de la diversidad existente en el aula. Respetando sus diferencias, pero logrando enriquecerse de las mismas.

- Resulta importante involucrar a los padres, madres y/o representantes en la búsqueda de soluciones, recordando su obligación en lo que respecta a la corresponsabilidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus hijos e hijas, referido en el Art. 13 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2022).

- Dentro del Currículo Priorizado (2023) se considera una hora semanal destinada a la tutoría, en torno al acompañamiento integral en el aula para el nivel de bachillerato. Siendo este el espacio propicio para generar estrategias que promuevan la interacción y conlleven a la convivencia armónica entre estudiantes y docente.

-Una vez finalizado el año escolar el docente tutor deberá emitir un Informe Final de Avance en torno al desarrollo de la Acción Tutorial, mismo que contribuirá para el establecimiento de estrategias a considerarse para el próximo año lectivo y le será de utilidad al/ a la docente tutor/a que asuma el cargo, (Ver Anexo 12).

Tercera Parte

Evaluación

Es importante partir desde la concepción de evaluación como el proceso a través del cual podemos identificar fortalezas y áreas de oportunidad que coadyuven

a la posibilidad de generar acciones conducentes a la mejora en la acción tutorial (Gómez et. al 2017).

La evaluación de la propuesta se desarrolla en función de la estructura planteada, de los agentes educativos implicados y de las funciones de los mismos. Este proceso evaluativo responde a la siguiente lógica (Quintanal y Miraflores, 2013):

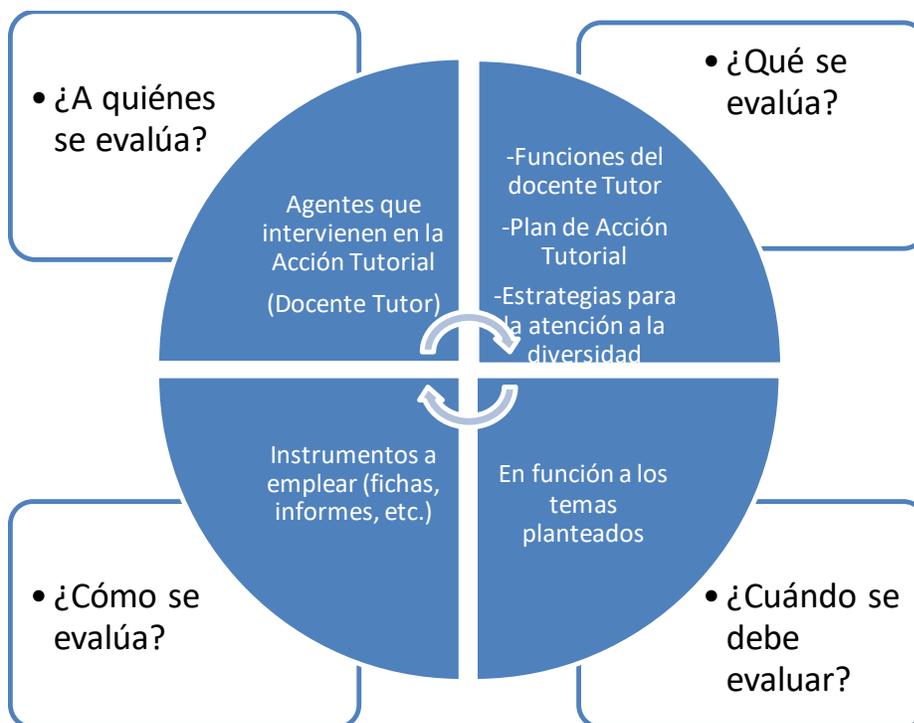


Figura 3. Evaluación

Fuente: Elaboración propia.

En relación al momento de la evaluación es importante considerar dos momentos claves: *Evaluación del Proceso*: Desarrollada en el transcurso de la ejecución de cada una de las actividades con el objetivo de reajustar y adaptar diferentes aspectos relacionados a los recursos, estrategias, etc. y *Evaluación Sumativa*: La cual se realiza al final del proceso con el fin de determinar el impacto desde la óptica de los agentes educativos implicados en la acción tutorial.

Teniendo en consideración lo planteado, a continuación, se presenta un esquema para la evaluación:

| <i>Primera Parte</i> | | | |
|---|---|--|---------------------------|
| <i>Sensibilización: “La Acción tutorial un trabajo de todos”</i> | | | |
| ¿A quiénes se evalúa? | ¿Qué se evalúa? (Indicadores) | ¿Cómo se evalúa? (Medio Verificable) | ¿Cuándo se evalúa? |
| Autoridades (rector, inspector/a), Docentes Tutores desde Inicial hasta Tercer Año de Bachillerato, Coordinador del Departamento de Consejería Estudiantil, Docente Pedagoga de Apoyo a la Inclusión. | Compromisos establecidos, desde el rol que desempeña cada miembro dentro de la acción tutorial. | Ficha de evaluación: - Compromisos individuales. -Ficha: “Me di cuenta de... y me comprometo a...” (Ver Anexo 10) | A inicios del año escolar |
| <i>Segunda Parte</i> | | | |
| <i>Rol del docente tutor para la atención a la diversidad: “Tutores en Acción”</i> | | | |
| ¿A quiénes se evalúa? | ¿Qué se evalúa? (Indicadores) | ¿Cómo se evalúa? (Medio Verificable) | ¿Cuándo se evalúa? |

| | | | |
|---|--|--|--|
| Docentes Tutores del Nivel de Bachillerato | Tema 1. Funciones del docente tutor | Se aplicará la ficha de evaluación correspondiente (Ver Anexos 11, 12 y 13) | Se sugiere realizarla en el transcurso del año escolar. |
| | Tema 2. Campos de Acción del Plan Tutorial | | |
| | Tema 3. Estrategias para la atención a la diversidad desde el rol tutorial | | |
| <i>Evaluación Final</i> | | | |
| ¿A quiénes se evalúa? | ¿Qué se evalúa? (Indicadores) | ¿Cómo se evalúa? (Medio Verificable) | ¿Cuándo se evalúa? |
| Docentes Tutores del Nivel de Bachillerato Estudiantes Padres, Madres y/o Representantes Legales Docentes de asignaturas y otras áreas. (DECE, DPAI) | -Funciones del docente Tutor. -Campos de Acción del Plan Tutorial. -Estrategias para la atención a la diversidad. | Informe Final de Avance en torno al desarrollo de la Acción Tutorial, (Ver Anexo 14). | Al finalizar el año escolar |

3.2. Validación de la propuesta

Para validar la Propuesta “Tutores en Acción”-Guía Metodológica para el Fortalecimiento del Rol del Docente Tutor para la Atención a la Diversidad en el nivel de bachillerato” se solicitó el criterio de seis expertos en el tema. Considerando lo declarado por Ríos et al. (2019) “la validación de especialistas es uno de los procedimientos para garantizar la confiabilidad y validez”. Así también resulta importante mencionar lo que proponen Escobar y Cuervo (2008), quienes manifiestan que la validación es uno de los “métodos para la obtención del juicio de expertos”. Considerando así, la validez de la propuesta mediante la opinión de los especialistas, en base a su conocimiento y experiencia. Para dicho efecto se ha planteado una rúbrica, contemplada en la Ficha de validación de intervenciones con criterio de especialistas (Ver Anexo 15). Es importante mencionar que la participación para la validación se realizó de manera voluntaria, enviando a los especialistas la solicitud de validación adjunto a la propuesta y la ficha de evaluación. Con este instrumento se logró obtener la retroalimentación necesaria desde la perspectiva de los expertos sobre aspectos como: claridad, pertinencia, coherencia y relevancia de la propuesta surgida del proceso de investigación.

Para la evaluación, cada uno de los especialistas puntuó las afirmaciones mediante una escala del 1 al 5. Obteniendo los siguientes resultados:

Tabla 3.

Validación de la propuesta por especialistas.

| Aspectos a Validar | Criterio | Valoración de especialistas | | | | | | Observaciones |
|--------------------|--|-----------------------------|----|----|----|----|----|--|
| | | E1 | E2 | E3 | E4 | E5 | E6 | |
| Claridad | Es fácil para la comprensión y, por ello, podría ser aplicada por docentes | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | Los especialistas coinciden en que la propuesta es fácil de entender, pero una de ellas recomienda revisar |

| | | | | | | | | |
|--------------------|---|---|---|---|---|---|---|--|
| | sin mayor dificultad. | | | | | | | la redacción de la misma. |
| Pertinencia | La relación que tiene la propuesta con el tema específico que aborda a partir de los objetivos específicos que esta plantea. | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | Los especialistas consideran que la propuesta guarda relación entre el tema planteado, en base al objetivo. |
| Coherencia | Las partes que conforman la propuesta guarda relación lógica con la categoría (competencia, destreza o habilidad) que se pretende fortalecer. | 5 | 5 | 5 | 3 | 5 | 5 | Cinco de los especialistas concuerdan en que, las partes que conforman la propuesta guardan adecuada relación con la categoría, subcategorías e indicadores que se pretenden fortalecer. Una de las especialistas sugiere se consideren actividades que denoten mayormente un |

| | | | | | | | | |
|-------------------|---|---|---|---|---|---|---|--|
| | | | | | | | | posicionamiento de atención a la diversidad. |
| Relevancia | Las actividades propuestas en cada una de las partes son importantes para la consecución del objetivo; por tanto, deben ser incluidas | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | <p>Los especialistas indican que las actividades planteadas en la propuesta son importantes para la consecución del objetivo planteado, por lo cual deben ser incluidas.</p> <p>Una de las especialistas da su criterio en tanto considera que se deben tener en cuenta actividades específicas en las cuales se trabaje en la atención a la diversidad.</p> <p>Por su parte otra de las especialistas recomienda incorporar una actividad en la parte de sensibilización, enfocada a la</p> |

| | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|---|
| | | | | | | | | motivación del equipo. Sugiere una tercera especialista el contemplar la ejecución de círculos de estudio para fortalecer el trabajo entre docentes desde la acción tutorial. |
|--|--|--|--|--|--|--|--|---|

Fuente: Elaboración propia.

Una vez realizada la validación de los expertos y considerado las observaciones y recomendaciones emitidas por los mismos, las cuales han sido incorporadas en su totalidad dentro de la propuesta elaborada, se precisa que la misma es adecuada al problema que busca dar respuesta y ha requerido ajustes mínimos. Cumpliendo así con los criterios de claridad, coherencia, pertinencia y relevancia para su aplicación.

Conclusiones

Desde la búsqueda de los fundamentos teóricos se sustenta la propuesta, sobre la importancia del rol del docente tutor para la atención a la diversidad. Concibiendo a la misma no de responsabilidad directa del docente tutor, sino de un trabajo mancomunado entre los integrantes de la comunidad educativa, teniendo como base aportes realizados por autores como Álvarez (2017), López (2013), Fuentes (2012), Gómez (2016), Méndez, Tesoro y Tiranti (2006), Obando (2017), Reinoso (2015), Rosales, Távara, Torres, Domínguez y Vera (2021), Cruz (2018), entre otros.

Se llevó a cabo el diagnóstico para de esta manera lograr conocer cómo se atiende a la diversidad desde el rol tutorial, permitiendo mediante un enfoque cualitativo de investigación, basado en un estudio de caso identificar las barreras que se detectan en el ejercicio del rol del docente tutor para atender a la diversidad en bachillerato de la Unidad Educativa “Las Palmas”.

Las barreras identificadas están relacionadas a: desconocimiento de las funciones del docente tutor y mecanismos o estrategias eficaces para el desempeño de las mismas, falta de involucramiento de los diferentes actores que intervienen en la construcción y ejecución de los campos de acción contemplados dentro del plan de acción de tutoría, así como falta de tiempo para la ejecución de las actividades planificadas dentro del mismo. A pesar de conocer estrategias individuales y grupales para la atención a la diversidad, estas no se ven aplicadas dentro del accionar tutorial desarrollada por los profesores de bachillerato de la Unidad Educativa “Las Palmas”.

Como propuesta se construyó una guía metodológica para el fortalecimiento del rol del docente tutor en la atención a la diversidad en el nivel de bachillerato, la cual contiene orientaciones en lo referente a la planificación, recursos, tiempos, estrategias individuales y grupales, cuyo objetivo es brindar atención a la diversidad existente en las aulas. Contando así con una herramienta que permita proporcionar información clara y oportuna sobre la atención a la diversidad desde la acción

tutorial, estrategias para trabajar de manera coordinada entre los integrantes de la institución para la atención a la diversidad desde el rol tutorial y contribuir a que en la institución educativa se vea fortalecido el rol del docente tutor para un ejercicio que lleve a una verdadera inclusión en las aulas.

La guía metodológica elaborada ha sido valorada por seis expertos, mismos que cuentan con el conocimiento y experiencia en el tema planteado. Con el criterio de este grupo de especialistas y en base a la incorporación de las respectivas observaciones y recomendaciones emitidas por los mismos, se concluye que la propuesta cumple con los criterios de claridad, coherencia, pertinencia y relevancia para su aplicación.

Recomendaciones

Se sugiere a las autoridades de la Unidad Educativa “Las Palmas” dar a conocer la propuesta a todos los docentes y personal administrativo que conforman el plantel educativo, con el fin de que se conozca la misma y pueda ser implementada no solamente en el nivel de bachillerato, sino en los otros niveles.

A los docentes tutores del nivel de bachillerato se les recomienda emplear estrategias que brinden atención a la diversidad de su grupo de estudiantes a cargo, ya sea de manera individual o grupal. Teniendo en cuenta que el rol tutorial no se enfoca netamente en el acompañamiento del aprendizaje, sino su abordaje va más allá, concebido desde un enfoque integrador en el cual se consideran aspectos personales, emocionales, familiares y sociales de los estudiantes.

Es importante realizar el seguimiento y acompañamiento de parte de las autoridades a los docentes tutores en su accionar tutorial, con el objetivo de identificar situaciones que pudiesen interferir para atender la diversidad existente en las aulas. Así también es importante fortalecer las prácticas inclusivas aplicadas por los miembros de la comunidad educativa partícipes de la acción tutorial, siendo un referente en el camino para alcanzar una educación de calidad y con calidez para todos y todas.

El Distrito de Educación a través de su entidad competente, debe considerar llevar a cabo procesos de formación en torno a temas como, educación inclusiva con énfasis en brindar una atención integral a los estudiantes, desde sus habilidades, gustos e intereses. Contribuyendo de esta manera a eliminar las prácticas segregadoras y excluyentes que aún existen en las instituciones educativas.

Referencias bibliográficas

Álvarez-Justel, J. (2017). La tutoría en secundaria. *Educatio Siglo XXI*, 35(2), 65-90. <https://revistas.um.es/educatio/article/view/298521>

Adrián, J. y Rangel, E. (2013). La Transición Adolescente y la Educación. *Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad (SAP001)*, 1, 1-16. <https://www3.uji.es/~betoret/Instruccion/Aprendizaje%20y%20DPersonalidad/Curso%2012-13/Apuntes%20Tema%201%20La%20transicion%20adolescente%20y%20a%20educacion.pdf>

Boza, Á. e. (2005). Orientación Educativa para Docentes. Ser profesor, ser tutor. Huelva: Hergué.

Cabrera, L. (2011). Diversidad en el Aula. *Revista Digital Innovación y Experiencias Educativas* 41, 1-9. https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_41/Lucia_Cabrera_1.pdf

Caballero, H., Solórzano, C., Caballero, M., Cedeño, M. y Caballero, S. (2019). La Tutoría Didáctica: Agente de calidad Docente-Estudiante en el Desempeño Académico. *Revista Cognosis* 4(2), 1-16.

<https://revistas.utm.edu.ec/index.php/Cognosis/article/view/1830>

Cabrera, L. (2011). Diversidad en el aula. *CSI-CSIF Revista Digital* 45(6), 1-9.

[https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Nu
mero_41/Lucia_Cabrera_1.pdf](https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Nu
mero_41/Lucia_Cabrera_1.pdf)

Cáceres, H. y Olvera, J. (2014). Proceso de Tutorías sobre el Rendimiento Académico, en los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil de los Colegios de la Provincia del Azuay [Tesis de posgrado, Universidad de Cuenca]

<http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/20888>

Campillo, S., Sánchez, C., Gomariz, A. & Martínez, M. (2009). *La Acción Tutorial*. Universidad de Murcia.

https://www.researchgate.net/publication/47558098_La_Accion_Tutorial

Carballo, R. (1996). Evaluación de Programas de Intervención Tutorial. *Revista Complutense de Educación*, 7(1), 97-118.

<https://core.ac.uk/download/pdf/38821156.pdf>

Cortés-Solís, E. (2012). *La función del Tutor en educación secundaria y la práctica de la Orientación Educativa como acción tutorial*. [Tesis de pregrado, Universidad Pedagógica Nacional]. Archivo digital.

<http://200.23.113.51/pdf/28883.pdf>

Cruz-Ruiz, J. (2018). *Asesoramiento a los docentes de Educación General Básica de la Unidad Educativa Ligdano Chávez en su función docente y tutorial*. [Tesis de posgrado, Universidad Nacional de Educación]. Archivo digital.

<http://repositorio.unae.edu.ec/handle/56000/613>

Díaz, C. (2020). *Programa de preparación a los docentes para potenciar el proceso de inclusión educativa y la atención a la diversidad en la Unidad Educativa "Daniel Hermida"*. [Tesis de posgrado, Universidad Nacional de Educación].

Archivo digital. <http://repositorio.unae.edu.ec/handle/56000/1606>

Durán, D. y Giné, C. (2011). La formación del profesorado para la educación inclusiva: Un proceso de desarrollo profesional y de mejora de los centros para atender la diversidad. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 1, 153-170.

<http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol5-num2/art8.pdf>

Endara-Noboa, C. (2015). *Elaboración del Plan de Acción Tutorial (PAT) para la orientación de los estudiantes de básica superior y bachillerato del centro educativo "San Ignacio de Loyola"*. [Tesis de pregrado, Universidad

Politécnica Salesiana]. Archivo digital. <https://docplayer.es/127326266-Universidad-politecnica-salesiana-sede-quito.html>

Feria, H., Matilla, M. y Mantecón, S. (2019). La Triangulación Metodológica como Método de Investigación. *Revista Didasc@lia: Didáctica y Educación*, 10(4), 137-146.

Fresco-Calvo, X. y Segovia-Largo, S. (2001). La Función Tutorial: La Acción Tutorial en el Marco Docente. *Homo Sapiens Ediciones*.

<https://ageps.webs.uvigo.es/crasga/Accituto.pdf>

Fuentes, I. (2012). *La función del Tutor en educación secundaria y la práctica de la Orientación Educativa como acción tutorial*. [Tesis de posgrado, Universidad Pedagógica Nacional de México]. Archivo digital. <http://200.23.113.51/pdf/28883.pdf>

Galvéz-Aguilar, L. (2020). *Guía Metodológica para la preparación Docente En el Desarrollo de Prácticas Inclusivas en el Subnivel Inicial de la Unidad Educativa "Dr. Ernesto A. Castro"*. [Tesis de posgrado, Universidad Nacional de Educación]. Archivo digital. <http://repositorio.unae.edu.ec/bitstream/56000/1634/1/TRABAJO%20DE%20TITULACI%C3%93N%20LILIA%20CARMITA%20G%C3%81LVEZ%20AGUILAR..pdf>

Gómez, L., Tenorio, O. y Calleros, P. (2016). *Importancia de formar docentes como tutores, para brindar a los alumnos del Nivel Medio Superior un Servicio de Tutorías se calidad*. Universidad de Guanajuato. <https://oa.ugto.mx/wp-content/uploads/2016/11/oa-rg-0000623.pdf>

Gómez, Y., González, M. y Santos, A. (2017). Evaluación de la Acción Tutorial mediante la opinión de los Alumnos. *Congreso Nacional de Investigación Educativa-COMIE*, 14, 1-16. <https://comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/2226.pdf>

González-Fontao, M. y Martínez-Suárez, E. (2009). El tutor como agente clave en la atención a la diversidad dentro del aula ordinaria. *Actas del X Congreso*

<https://www.educacion.udc.es/grupos/gipdae/documentos/congreso/xcongreso/pdfs/t9/t9c316.pdf>

Huerta-Cruz, M. y Soriano-Gutiérrez, S. (2016). *Acciones del docente tutor en educación media superior.* Universidad de Guanajuato.

<https://oa.ugto.mx/wp-content/uploads/2016/11/oa-rg-0000639.pdf>

Jiménez, V. y Comet, C. (2016). Los estudios de casos como enfoque metodológico.

Revista de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades 3(2), 1-11.

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5757749.pdf>

Larrea-Ramos, R. (2021). *Propuesta innovadora de acción tutorial para mejorar la autorregulación.* [Tesis de posgrado, Universidad Católica del Ecuador].

Archivo digital. <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/18487>

Lavilla-Cerdán, L. (2011). La Acción Tutorial. *Pedagogía Magna* 11, 288-297.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3629223>

Lázaro-Martínez, A. (1997). La función tutorial en la formación docente. *Revista*

Interuniv. Form. Prof., 28, 93-108.

<https://web.ua.es/es/ice/documentos/tutorial/material/ivjornada/la-funcion-tutorial.pdf>

Ley Orgánica de Educación Intercultural (2022, 28 de julio). Resolución de la Corte Constitucional No 32.

López, E. (2013). Aproximación a la percepción y satisfacción del profesor tutor de Secundaria Obligatoria respecto a su labor. *Revista de Investigación en Educación*, 11(1), 77-96.

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4733983.pdf>

Masón, A., García, R., Fresco, X., Segovia, A., Cárcar, S., Pellegrini, M., Gravier, A., Rötliberger, N., Losano, S., Ceccato, A., Santicchia, G., Rey, D., Bondoni, E., Lujan F. y López, C. (2001). *La Función Tutorial: Una revisión de la cultura institucional escolar*. Homo Sapiens Ediciones.

Méndez-Tacuri, A. y Quevedo-Arnaiz, N. (2022). La acción tutorial como propuesta innovadora para el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes.

Revista Cognosis, 7(3), 143-162.

<https://revistas.utm.edu.ec/index.php/Cognosis/article/view/5118>

Méndez, H., Tesoro, R. y Tiranti, F. (2006). El Rol del Tutor como puente entre la familia y la escuela. *Distribuidora Lumen SRL Editorial*.

<http://www.terras.edu.ar/biblioteca/16/16El-tutor-como-puente.pdf>

Ministerio de Educación. (2021). *Manual de Orientación Vocacional y Profesional (OVP)*. Segunda Edición.

<https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/06/A.->

[Manual-de-OVP.pdf](#)

Ministerio de Educación. (2018). *Herramientas para orientar la construcción de los proyectos de vida de los estudiantes.*

<https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/11/Herramientas-Proyectos-de-Vida.pdf>

Ministerio de Educación. (2017). *Lineamientos para el funcionamiento del Programa Educando en Familia en las Instituciones Educativas.*

https://educacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2017/05/5_Lineamientos_funcionamiento_PeF.pdf

Ministerio de Educación. (2016). *Instructivo para la aplicación de la evaluación estudiantil.*

<https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/07/Instructivo-para-la-aplicacion-de-la-evaluacion-estudiantil.pdf>

Ministerio de Educación. (2016). *Modelo de Funcionamiento de los Departamentos de Consejería Estudiantil.*

<https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/Modelo-Funcionamiento-DECEs.pdf>

Ministerio de Educación. (2016). *Educando en Familia en la Institución Educativa: Guía General para Docente Tutores-Segunda Edición.*

https://educacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2017/05/1_Guia_General_Formadores.pdf

Ministerio de Educación de Perú, (2005). *Tutoría y Orientación Educativa en la Educación Secundaria.*

[https://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/4444/Tutor%
%c3%ada%20y%20Orientaci%c3%b3n%20Educativa%20en%20la%20Edu
caci%c3%b3n%20Secundaria.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/4444/Tutor%c3%ada%20y%20Orientaci%c3%b3n%20Educativa%20en%20la%20Educaci%c3%b3n%20Secundaria.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Molina-Contreras, D. (2018). Concepto de Orientación Educativa: Diversidad y Aproximación. *Revista Iberoamericana de Educación* 35(1), 1-22.

<https://rieoei.org/historico/deloslectores/736Molina108.PDF>

Moriña, A. y Parrilla, A. (2006). Criterios para la formación permanente del profesorado en el marco de la educación inclusiva. *Revista de Educación*, 339, 517-539.

[https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:069c189a-9d96-4743-aed8-
5fafc5a3444e/re33923-pdf.pdf](https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:069c189a-9d96-4743-aed8-5fafc5a3444e/re33923-pdf.pdf)

Obando-Rivera, S. (2017). *Hacia el empoderamiento del rol docente tutor para optimizar las prácticas de aula y mejorar la calidad educativa de la “Institución Educativa Nuevo Compartir” del Municipio de Soacha.* [Tesis de posgrado, Universidad de los Andes Colombia]. Archivo digital.

[https://repositorio.uniandes.edu.co/bitstream/handle/1992/34272/u807257.p
df?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uniandes.edu.co/bitstream/handle/1992/34272/u807257.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Parrilla-Latas, A. (1999). Unidad en la diversidad: Itinerario formativo para una escuela de todos. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 36, 157-166. <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/118052.pdf>

Reinoso-Goyes, M. (2015). *Elaboración y aplicación de una guía de acción tutorial soñada, dirigida a los docentes para optimizar la formación integral de los estudiantes del Colegio Técnico Fiscal Juan de Velasco de la ciudad de Riobamba, durante el período 2013-2014*. [Tesis de posgrado, Universidad Nacional de Chimborazo]. Archivo digital. <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/2090>

Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, (2023, 18 de febrero). Presidencia de la República del Ecuador. Decreto No. 675.

Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, (2014). Publicado en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 286 de 10 de julio de 2014. <https://educacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2017/02/Reglamento-General-a-la-Ley-OrgAnica-de-Educacion-Intercultural.pdf>

Rosales, L., Távara, C., Torres, D., Domínguez, H. y Vera, A. (2021). *Competencias del docente para la tutoría en la escuela del siglo XXI*. Savez editorial. <https://savezeditorial.com/index.php/savez/article/view/22>

Sáenz, M., & Chocarro, E. (2019). La atención a la diversidad desde la perspectiva del profesorado. *Revista mexicana de investigación educativa*, 24(82), 789-

809. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v24n82/1405-6666-rmie-24-82-789.pdf>

Santana, B., Verdesoto, N. y Torres, E. (2008). El docente tutor en el acompañamiento inclusivo. *Universidad de Guayaquil*.
<https://docplayer.es/161809623-El-docente-tutor-en-el-acompanamiento-inclusivo.html>

Sanz Oro, R. (2010). El Profesor como Tutor: Un reto a consolidar en el ejercicio profesional de la orientación. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 21 (2), 346-357.
<https://www.redalyc.org/pdf/3382/338230785015.pdf>

Villegas, Y. (2019). *Diseño de un taller para la formación de tutores de TEBAEV*. [Tesis de Posgrado, Universidad Veracruzana]. Archivo digital.
<https://cdigital.uv.mx/bitstream/handle/1944/48987/VillegasGaliciaYadira.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Anexos

Anexo 1. Entrevista a profundidad dirigida a docentes tutores del nivel de bachillerato.

| |
|---|
|  |
| <p>Entrevista dirigida a docentes tutores del nivel de bachillerato.</p> |
| <p>Buenos días, mi nombre es Tania Aydeé Torres Contreras, estudiante de Posgrado de la Universidad Nacional de Educación (UNAE) y me encuentro realizando una investigación sobre el tema: "Guía metodológica dirigida al fortalecimiento del rol del Docente Tutor para la atención a la diversidad en Bachillerato de la U. E. Las Palmas"</p> <p>por tal motivo solicito vuestra ayuda respondiendo algunas preguntas relacionadas con el tema.</p> <p>La información que usted proporcione será de mucha ayuda para mejorar el desempeño del docente tutor. Esta será tratada estadística y confidencialmente; ya que no se pretende el análisis individual de los docentes sino a nivel general sobre la atención a la diversidad desde su rol como docentes tutores del nivel de bachillerato de la U.E. "Las Palmas".</p> |
| <p>Objetivo. – Recabar y/o recopilar datos en relación al desempeño de su rol como docentes tutores. Mediante el análisis del cumplimiento de sus funciones, campos de acción tutorial y estrategias que aplica para la atención a la diversidad desde la tutoría.</p> |
| <p>Datos del entrevistado(a):</p> <p>Nombres completos:</p> <p>Edad:</p> <p>Título obtenido:</p> <p>Años de experiencia en la docencia:</p> <p>Año o Curso en el cual se desempeña como docente tutor:</p> |
| <p>Instrucciones: A continuación, se plantean algunas preguntas que solicito sean respondidas con total sinceridad, desde lo que Usted considera en relación al Tema investigado. La misma consta de tres secciones: <i>1. Funciones del Docente Tutor, 2. Campos de Acción del Plan Tutorial y 3. Estrategias para la atención a la diversidad desde la Tutoría.</i></p> |
| <p>SECCIÓN 1: Funciones del Docente Tutor</p> |
| <p>1.- ¿Cuáles son las funciones del docente tutor?</p> |

| |
|--|
| |
| 2.- ¿Cómo realiza Usted el seguimiento del proceso de aprendizaje de su grupo de tutorados? |
| 3.- Para la evaluación del comportamiento de su grupo de tutorados ¿qué criterios emplea? |
| 4.- ¿Qué tan a menudo realiza usted actividades con los representantes de sus estudiantes tutorados? |
| 5.- ¿Qué actividades realiza en torno al abordaje de la Orientación para el desarrollo personal y profesional (O.V.P.)? |
| SECCIÓN 2: Campos de Acción del Plan Tutorial <i>Teniendo en consideración que a inicios del presente año escolar se elaboró e Plan de Acción Tutorial, mismo que contó con el aporte de los diferentes actores que intervienen en el mismo.</i> |
| 1.- ¿Cuál ha sido el avance en las actividades que usted planteó en lo referente al Acompañamiento a los estudiantes? y ¿Qué dificultades ha tenido en la ejecución de las mismas? (en caso de haberlas) |
| 2.- ¿De qué manera(s) ha llevado a cabo la vinculación con los padres de familia? |
| 3.-¿Ha existido participación de los padres de familias? |
| 4.- ¿Existe vinculación entre docentes que dictan clases en el año al cual usted dirige, para analizar el avance académico y compartir información que contribuya a brindar una atención integral de los y las estudiantes? |
| SECCIÓN 3: Estrategias para la atención a la diversidad desde la Tutoría |
| 1.- ¿Qué significa para usted atención a la diversidad, desde el rol del docente tutor? |
| 2.- ¿Qué estrategias conoce Usted para la atención a la diversidad desde la tutoría? |
| 3.- ¿Qué estrategias aplica Usted para la atención a la diversidad desde la tutoría a nivel individual con sus estudiantes? |
| 4.- ¿Qué estrategias aplica Usted para la atención a la diversidad desde la tutoría a nivel grupal con sus estudiantes? |
| ¡Gracias por su participación! |

Anexo 2. Entrevista grupal para docentes tutores del nivel de bachillerato.

| |
|---|
|  <p>UNAE UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN</p> |
| <p>Entrevista Grupal Dirigida a docentes tutores del nivel de bachillerato.</p> |
| <p>Buenos días, mi nombre es Tania Aydeé Torres Contreras, estudiante de Posgrado de la Universidad Nacional de Educación (UNAE) y me encuentro realizando una investigación sobre el tema: "Guía metodológica dirigida al fortalecimiento del rol del Docente Tutor para la atención a la diversidad en Bachillerato de la U. E. Las Palmas", por tal motivo solicito vuestra ayuda respondiendo algunas preguntas relacionadas con el tema.</p> <p>La información que usted proporcione será de mucha ayuda para mejorar la calidad y equidad educativa. Esta será tratada estadística y confidencialmente; ya que no se pretende el análisis individual de los docentes sino a nivel general sobre la atención a la diversidad desde su rol como docentes tutores del nivel de bachillerato de la U.E. "Las Palmas".</p> |
| <p>Objetivo. – Recabar y/o recopilar datos en relación al desempeño de su rol como docentes tutores. Mediante el análisis del cumplimiento de sus funciones, campos de acción tutorial y estrategias que aplica para la atención a la diversidad desde la tutoría.</p> |
| <p>Datos del entrevistado(a)</p> <p>Nombres completos:</p> |
| <p>Instrucciones: A continuación, se plantean algunas preguntas que solicito sean respondidas con total sinceridad, desde lo que Usted considera en relación al Tema investigado. La misma consta de tres secciones: <i>1. Funciones del Docente Tutor, 2. Campos de Acción del Plan Tutorial y 3. Estrategias para la atención a la diversidad desde la Tutoría.</i></p> |
| <p>SECCION 1: Funciones del Docente Tutor</p> |
| <p>1.-En una escala del 1 al 10, ¿Dónde se ubicaría su grado de satisfacción con relación a su rol de docente tutor(a)? (Considerando que 1 sería lo más bajo y 10 lo más alto). Explique el porqué de su respuesta</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> |
| <p>2.-Dentro de las funciones del docente tutor, ¿cuál considera usted que ha requerido mayor atención de su parte?</p> <p>_____</p> <p>_____</p> |

| |
|---|
| <hr/> <hr/> <hr/> |
| 3.-Durante la semana, ¿qué tiempo destina a la acción tutorial? _____ _____ _____ |
| 4.- ¿Considera Usted que requiere mayor información y/o capacitación sobre el rol del docente tutor y sus funciones? Sí, No ¿Por qué? _____ _____ _____ _____ |
| 5.- ¿Qué recomendaciones daría a la Institución para fortalecer el rol del docente? _____ _____ _____ _____ |
| SECCIÓN 2: Campos de Acción del Plan Tutorial (En base a lo planteado en el Plan de Acción Tutorial, elaborado y presentado a inicios del presente año lectivo) |
| Campo 1: Acompañamiento a los estudiantes ¿Cuál ha sido el nivel de cumplimiento de las actividades planteadas? Valore del 1 al 10 (Considerando que 1 sería lo más bajo y 10 lo más alto). Explique los motivos de su valoración. _____ _____ _____ _____ _____ |
| ¿Qué actividad ha demandado más intervención desde su rol de docente tutor? (Ejm: atención a estudiantes con problemas de comportamiento, problemas de aprendizajes, riesgos psicosociales como: consumo de alcohol, embarazo, dificultades emocionales, etc.) _____ _____ |

| |
|---|
| <hr/> <hr/> |
| <p>Campo 2: Vinculación con los padres de familia ¿Qué actividades ha realizado con los padres, madres y/o representantes? (Contemplar las planteadas dentro del plan de acción tutorial).</p> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> |
| <p>¿Cuáles han sido las dificultades que más han requerido su intervención con los padres de familia?</p> <hr/> <hr/> <hr/> |
| <p>Campo 3: Vinculación con docentes de otras áreas y asignaturas ¿Qué tan a menudo coordina actividades con los diferentes docentes, DECE, Pedagoga de Apoyo, Inspección, Rectorado?</p> <hr/> <hr/> <p>¿Cuáles son los principales motivos?</p> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> |
| <p>SECCION 3: Estrategias para la atención a la diversidad desde la Tutoría</p> |
| <p>1.-En su accionar como docente tutor, ¿considera que brinda una atención a la totalidad de los y las estudiantes que se encuentran bajo su tutoría? Argumente su respuesta.</p> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> |
| <p>2.-¿Qué estrategias a nivel individual emplea?</p> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> |

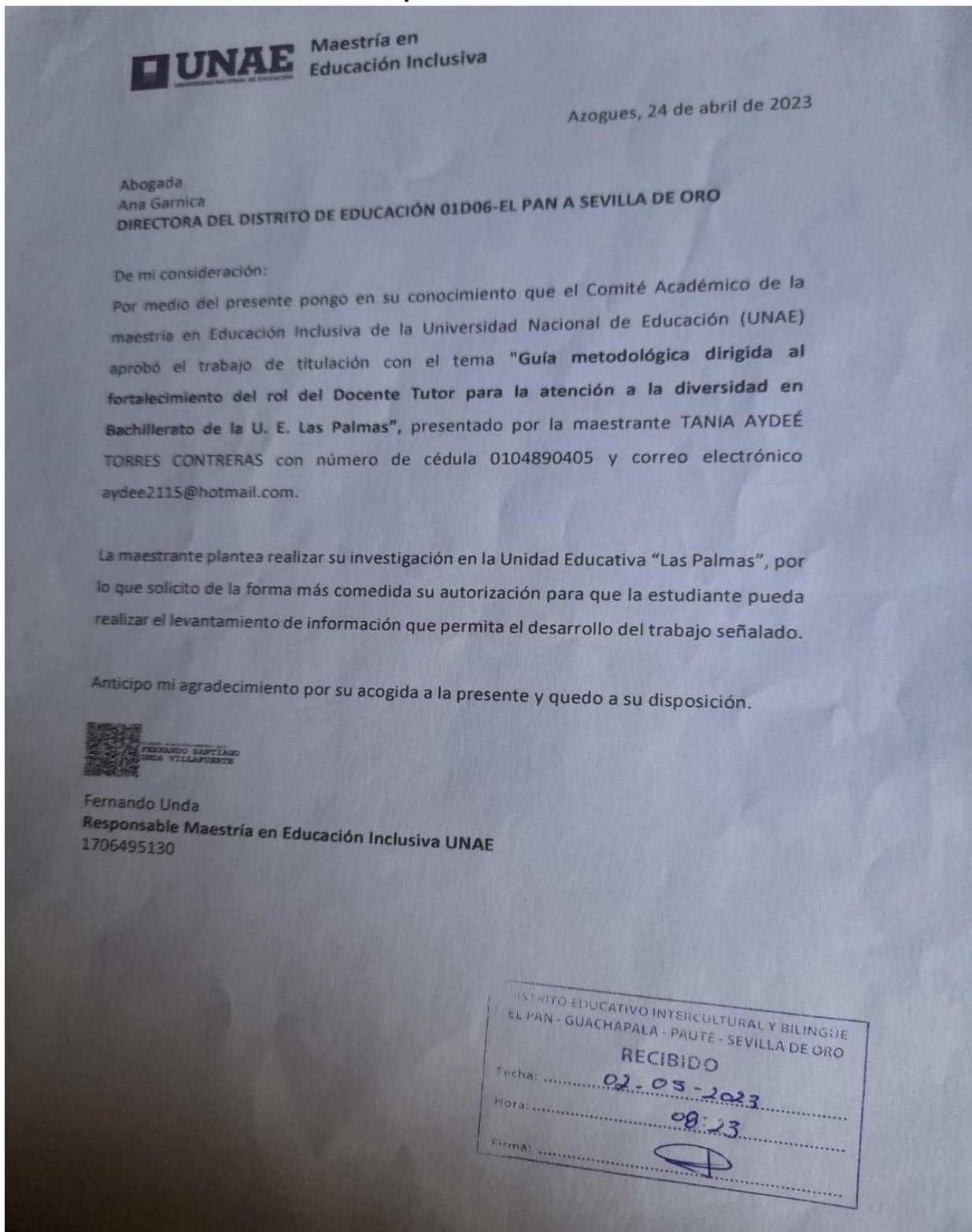
3.-¿Qué estrategias a nivel grupal aplica?

4.- ¿Considera Usted que las estrategias que aplica atienden en su totalidad a la diversidad de su grupo de tutorados? Si, No, ¿por qué?

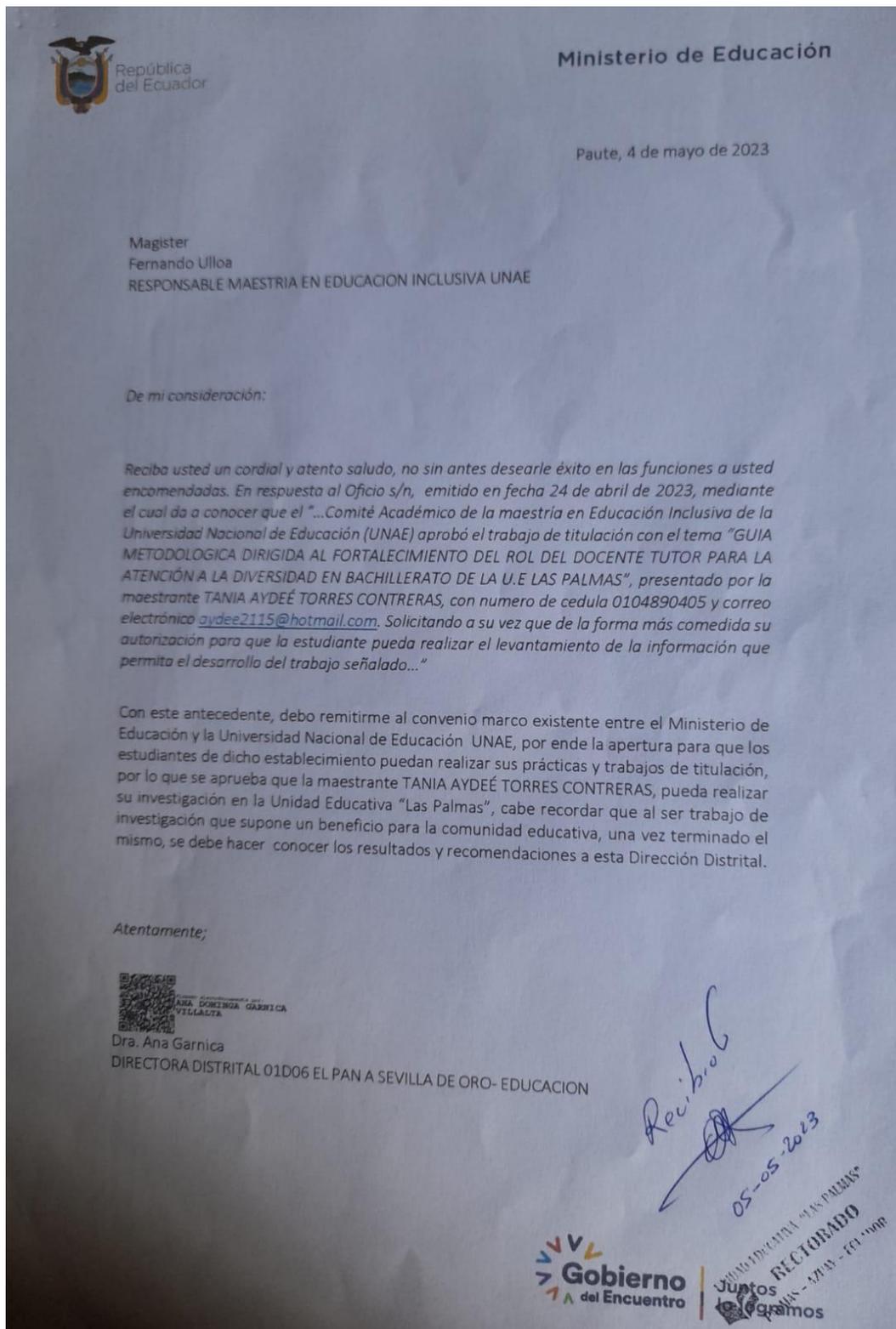
5.-Finalmente, ¿Cuáles son las dificultades que ha tenido que enfrentar en el desempeño de su rol como docente tutor(a)?

¡Gracias por su participación!

A. Oficio emitido a la Directora del Distrito de Educación 01D06-El Pan a Sevilla de Oro para la autorización



B. Aprobación emitida por la Directora del Distrito de Educación 01D06-El Pan a Sevilla de Oro



C. Consentimiento firmado por los docentes



Consentimiento informado para participantes de la investigación

Estimado(a) docente tutor(a):

Actualmente me encuentro realizando un estudio en la Unidad Educativa “Las Palmas”, para conocer cómo sobre la atención a la diversidad desde el rol del docente tutor en el nivel de bachillerato en dicha institución. Todo ello con la finalidad, de conocer la realidad en torno al tema de investigación planteado con el objetivo de tomar decisiones que contribuyan a la mejora de la calidad y equidad educativa.

Tomando en cuenta, que usted se desempeña como docente tutor(a) en este nivel y considerando su experiencia, recorro para solicitar su colaboración respondiendo a las entrevistas que ha sido diseñadas con preguntas que están relacionadas con las categorías de análisis.

Las respuestas que usted brinde serán confidenciales y la información será utilizada exclusivamente para el desarrollo de la presente investigación.

Declaratoria de voluntariedad:

He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre esta investigación en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando este haya concluido.

Yo _____ acepto cooperar, brindando con sinceridad y responsabilidad la información que se me solicite.

| | | |
|-----------------|-------|-------|
| _____ | _____ | _____ |
| Entrevistado(a) | Firma | Fecha |
| _____ | _____ | _____ |
| Investigadora | Firma | Fecha |

Anexo 3. Guía de revisión documental

En este se registrará el análisis y la revisión de los diferentes documentos normativos de la institución educativa como el Plan de Acción Tutorial Institucional, Plan de Acción Tutorial Individual del nivel de Bachillerato, Código de Convivencia, etc.

Objetivo:

Constatar cómo se concibe la atención a la diversidad desde el rol del docente tutor en el nivel de bachillerato, bajo la fundamentación encontrada en los diferentes documentos existentes para dicho efecto.

| Indicadores | Soporte | Descripción | Fuente | Conclusiones |
|--|--|---|--|--|
| Funciones del Tutor | | | | |
| Las Orientaciones para el desarrollo personal y profesional (O.V.P.), consideran la atención a la diversidad | Manual de Orientación Vocacional y Profesional- Segunda Edición | Menciona que las tutoras y los tutores, además, de estar al tanto del desarrollo académico y emocional del grupo de estudiantes a su cargo deberán acompañar en la definición de los proyectos de vida integrales de cada estudiante. | (Manual de Orientación Vocacional y Profesional- Segunda Edición. 2021, p.66) https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/06/A.-Manual-de-OVP.pdf | Tras realizar el análisis respectivo se evidencia que dentro del manual se detalla plenamente las directrices para el abordaje en torno a la construcción del proyecto de vida. De parte de los docentes existe poco interés en informarse, cabe destacar que de parte de las autoridades tampoco se considera o se le da la importancia respectiva a la Orientación Vocacional y Profesional en el nivel de bachillerato. |
| | Manual de Herramientas para la construcción de proyectos de vida | Para apoyar en la ejecución de actividades acordes a la diversidad existente entre el grupo de estudiante, | (Herramientas para orientar la construcción de los proyectos de vida de los estudiantes. 2018, p.17) | Existe un manual que detalla una a una las actividades que se pudiesen ir ejecutando, en correspondencia a los diferentes ejes que incluye la Orientación Vocacional y Profesional. Las cuales se han establecido |

| | | | | |
|---|---|--|---|--|
| | | se ha generado este recurso de información para los docentes tutores | https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/11/Herramientas-Proyectos-de-Vida.pdf | considerando el tiempo con el cual cuentan los docentes (una hora pedagógica a la semana), pero solamente se aplican en un 30% de parte de los docentes. Para el nivel de Bachillerato se consideran las establecidas en el Nivel 5 según lo mencionado en el Manual. El hecho de la existencia de dicho instrumento, no implica que el docente pueda preparar otras actividades de diferentes fuentes. |
| | PEI | No se encuentra Información | | A pesar de que en la normativa se establece que lo correspondiente a Orientación Vocacional y Profesional debe estar constando dentro del PEI, tras revisar el documento no se encuentra ninguna información. |
| Seguimiento del proceso enseñanza y aprendizaje del alumnado. | Informes emitidos por los docentes Tutores en Juntas de Curso | “El docente designado, al inicio del año escolar, por el rector o director del establecimiento para asumir las funciones de consejero y para coordinar acciones académicas, deportivas, sociales y culturales” | (Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2023) | A pesar de que se cumple lo establecido en la normativa y los docentes emiten los informes correspondientes. Es notorio que la mayoría de los Informes emitidos se convierten en un copia y pegue de ciertos modelos. Con lo cual no se visibilizan los verdaderos avances y resultados en lo referente al seguimiento académico de los estudiantes. |

| | | | | |
|---|----------------------|---|---|---|
| | | (Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2012, art. 56). | | |
| Información y asesoramiento a las familias. | Reglamento a la LOEI | Los docentes tutores convocarán a los representantes legales de los estudiantes, al finalizar cada periodo académico dentro del año lectivo, a reuniones destinadas a informar a los representantes legales sobre el desempeño y desarrollo de cada estudiante, así como para diseñar estrategias conjuntas que fomenten su adecuado desarrollo. (Reglamento | (Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2023) | <p>En la actual normativa se establece la responsabilidad de los docentes tutores de mantener de manera oportuna comunicación con los padres, madres y/o representantes legales.</p> <p>Pudiendo mencionar que los docentes no le prestan interés y atención a la ejecución del Programa Educando en Familia, considerando que esta es una de las actividades fundamentales que deben cumplir los docentes tutores.</p> |

| | | | | |
|---|--|--|---|---|
| | | General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2023, art. 25). | | |
| Procesos de evaluación del grupo de estudiantes (comportamiento) | Instructivo: Aplicación de la Evaluación Estudiantil Informes del comportamient o emitidos en Juntas de Curso (Parciales, y Quimestral) | La evaluación del comportamiento de los estudiantes tiene como finalidad ayudarlos a formarse integralmente, es decir, a incorporar en su desarrollo; conocimientos, destrezas y actitudes. Está a cargo del docente de aula o tutor. Realiza el proceso de evaluación del comportamiento de los estudiantes a su cargo, para lo cual mantendrá una buena comunicación con todos los docentes del grado o curso. Por ende elabora el | (Instructivo: Aplicación de la Evaluación Estudiantil, 2020.) https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/09/Instructivo-para-evaluacion-de-los-aprendizajes-Sierra-y-Amazonia-2020-2021.pdf Unidad Educativa “Las Palmas”, 2022-2023. | Como lo establece el Instructivo en mención la evaluación del comportamiento es de responsabilidad del docente tutor, pero al analizar los Informes que se emiten se visibiliza la escasa importancia que se le da a la misma. Pues solamente se hace mención a la escala de evaluación y no se detalla los motivos que le llevaron a asignar dicha valoración a cada estudiante. |

| | | | | |
|---|--|---|--|---|
| | | informe escrito por cada estudiante. | | |
| Interacción entre docentes y estudiantes | Código de Convivencia | No se encuentra Información | | Muchas veces en la Institución se hace mención a lo establecido en el Código de Convivencia, pero resulta preocupante que al solicitar dicho documento no se lo encuentre ni de manera física, ni digital. |
| Campos de Acción del Docente Tutor | | | | |
| Acompañamiento a los estudiantes | Plan de Acción Tutorial | El Plan de acción tutorial (PAT) es un documento de gestión institucional, a medio o largo plazo, que explicita la organización de las tutorías en una institución (Gairín et al., 2004). | (Unidad Educativa "Las Palmas", 2022-2023) | El Plan de Acción Tutorial se enmarca en el modelo dispuesto por el Ministerio de Educación, a pesar que se establece que el mismo puede ser adaptado de acuerdo al criterio de la Institución. Para el desarrollo de este primer campo y de los demás existentes se considera su planificación directa con los actores correspondientes o así debería ser, porque tras revisar el nivel de cumplimiento se conoce que en la mayoría de los casos no alcanzan ni el 50%, a decir de los docentes esto se debe a la falta de tiempo debido al cumplimiento de otras actividades. |
| Vinculación con los padres de familia | LOEI Lineamientos para el Funcionamiento del Programa Educando en | Los docentes tutores convocarán a los representantes legales de los estudiantes, al finalizar cada | (Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2022) (Lineamientos para el Funcionamiento del Programa | Si bien la actual normativa establece la obligación de realizar reuniones y actividades con los padres de familia, si lo tratamos de encajar a lo referente a generar una vinculación que genere resultados en beneficio de los estudiantes. Nos encontramos con la |

| | | | | |
|--|--|---|---|---|
| | <p>Familia en las Instituciones Educativas Plan de Acción Tutorial</p> | <p>periodo académico dentro del año lectivo, a reuniones destinadas a informar a los representantes legales sobre el desempeño y desarrollo de cada estudiante, así como para diseñar estrategias conjuntas que fomenten su adecuado desarrollo. Se dejará constancia escrita de las recomendaciones y sugerencias que se formulen para el mejoramiento Académico (Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2023, art. 25).</p> | <p>Educando en Familia en las Instituciones Educativas, 2016) https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/5_Lineamientos_funcionamiento_PeF.pdf</p> <p>(Unidad Educativa “Las Palmas”, 2022-2023)</p> | <p>realidad de que simplemente se vuelven espacios de entrega de informativos de calificaciones y coordinación de actividades relacionadas a fechas como la navidad, carnaval, etc.</p> <p>Los docentes tutores pese a haber aplicado durante el presente año el Programa Educando en Familia con el Módulo “Prevención del Embarazo en niñas y adolescentes desde las familias” en el mes de febrero al revisar el plan de acción tutorial se encuentra solamente contemplada en uno de los documentos de los seis docentes tutores del nivel de bachillerato.</p> |
|--|--|---|---|---|

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| | | El Programa Educando en Familia articula una relación continua entre la institución educativa y las familias de las y los estudiantes. | | |
| Vinculación de docentes de otras áreas y niveles | Plan de Acción Tutorial | Mantener comunicación con los docentes del curso con el fin de conocer los logros y dificultades de los estudiantes. | (Unidad Educativa "Las Palmas", 2022-2023) | Al revisar el Plan de Acción Tutorial y encontrar que en un 100% han redactado en los mismos la necesidad de realizar actividades como círculos de trabajo y reuniones entre los docentes con el objetivo de analizar los avances de los estudiantes y generar estrategias que den solución a los diferentes problemas que se puedan detectar. En la práctica esta actividad se la desarrolla de una manera parcial y no planificada, ejecutándola de forma informal ya que no cuenta con evidencias de la realización de la misma. |
| Estrategias para la atención a la diversidad desde la Tutoría | | | | |
| Estrategias a nivel individual | Manual de Herramientas para la construcción de | Los encargados de la tutoría de grado o curso deben intervenir | (Herramientas para orientar la construcción de los proyectos de vida | En la Guía establecida se encuentra a detalle las actividades que se pueden realizar en referencia a los diferentes ejes que abarca el proceso de Orientación Vocacional y Profesional. |
| Estrategias grupales | | | | |
| Otras estrategias | | | | |

| | | | | |
|--|-------------------|--|---|--|
| | proyectos de vida | brindando apoyo, contención, precautelando los derechos y rescatando la postura protagónica de cada estudiante en la construcción de sus propios proyectos de vida integrales, frente a los deseos de los demás. | de los estudiantes. 2018.) https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/11/Herramientas-Proyectos-de-Vida.pdf | Dentro de la misma se plantean diversidad de estrategias para trabajar cada una de las sesiones, tanto a nivel individual y grupal, por lo que es importante que el docente tutor pueda revisarlas y aplicarlas de acuerdo a su contexto y requerimientos de su grupo de tutorados. Lo que llama mucho la atención es que existe un bajísimo interés de parte de los docentes en revisar el material, por lo que no aplican casi ninguna de las actividades en sus horas de tutoría. Tomando a este proceso como espacios destinados a realizar conversatorios sin un direccionamiento adecuado y que no genera los resultados deseados. De parte de la Institución Educativa se deben fortalecer los espacios de autoformación y seguimiento de los procesos de capacitación, puesto que, pese a que existe la evidencia que de parte del Departamento de Consejería Estudiantil han existido actividades destinadas a la orientación a los docentes en torno a sus funciones, plan tutorial y estrategias, no ha existido una participación activa de parte de los docentes tutores. |
|--|-------------------|--|---|--|

Anexo 4. Guía de Observación Participante

Este anexo registrará todos los comportamientos y actitudes observadas tanto en los estudiantes del nivel de bachillerato como en los docentes que desempeñan el rol de docentes tutores.

Objetivo: Observar cómo se atiende a la diversidad desde la tutoría, centrada en el proceso de Orientación para el desarrollo personal y profesional (O.V.P.) en el nivel de bachillerato de la Unidad Educativa “Las Palmas”. (Horas de Tutoría)

| Guía de Observación-Tutoría | | | | | | |
|---|-----------------|-----------------------|---------------------------------|----------------------------|----------|----------------------|
| Nombre de la Institución: | | | Criterios de observación | | | |
| Nombre del docente tutor: | | | | | | |
| Fecha: | Hora de Inicio: | Hora de Finalización: | T | Lo realiza en su Totalidad | | |
| Tema/Eje de la Tutoría (O.V.P.): | | | P | Lo realiza Parcialmente | | |
| Nivel Educativo: | | | N | No lo realiza | | |
| Número Total de Estudiantes: | Hombres: | Mujeres: | Obs. | Observaciones | | |
| CARACTERÍSTICAS DEL DISEÑO DE LA TUTORÍA | | | T | P | N | Observaciones |
| Orientaciones para el desarrollo personal y Profesional-Proyecto de Vida | | | | | | |
| El docente tutor presenta el tema a trabajar | | | | | | |
| El docente tutor plantea claramente el objetivo de la Tutoría | | | | | | |
| El docente Tutor activa el conocimiento previo de sus estudiantes haciéndoles preguntas y solicitándoles ejemplos | | | | | | |
| Coloca material relacionado con el tema que están trabajando | | | | | | |
| Cuenta con una planificación para la tutoría | | | | | | |

| | | | | |
|---|--|--|--|--|
| El docente tutor demuestra creatividad en las actividades impartidas | | | | |
| Explica con claridad la actividad a realizar | | | | |
| Clima para el proceso de Tutoría | | | | |
| Promueve la participación de todas y todos los estudiantes y la expresión de sus opiniones e ideas. | | | | |
| Toma en consideración los intereses de los estudiantes y los relaciona con el tema, dando distintas visiones, dudas, conflictos y/o interrogantes que irán resolviendo. | | | | |
| La distribución de los alumnos en la sala de clases se modifica de acuerdo a la tarea a realizar. | | | | |
| El docente toma en consideración los intereses y habilidades de cada uno de sus estudiantes. | | | | |
| El docente tutor promueve una escucha activa a los estudiantes con atención y respeto | | | | |
| El docente tutor usa una variedad de estrategias para el desarrollo de la actividad. | | | | |
| Aprendizaje Grupal | | | | |
| Hay diversidad de modalidades y momentos de discusión en grupo en la clase. | | | | |
| Se integra a todos los estudiantes a grupos de trabajo de manera equitativa. | | | | |
| Promoción de pensamiento crítico y reflexivo | | | | |
| Se promueve la aceptación de diversas soluciones para enfrentar un problema. | | | | |
| Hay oportunidades para la reflexión individual oral y escrita alrededor de diversos aspectos del tema. | | | | |
| Clima del Aula | | | | |
| Cómo es la forma de comunicación que el docente tutor establece con los estudiantes. | | | | |
| Cómo es la comunicación e interacción entre pares. | | | | |
| Formas de participación en el aula. | | | | |

Anexo 5. Registro de las preguntas aplicadas a los docentes tutores (Entrevista Individual)

CATEGORÍA: ROL DEL DOCENTE TUTOR

| Datos Previos | | D1 | D2 | D3 | D4 | D5 | D6 |
|---|---|---|---|---|---|--|---|
| <i>Edad</i> | | 27 años | 32 años | 35 años | 35 años | 34 años | 59 años |
| <i>Título Obtenido</i> | | Licenciada en Hotelería | Ingeniero electrónico | Bioquímica Farmacéutica | Ingeniero en Mecánica Automotriz | Licenciada en Ciencias de la Educación | Licenciado en Docencia Técnica |
| <i>Años de experiencia en la docencia</i> | | 1 año | 10 años | 6 años | 3 años | 11 años | 33 años |
| <i>Año o Curso en el cual se desempeña como docente tutor/a</i> | | Primer Año de Bachillerato en Ciencias | Primer Año de Bachillerato Técnico | Segundo Año de Bachillerato en Ciencias | Segundo Año de Bachillerato Técnico | Tercer Año de Bachillerato en Ciencias | Tercer Año de Bachillerato Técnico |
| Subcategoría | Pregunta | | | | | | |
| Funciones del Docente Tutor | 1. ¿Cuáles son las funciones del docente tutor? | Acompañar a los estudiantes , generar un ambiente agradable entre todos, aconsejar, ser quien les ayude en situaciones complicadas. | -Estar pendiente de los estudiantes bajo su tutela tanto en lo emocional como en lo académico. -Ser un mediador entre docentes y estudiantes | Lo primero es lograr que los estudiantes cumplan con las normas de comportamiento puestas en la I.E., Dar seguimiento al Rendimiento Académico y | Guiar y acompañar a mis estudiantes en el aspecto, académico y emocional. | Guía de los estudiantes de acuerdo a los requerimientos académicos, emocionales, psicológicos, familiares. | De acuerdo a la normativa es que es una persona interlocutor entre los estudiantes, familia y docentes. |

| | | | | | | | |
|--|---|--|--|---|--|---|---|
| | | | <p>por situaciones de comportamiento o bajo rendimiento académico.</p> <p>-Ser mediador entre compañeros por conflictos de comportamiento.</p> <p>-Ser un guía para cada uno de los alumnos.</p> | <p>la comunicación con los representantes legales para informarles.</p> | | | |
| | <p>2. ¿Cómo realiza Usted el seguimiento del proceso de aprendizaje de su grupo de tutorados?</p> | <p>Conversan do con los compañeros docentes de las diferentes asignaturas , conversand o con los estudiantes sobre</p> | <p>-Mediante conversatorios con cada docente que imparte clase en el aula.</p> <p>- Conversatorios con los estudiantes para ver si</p> | <p>Mediante la comunicación con los compañeros docentes y mediante el diálogo directo con los estudiantes que tienen dificultades o</p> | <p>Comunicación contante con compañeros docentes sobre el rendimiento de mis guiados, en caso de algún inconveniente, informo al</p> | <p>Pendiente a través de la información que me brindan los docentes en relación a las calificaciones, diálogo con los estudiantes sobre</p> | <p>A través de las consultas con los compañeros docentes, a través del diálogo con los estudiantes.</p> |

| | | | | | | | |
|--|--|--|--|---|--|---|--|
| | | alguna dificultad presentada en el curso. | tienen problemas de aprendizaje con algún docente. -Revisando las boletas de calificaciones de cada parcial de los estudiantes. | no están cumpliendo. | representante del alumno. Comunicación directa con los estudiantes, de manera individual se les pregunta si han tenido o tienen problemas con actividades o lecciones realizadas por los docentes. | dificultades en cuanto a notas y mediante respuestas ante alertas de los padres de familia. | |
| 3. Para la evaluación del comportamiento de su grupo de tutorados ¿qué criterios emplea? | La conducta individual, grupal y hacia la comunidad educativa. | Comportamiento en las horas de clase. Comportamiento en las horas sociales. Compañerismo. Colaboración con el docente y compañeros. | Yo al inicio hablé con ellos de las normas, como por ejemplo del uso del uniforme, uso del maquillaje: a los 3 llamados de atención baja el nivel de comportamiento, pero he | Asistencia, diálogo con docentes de aula, sucesos en el aula durante las clases(leccionario). Informes disciplinarios por parte del DECE e Inspección | Revisión del leccionario en cuanto a situaciones disciplinarias: uniformes, atrasos, inconvenientes en el aula. En mi caso no han existido dificultades comportamentales. La mayoría de casos se | Los criterios en base a la normativa, referente al comportamiento, de las faltas, de la normativa interna y de las resoluciones que emite la I.E. | |

| | | | | | | | |
|--|--|---|--|---|--|--|--|
| | | | | buscado hacerles conscientes. Pero he considerado que nadie lidera. | | asocian a situaciones de enamoramiento. | |
| 4.- ¿Qué tan a menudo realiza usted actividades con los representantes de sus estudiantes tutorados? | Lo realice una sola ocasión debido a la falta de apoyo de los padres. | Casi nada, solo en la entrega de certificados o cuando se realizan reuniones por parte de la institución. | Cada Parcial para darles a conocer las notas que han obtenido de manera presencial, pero se mantiene comunicación constante mediante el grupo de Whatsapp. | De acuerdo al plan de acción tutorial, no tan seguidas | Se realizan llamados individuales en casos puntuales de bajas notas y en las reuniones de grupo necesarias dentro de la I.E. | De acuerdo a la planificación establecida en el PAT, cuando nos piden las comisiones dentro del plantel y cuando es necesaria la vinculación con la comunidad. | |
| 5. ¿Qué actividades realiza en torno al abordaje de la Orientación para el desarrollo | Realizo juegos en los cuales ellos se distraigan y puedan expresarse con facilidad | -Charlas sobre las universidades. - Vivencias personales sobre la vida. | Lo que más he trabajado es en actividades relacionadas al eje de autoconocimiento y autoestima. | Acciones de acompañamiento (educativo-psicológico-social) y asesoramiento (individual | Charlas, facilitarles información relacionada a la educación superior. | Las actividades relacionadas a la vinculación con las propuestas de las diferentes | |

| | | | | | | | |
|---|---|--|---|--|---|--|---|
| | personal y profesional (O.V.P.)? | sobre sus gustos, pudiendo reconocer sus habilidades y actividades que les llaman la atención. | - Vivencias de los estudiantes. | | y grupal) para que, de manera individual y con base en el autoconocimiento y la información disponible, tomen decisiones vocacionales y profesionales adecuadas como parte de la construcción de su proyecto de vida. | | universidades para contribuir en la toma de decisiones de los estudiantes y que se planteen un proyecto de vida claro. |
| Campos de Acción del Plan Tutorial | 1. ¿Cuál ha sido el avance en las actividades que usted planteó en lo referente al Acompañamiento a los estudiantes? y ¿Qué | La dificultad ha sido la falta de apoyo de los representantes. | Un 60 %, retraso por el tiempo brindado por parte de la institución, y en muchas ocasiones se pierde la hora de tutorías. | Se plantearon algunas actividades, pero debido a diferentes actividades institucionales no se han podido cumplir en su totalidad. El | Diría que el avance se ha desarrollado en un 75%, debido a la interrupción en los horarios por actividades propias de la Institución. | Entre un 90% se ha cumplido. No se alcanzó al 100% debido a los cambios realizados por el Ministerio de Educación y a coordinación | Se ha cumplido en un 90% , se ha estado pendiente. Han existido dificultades por el incumplimiento de ciertas normas como es el |

| | | | | | | | |
|--|--|--|--|---|---|---|--|
| | dificultades ha tenido en la ejecución de las mismas? (en caso de haberlas) | | | avance ha sido en un 60%. | | interna de parte de la I.E. | uso del uniforme. Se ha puesto énfasis en el aporte para su desarrollo personal trabajando en valores. |
| | 2. ¿De qué manera(s) ha llevado a cabo la vinculación con los padres de familia? | A través de las redes sociales grupo de WhatsApp ya que no asisten a la institución. | Poca vinculación con los padres de familia, casi nunca se puede reunir a todos los representantes y se hace complicado tener un acercamiento neto con todos. | Con ellos se elaboró el PAT tomando en cuenta las debidas autorizaciones para actividades donde es necesario el aporte económico. Para lograr mejorar la convivencia del curso. | Con normalidad, la mayoría de representantes están pendientes de sus hijos, están en constante comunicación preguntando por el rendimiento académico. | A través de diálogo, llamadas telefónicas, Whatsapp, atención en caso de ser necesario. | A través de la interlocución, mediante talleres, entrega de informativos, se ha dado a conocer dificultades relacionadas al aprovechamiento y comportamiento de sus representados. |
| | 3. ¿Ha existido participación de los | No, en realidad muy poco. | Muy poca participación, ellos solo se acercan | Muy poca participación, a pesar de que son | En su mayoría, son personas muy colaboradoras | Sí, en las diferentes actividades han estado | Si, en todas las actividades han estado |

| | | | | | | | |
|--|--|--|--|---|--|---|--|
| | padres de familias? | | a la entrega de certificados y cuando se trata de otras actividades casi nadie llega a la institución. | pocos. Nunca se ha contado con el 100% de participación. | para realizar algún evento. | pendientes apoyando. | muy pendientes. |
| | 4. ¿Existe vinculación entre docentes que dictan clases en el año al cual usted dirige, para analizar el avance académico y compartir información que contribuya a brindar una atención integral de los y las estudiantes? | Si, ya que me notifican cuando tienen problemas con los estudiantes con el fin de buscar soluciones. | Si, conversatorios para ver el rendimiento académico y comportamiento de los estudiantes en las horas clase. | Los compañeros solamente comunican las dificultades que tienen los estudiantes, pero no se buscan estrategias. De mi parte lo que hago es dialogar. Existe una desmotivación de parte de las estudiantes. | En efecto, siempre existe el diálogo, todos los docentes de aula me han informado a tiempo de algún inconveniente con los estudiantes, por lo que se puede resolver. | En un 99% existe una muy buena comunicación. En la asignatura de Lengua no existe comunicación sobre el avance académico, existiendo el malestar de parte de los estudiantes. | En el área de matemática existe una muy buena vinculación, así como en lengua y literatura, en el área técnica, cultura física (se ha solicitado que trabaje en base a la planificación) , en ciencias naturales. Pero en el área de |

| | | | | | | | |
|--|--|---|---|---|--|---|---|
| | | | | | | | ciencias sociales no ha existido mucha vinculación y los estudiantes han informado su inconformidad con las estrategias de calificación de parte de la docente. |
| Estrategias para la atención a la diversidad desde la Tutoría | 1. ¿Qué significa para usted atención a la diversidad, desde el rol del docente tutor? | Poder atender a todos mis estudiantes y poder buscar una solución a todos los inconvenientes. | Que cada estudiante es un mundo diferente con problemas, actitudes y pensamientos distintos y no podemos pedir que se comporte de | Cada estudiante tiene su forma de aprender y para mí a pesar de ser complicado busco las estrategias con la intención de que logren aprender de la forma en | Significa abordar de manera justa y oportuna a todos mis dirigidos, realizando lo necesario para la sana convivencia institucional de los estudiantes. | Es manejar diversas estrategias y actividades que atiendan las necesidades de todos los estudiantes. Entendiendo a la diversidad no solamente a lo cultural o a lo relacionado al | Dar lo que se refiere a valores, cuidado del medio ambiente, cuidado de la propiedad privada, respeto de las cosas. |

| | | | | | | | |
|--|---|---|---|---|--|---|--|
| | | | la misma forma. | la que ellos puedan. | | género, sino en todo sentido. | |
| 2. ¿Qué estrategias conoce Usted para la atención a la diversidad desde la tutoría? | Ninguna con un conocimiento del 100%, aplico las que creo conveniente según la situación. | Ninguna, solo lo que he leído sobre el tema. | Trabajar de manera personalizada con los estudiantes. Trabajo Grupal según el tema. | Lo importante, generar un ambiente de respeto, potenciar la creatividad y el pensamiento crítico, buscar continuamente compromiso de mejoramiento académico y conductual. | Actividades de Integración Grupal, organización de actividades como festejar los cumpleaños que generen unión del grupo, trabajo cooperativo y colaborativo en vinculación con la comunidad. | Es mejor trabajar directamente con los estudiantes y establecer un vínculo adecuado que fortalezca los valores, considerando la influencia de la tecnología y sus aspectos positivos y negativos. | |
| 3. ¿Qué estrategias aplica Usted para la atención a la diversidad desde la tutoría a nivel | La confianza, el diálogo, gamificación, constante atención a los jóvenes, solicitar | Conversatorios de lo vivido en mi experiencia personal. | Refuerzo personalizado, fuera de la hora clase | Indagación personal, potenciar el pensamiento crítico, en base a su personalidad cada estudiante | Asignación de roles en base a sus habilidades. Diálogo asertivo. | Inmediatamente se llama a una reunión, se aclara las cosas en su momento, observación directa. | |

| | | | | | | | |
|--|--|--|---|--|--|--|--|
| | individual con sus estudiantes? | ayuda en temas más complicados | | | aprende de su entorno, pero siempre les explico que deben preguntarse si la información que obtienen es la correcta. No aceptar del todo como cierto un enunciado. | | |
| | 4. ¿Qué estrategias aplica Usted para la atención a la diversidad desde la tutoría a nivel grupal con sus estudiantes? | Aula invertida ya que facilita el poder conversar de temas que los adolescentes necesitan. | Conversatorios de lo vivido en mi experiencia personal. | Con cada estudiante busco explicarles según sus necesidades. Enfatizando en la importancia de valorar las cualidades con las que cuentan entre sí. | Dinámicas grupales, en donde los estudiantes que son un poco tímidos o retraídos, puedan participar en gran parte de la dinámica, esto crea seguridad en sí mismos y se interrelacionan de mejor manera. | Actividades entre grupos, actividades de recreación e integración. | Se considera siempre el objetivo planteado y las actividades programadas para trabajar con el grupo. De ser necesario se trabaja conjuntamente con estudiantes y representantes. |

Anexo 6. Registro de las preguntas aplicadas a los docentes tutores (Entrevista Grupal)

CATEGORÍA: ROL DEL DOCENTE TUTOR

| Subcategoría | Pregunta | D1 | D2 | D3 | D4 | D5 | D6 |
|------------------------------------|--|---|--|--|---|--|---|
| Funciones del docente tutor | 1.-En una escala del 1 al 10, ¿Dónde se ubicaría su grado de satisfacción con relación a su rol de docente tutor(a)? (Considerando que 1 sería lo más bajo y 10 lo más alto). Explique el porqué de su respuesta | 9, Porque olvido ciertas actividades con los jóvenes y no he logrado un acercamiento con todos, siento que los chicos no se han sentido muy identificados conmigo o no han generado un alto grado de confianza. | 8, Debido que hay temas que no he podido llegar a todos los estudiantes, siendo temas que se toman de manera individual. | 8, Porque existe poco tiempo para trabajar con las señoritas | Grado 8, la verdad es que como docente tutor se ejerce un poco más de labor, lo que al final conlleva una interacción adecuada con los estudiantes. Lo cual permite comprender y entender situaciones que podemos solucionar y potenciar habilidades. | 8, Porque no siempre se logra la integración de los estudiantes de forma absoluta y de la misma forma en ocasiones resulta imposible solucionar conflictos, ya que hay factores externos que no podemos controlar. | Considerando que se debe tener una escala de más alta, por cuanto es el coordinador e interlocutor con estudiantes, Padres de familia y docentes para su correcta aplicación. |
| | 2.-Dentro de las funciones del docente tutor, ¿cuál | Conocer a los Padres e intentar hacerles | El comportamiento de los jóvenes y | Valorar el comportamiento, realizar el | El aspecto personal, socioemocional. Los | Situaciones de contención emocional | Hacer partícipes de sus valores en general, para |

| | | | | | | | |
|--|---|--|--|---|---|---|---|
| | considera usted que ha requerido mayor atención de su parte? | comprender por qué tienen su rol de representant es y su manera de actuar en diferentes situaciones. | señoritas es muy complicado, siendo un tema que se trata en muchas clases. | seguimiento del rendimiento académico, acompañarle s en ciertas dificultades que tengan, hacerles cumplir las reglas establecidas por la I.E. | estudiantes se sienten en confianza de dialogar y comentar sus problemas. | por motivos personales de cada estudiante, generalmente asociadas a problemas familiares. | que sean unos buenos ciudadanos. |
| | 3.-Durante la semana, ¿qué tiempo destina a la acción tutorial? | Se nos brinda una hora académica, pero no es suficiente y procuro brindarles todo el tiempo que ellos me pidan o si hay temas urgentes que tratar con ellos. | Una hora brindada por el horario de clases | | Una Hora pedagógica | Una hora clase o cuando la situación lo amerite. | Como responsable, sería todos los días durante el acompañamiento. |
| | 4.- ¿Considera | Si, ya que estamos | Sí, porque existen | Si, porque en realidad esta | Si, tenemos documentos | Si, ya que hay | No, porque sí tengo claro el |

| | | | | | | | |
|--|--|--|---|---|--|---|--|
| | Usted que requiere mayor información y/o capacitación sobre el rol del docente tutor y sus funciones? Sí, No ¿Por qué? | tratando con adolescentes y es necesario conocer metodologías eficaces para poder llegar a ellos de una manera positiva. | temas que no sé cómo tratar o hay mucha diferencia entre las opiniones de los estudiantes | labor exige mucha responsabilidad. | emitidos por el ministerio lo cual no representa una considerable información. Es preciso se desarrolle programas de capacitación continua del rol del docente tutor | situaciones que requieren ser resueltas con variedad de estrategias de trabajo grupal que se desconocen o actividades vinculadas desde la parte psicológica que se conoce poco. | deber del docente tutor. |
| | 5.- ¿Qué recomendaciones daría a la Institución para fortalecer el rol del docente? | Que nos brinden tiempo suficiente para generar una alianza con ellos y con los padres. Ser un poco más | Dar capacitaciones sobre temas específicos, de cómo tratar a los jóvenes y señoritas | Que se considere mayor tiempo para realizar la tutoría. | Establecer un cronograma de capacitaciones, dar seguimiento a las actividades del docente, consultar | Existencia de círculos de reuniones o trabajo cooperativo entre docentes de aula para | Tratar de dar mayor seguimiento por las autoridades a los docentes para que cumplan. |

| | | | | | | | |
|---|--|--|---|--|--|--|---|
| | | flexibles en apoyar en diferentes planificaciones con los chicos. | | | sobre nuevas metodologías de enseñanza aprendizaje brindadas de planta central. | intercambiar, ya sea estrategias y opiniones para el trabajo con el grupo. | |
| Campos de Acción del Plan de Acción Tutorial | Campo 1: Acompañamiento a los estudiantes | | | | | | |
| | ¿Cuál ha sido el nivel de cumplimiento de las actividades planteadas? Valore del 1 al 10 (Considerando que 1 sería lo más bajo y 10 lo más alto). Explique los motivos de su valoración. | 9, no se ha cumplido con todo lo planeado por falta de tiempo, pero se procuró cumplir con todo. | Al ser una hora es muy poco tiempo para realizar algunas actividades o en algunas ocasiones se pierde la hora de tutoría por ciertas actividades de la Institución. | 8, porque debido al limitado tiempo no se ha podido avanzar con todo lo planificado. | 7, principalmente falta de tiempo, ha habido muchas actividades durante el horario designado a tutorías. | 9; las actividades finales del mes de mayo y junio no se las pudo cumplir debido a imprevistos de tiempo por ajustes del calendario escolar. | Diez, por cuanto si he logrado cumplir con las responsabilidades. |

| | | | | | | | |
|--|---|--|---|---|---|--|---|
| | <p>¿Qué actividad ha demandado más intervención desde su rol de docente tutor? (Ejm: atención a estudiantes con problemas de comportamiento, problemas de aprendizajes, riesgos psicosociales como: consumo de alcohol, embarazo, dificultades emocionales, etc.)</p> | <p>Por problemas de comportamiento y riesgos psicosociales, considerando que en mi grupo existen adolescentes embarazadas y jóvenes un poco rebeldes que requieren más atención.</p> | <p>Problemas de comportamiento de los estudiantes, se tiene demasiadas quejas de los docentes que imparten clases en el aula.</p> | <p>Con las señoritas han existido dificultades a nivel emocional, que es de lo que más se ha dialogado.</p> | <p>En general es un curso muy ejemplar, sin embargo las actividades que más han sido realizadas es en el aspecto emocional.</p> | <p>Dificultades emocionales por situaciones familiares, en ciertos casos problemas de aprendizaje.</p> | <p>Se trabajó con todos los problemas, por cuanto pienso que todos requieren atención con igualdad.</p> |
| | <p>Campo 2: Vinculación con los padres de familia</p> | | | | | | |

| | | | | | | |
|---|---|--|---|--|--|---|
| <p>¿Qué actividades ha realizado con los padres, madres y/o representantes? (Contemplar las planteadas dentro del plan de acción tutorial).</p> | <p>No he convivido mucho con los representantes debido a la falta de responsabilidad por parte de ellos</p> | <p>Charlas sobre el comportamiento de sus hijos, conversatorios sobre el uso de la tecnología y el rendimiento de los estudiantes.</p> | <p>Reuniones, pero lastimosamente de las 11 mamitas que son, máximo asisten 5 o 6</p> | <p>Actividades de Navidad, Programas de "Compartir"</p> | <p>Comunicación constante vía Whatsapp o llamadas telefónicas para informar el rendimiento de los estudiantes. Organización de ciertos eventos institucionales como jornadas deportivas.</p> | <p>Para que trabajen cumpliendo con las responsabilidades, tanto como estudiantes y padres de familia en el cumplimiento de sus obligaciones y responsabilidades.</p> |
| <p>¿Cuáles han sido las dificultades que más han requerido su intervención con los padres de familia?</p> | <p>La responsabilidad ya que se desvincula de los jóvenes por el hecho de que ya están</p> | <p>Que muchos padres de familia defienden a sus representantes en acciones mal intencionada</p> | <p>Se les ha notificado de bajas en el nivel de rendimiento académico.</p> | <p>En raras ocasiones: los representantes no han asistido al llamado de parte del docente.</p> | <p>Por problemas de aprendizaje o situaciones emocionales.</p> | <p>Problemas disciplinarios.</p> |

| | | | | | | | |
|--|--|---|--|--|--|---|---|
| | | en bachillerato | s de los jóvenes | | | | |
| | Campo 3: Vinculación con docentes de otras áreas y asignaturas | | | | | | |
| | ¿Qué tan a menudo coordina actividades con los diferentes docentes, DECE, Pedagoga de Apoyo, Inspección, Rectorado? | Poca coordinación | Casi nunca, debido a la falta de coordinación y tiempo | Si se coordina para poder tomar decisiones en conjunto por los diferentes problemas detectados. | Muy Seguido | Al menos dos veces por mes | Muy a menudo. |
| | ¿Cuáles son los principales motivos? | Motivos por comportami ento por problemas psicosociale s, motivos académicos he buscado la ayuda del Dece en los casos de los | Ninguno | Dificultades emocionales o de salud | Continuamen te se dialoga con docentes de aula para conocer el rendimiento académico, entrega de actividades, programas, capacitacione | Remisión de casos por dificultades académica s o emocionale s, situaciones conductual es dentro o | Si se trabajó en conjunto con las diferentes áreas existentes en la Institución para mantener informados a los Padres de Familia. |

| | | | | | | | |
|--|---|--|--|---|---|--|--|
| | | que he tenido conocimiento | | | s, puesto que el curso es muy participativo en cualquier evento. Por lo que se requiere mayor seguimiento y acompañamiento | fuera del aula, organización de eventos para la participación en programas especiales. | |
| Estrategias para la atención a la diversidad desde la Tutoría | 1.-En su accionar como docente tutor, ¿considera que brinda una atención a la totalidad de los y las estudiantes que se encuentran bajo su tutoría? Argumente su respuesta. | En su totalidad no porque tienen diferentes personalidades y hay algunos con los que no he podido actuar al 100% pero procuro generar un buen ambiente con todos | No, hay muchos jóvenes y señoritas que necesitan atención por problemas familiares, sin que se cubra al 100% las necesidades . | Al menos eso trato, de hacer que todas las estudiantes se sientan parte, claro que con unos se abordan ciertos temas específicos. | Si, al ser un curso bastante unido tengo la facilidad de poder atender a todos mis estudiantes. Además, siempre me comentan lo que pasa en el curso. | No siempre, ya que pueden existir situaciones y casos los cuales han sido imposibles tratar asuntos en los que los estudiantes han presentado resistencia. | Como mi responsabilidad de Tutor en la función de trabajar y atender a todos los estudiantes con igualdad. |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|--|--|---|
| <p>2.-¿Qué estrategias a nivel individual emplea?</p> | <p>Uso juegos para poder generar desde ahí temas de reflexión y conversación. Confianza, comprensión e intentar estar en su lugar. Mi edad, me identifico mucho con ellos porque no tengo una diferencia grande</p> | <p>Conversatorios con cada uno de ellos para brindarles apoyo constante en situaciones que no se puedan expresar con sus compañeros</p> | <p>Trabajo mediante tutorías personalizadas, con actividades de autorreflexión</p> | <p>Diálogo durante horas libres: interrogación y acercamiento con los estudiantes que se sabe que han tenido o tienen alguna dificultad.</p> | <p>Diálogo para contención emocional, vinculación con la familia mediante el diálogo y asignación individual de roles en actividades</p> | <p>Mediante el diálogo con todos los involucrados sobre la responsabilidad, sesiones de trabajo en grupo padres de familia y estudiantes.</p> |
| <p>3.-¿Qué estrategias a nivel grupal aplica?</p> | <p>El diálogo considerando que en mi grupo ha funcionado el dialogo ante cualquier problema o situación y</p> | <p>Conversatorios con todos sobre temas generales, juegos para expresar su sentir.</p> | <p>Se realizan actividades por medio de parejas de trabajo o en 2 grupos, ya que son un curso de pocas estudiantes.</p> | <p>Dinámicas Grupales, dinámicas entre cursos.</p> | <p>Tutoría de pares en casos académicos para que los estudiantes con dificultades académica</p> | <p>Desarrollo de trabajo grupal con pares y en la parte individual.</p> |

| | | | | | | | |
|--|---|--|---|---|--|---|--|
| | | brindarles confianza y apoyo que vean en mí también una amiga | | También se considera la vinculación con el medio ambiente. | | s sean ayudados por los de mejor nivel. Actividades de vinculación con la comunidad mediante trabajo cooperativo y colaborativo | |
| 4.- ¿Considera Usted que las estrategias que aplica atienden en su totalidad a la diversidad de su grupo de tutorados? Si, No, ¿por qué? | Considero que es un tema complejo porque no siempre les puedo complacer o ayudar al nivel que ellos quisieran por lo cual no he logrado atender las | No, existen muchos jóvenes que no se abren o cuentan sus problemas y prefieren solo callar durante la hora de tutoría. | Al menos eso trato, pero existen ciertas estudiantes que son un poco introvertidas y les cuesta participar. | Si, he visto que no hay problemas de manera personal entre los estudiantes. | Si, ya que las actividades grupales programadas han buscado integrar al grupo en actividades para fomentar tanto el compañerismo como con la | Considero que si he tenido un resultado positivo, por cuanto no existen muchos estudiantes en el suplatorio. | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|--|--|---|--|--|
| | | necesidades de todos | | | | comunidad en general. | |
| 5.- Finalmente, ¿Cuáles son las dificultades que ha tenido que enfrentar en el desempeño de su rol como docente tutor(a)? | Que es la primera vez que soy tutora. Son un grupo muy diverso. Soy muy afectiva por lo cual a veces siento que necesito generar más con los chicos | Que los jóvenes y señoritas creen que el rol del tutor es defenderles de todas las acciones que cometan sin importar si están bien o mal, hay que cambiar ese pensamiento | El combinar las funciones de docente tutora y cumplir también con lo que se planifica como docente en las asignaturas que imparto. | Simplymente el tiempo que las actividades que se necesitan hacer requieren de periodos considerables y a veces no se alcanza a desarrollar por completo. | La resistencia de algunos estudiantes a integrarse al grupo, al igual que de ciertos padres de familia. | El problema en hacer cumplir uniformes y la responsabilidad de tener sus materiales didácticos para las actividades. | |

Anexo 7. Registro de entrevista dirigida al Rector de la Unidad Educativa “Las Palmas”

| |
|--|
|  |
| Entrevista a Rector |
| <p>Buenos días, mi nombre es Tania Aydeé Torres Contreras, estudiante de Posgrado de la Universidad Nacional de Educación (UNA E) y me encuentro realizando una investigación sobre el tema: "Guía metodológica dirigida al fortalecimiento del rol del Docente Tutor para la atención a la diversidad en Bachillerato de la U. E. Las Palmas", por tal motivo solicito vuestra ayuda respondiendo algunas preguntas relacionadas con el tema.</p> <p>La información que usted proporcione será de mucha ayuda para mejorar la calidad y equidad educativa. Esta será tratada estadística y confidencialmente; ya que no se pretende el análisis individual de los docentes sino a nivel general sobre la atención a la diversidad desde su rol como docentes tutores del nivel de bachillerato de la U.E. “Las Palmas”.</p> |
| <p>Objetivo. – Recabar y/o recopilar datos en relación al desempeño del rol de los docentes tutores. Mediante el análisis del cumplimiento de sus funciones, campos de acción tutorial y estrategias que aplica para la atención a la diversidad desde la tutoría.</p> |
| <p>Datos del entrevistado(a)</p> <p>Nombres y Apellidos: César Humberto Paz Luzuriaga</p> |
| <p>Instrucciones: A continuación, se plantean algunas preguntas que solicito sean respondidas con total sinceridad, desde lo que Usted considera en relación al Tema investigado. La misma consta de tres secciones: 1. <i>Funciones del Docente Tutor</i>, 2. <i>Campos de Acción del Plan Tutorial</i> y 3. <i>Estrategias para la atención a la diversidad desde la Tutoría</i>.</p> |
| SECCION 1: Funciones del Docente Tutor |
| <p>1.-En una escala del 1 al 10, ¿Dónde se ubicaría su grado de satisfacción con relación al desempeño de los docentes tutores del nivel de bachillerato? (Considerando que 1 sería lo más bajo y 10 lo más alto). Explique el porqué de su respuesta</p> <p>Al inicio del año se trató de realizar un plan de acción tutorial, dando las pautas para que se elabore el mismo. Se les brindó ejemplos de cómo realizar la acción tutorial.</p> <p>Mi grado de satisfacción se ubica en un 6 a 7 porque si bien no todos, algunos compañeros sí cumplen</p> <p>Aclarando que se ha dado el tiempo que está considerado dentro del horario y se ha tratado de recibir los documentos correspondientes.</p> |
| <p>2.-¿Cuáles son las funciones del docente tutor?</p> |

Guiar y velar por no solo el ámbito académico, es el interlocutor entre el docente y padre de familia a través de una comunicación constante por asuntos académicos y comportamentales

Se vuelve un tutor como un padre que trata de solucionar problemas, a través de su papel de mediador.

De acuerdo al nuevo instructivo se convierte en un actor fundamental para la resolución de conflictos. Debe estar informado de todo lo que sucede con sus guiados. Ser ejemplo y modelo.

3.- ¿Conoce Usted, qué criterios emplean los docentes tutores para evaluar el comportamiento de sus estudiantes tutorados?

De acuerdo al Instructivo de Evaluación quien tiene la potestad de evaluar el comportamiento es el docente tutor y para ello debe conocer el proceso o procesos que se dan en relación a cómo se comporta el estudiante, buscando que este mejore o cambie su actitud de manera positiva. Se debe considerar el aspecto formativo, considerando un análisis integral y teniendo en cuenta los cambios alcanzados.

La evaluación del comportamiento debería ser realizada por todos los docentes o actores de la comunidad educativa.

4.- ¿Qué actividades realiza el docente tutor en torno al abordaje de la Orientación para el desarrollo personal y profesional (O.V.P.)?

Inicia conociendo información de cómo vienen los estudiantes, cuál ha sido el proceso en torno a O.V.P. Haciendo un diagnóstico.

5.- ¿Qué tan a menudo realizan los docentes tutores del nivel de bachillerato actividades con los representantes?

Casi nunca, se ha perdido espacios de compartir en conjunto, pero es también de considerar que el sistema ha vuelto rígido el cronograma y existe presión para que se de el cumplimiento. Se debería dar mayor énfasis de parte del Ministerio de Educación a los aspectos que aborda la acción tutorial. Como por ejemplo actividades recreativas e integrativas padres e hijos.

**SECCIÓN 2: Campos de Acción del Plan Tutorial
(En base a lo planteado en el Plan de Acción Tutorial, elaborado y presentado a inicios del presente año lectivo)**

¿La Unidad Educativa “Las Palmas” cuenta con un Plan de Acción Tutorial a nivel Institucional?

Debido a la pandemia se ha dado lugar a que muchos documentos institucionales no se encuentren actualizados. Pero si se cuenta con Planes Individuales, sin dejar de lado la importancia de contar con un documento institucional.

¿Se realiza el seguimiento correspondiente al Plan de Acción Tutorial presentado por los docentes tutores del nivel de bachillerato?

En caso de que su respuesta sea sí, quien es la persona encargada de realizarlo.

Se realizan las actividades acordes al horario de clases, ya que está incorporado en el mismo. No se ha realizado un seguimiento formal y debido a que no contamos con el número de estudiantes que acredite el contar con un Vicerrector este trabajo queda a cargo del Rector.

¿Cuáles son las actividades que más han demandado la intervención o actuación de los docentes tutores en el nivel de bachillerato?

Debido a situaciones de comportamiento, considerando la etapa evolutiva. En ciertas ocasiones también piden ayuda en torno a la educación superior.

SECCIÓN 3: Estrategias para la atención a la diversidad desde la Tutoría

1.-¿Considera Ud. que los docentes tutores del nivel de bachillerato brindan atención a la totalidad de los y las estudiantes que se encuentran bajo su tutoría? Argumente su respuesta.

Pienso que no, porque existen muchas inquietudes que no pueden ser cubiertas, debido a la falta de conocimiento para abordar diferentes temas como por ejemplo la sexualidad. Pero se podría coordinar con otras instituciones u organismos

2.-¿Conoce Ud., qué estrategias emplean los docentes tutores del nivel de bachillerato a nivel individual?

La estrategia que más utilizan es por medio de entrevistas o diálogos. Se trabaja más de manera individual que grupal.

3.-¿Conoce Ud., qué estrategias aplican los docentes tutores del nivel de bachillerato a nivel grupal?

Actividades como juegos, dinámicas.

4.-Finalmente, ¿Qué considera Usted como máxima autoridad institucional que se debería realizar, reforzar y/o implementar para fortalecer el rol del docente tutor para la atención a la diversidad?

Falta compromiso de parte de todos los actores.
Falta de compromiso y motivación por parte de los docentes tutores.

¡Gracias por su participación!

Anexo 8. Informe de Resultados de Grupos Focales

Investigación: "Rol del Docente Tutor para la atención a la diversidad en Bachillerato de la U. E. Las Palmas"

El presente informe recoge el análisis de los resultados obtenidos de los dos grupos focales desarrollados en el contexto del proceso de investigación sobre el Rol del Docente Tutor para la atención a la diversidad en el nivel de bachillerato de la U.E. "Las Palmas".

GRUPO FOCAL-ESTUDIANTES DEL NIVEL DE BACHILLERATO DE LA U.E. "LAS PALMAS"

Síntesis de los resultados

Datos de la reunión

Fecha: lunes, 22 de mayo de 2023

Hora: 10h00-11h00

Participantes:

| Estudiantes | Sexo | Edad | Año de Bachillerato |
|--------------------|-------------|-------------|-------------------------------------|
| E1 | Mujer | 15 | Primero de Bachillerato Técnico |
| E2 | Hombre | 15 | Primero de Bachillerato Técnico |
| E3 | Hombre | 16 | Primero de Bachillerato Técnico |
| E4 | Mujer | 15 | Primero de Bachillerato en Ciencias |
| E5 | Hombre | 15 | Primero de Bachillerato en Ciencias |
| E6 | Mujer | 15 | Primero de Bachillerato en Ciencias |
| E7 | Mujer | 16 | Segundo de Bachillerato Técnico |
| E8 | Hombre | 16 | Segundo de Bachillerato Técnico |
| E9 | Hombre | 16 | Segundo de Bachillerato Técnico |
| E10 | Mujer | 16 | Segundo de Bachillerato en Ciencias |
| E11 | Mujer | 16 | Segundo de Bachillerato en Ciencias |
| E12 | Hombre | 18 | Tercer de Bachillerato Técnico |
| E13 | Hombre | 18 | Tercer de Bachillerato Técnico |
| E14 | Mujer | 18 | Tercer de Bachillerato en Ciencias |
| E15 | Hombre | 17 | Tercer de Bachillerato en Ciencias |

Moderación y Observación: Tania Aydeé Torres Contreras (Estudiante de la Maestría en Educación Inclusiva de la Universidad Nacional de Educación-UNAE)

Una vez dada la bienvenida y agradecimiento a los estudiantes participantes, se inicia la dinámica de preguntas preparada en base a tres secciones claramente diferenciadas; *Funciones del Docente Tutor, Campos de Acción del Plan Tutorial y Estrategias para la atención a la diversidad desde la Tutoría.*

FUNCIONES DEL DOCENTE TUTOR:

1.-Nivel de satisfacción con el desempeño del docente tutor:

- Existe confianza hacia los docentes tutores, creando un vínculo en base a la empatía.
- Se caracteriza por ser una persona que escucha y que trata de ayudar en la solución de conflictos
- En ocasiones no cuenta con el suficiente tiempo para responder a las inquietudes que se presentan.
- No se cumple con lo planificado en las horas de tutoría, utilizando esas horas para reforzar contenidos correspondientes a las asignaturas que imparte.

En una escala del 1 al 10, del total de participantes: se considera un promedio de 8,5 teniendo en cuenta los argumentos antes mencionados.

2.-Conocimiento sobre las funciones del docente tutor:

- Corrige nuestras acciones y nos guía.
- Estar pendiente de nuestro desempeño académico.
- Saber lidiar con nuestro comportamiento.
- Realizar actividades lúdicas e interactivas
- Coordinar, organizar y acompañar a sus estudiantes en momentos cívicos o programas.
- Facilitar el desarrollo integral de los estudiantes.
- Hablar con nosotros sobre temas que nos ayuden a construir nuestro proyecto de vida y la importancia de la práctica de valores.
- Lograr un ambiente armonioso a nivel grupal.
- Buscar soluciones a los problemas que se puedan presentar.

3.-Criterios que emplea el docente tutor para la evaluación del comportamiento.

- Reportes del leccionario.
- Informes emitidos por docentes y departamento de inspección.
- Desconocen.
- Comportamiento en sus horas clase y/o de tutoría (vocabulario, relaciones entre compañeros y compañeras).

- Información emitida en las Juntas de Cursos.
- Cumplimiento del uniforme y nivel de asistencia a clases.
- Diálogo con los demás docentes.
- En base a los resultados académicos.

Del total de participantes 4 indican desconocer los criterios que emplea el docente tutor para la evaluación del comportamiento.

4.-Actividades en torno al abordaje de la Orientación para el desarrollo personal y profesional (O.V.P.)

- Diálogos sobre qué queremos ser a futuro.
- Charlas sobre la importancia de un buen comportamiento que nos lleve a desempeñarnos.
- Actividades en fortalecimiento de autoestima.
- Talleres sobre Orientación Vocacional y Profesional.
- Ninguna actividad en torno al tema.

Resulta interesante que de los 15 participantes 6 indiquen que no se realiza ninguna actividad en relación a O.V.P.

5.-Frecuencia de aplicación de la Tutoría.

- Se realiza en la hora destinada dentro del horario de clases.
- Cuando se requiere organizar alguna actividad dispuesta por la Institución.
- De vez en cuando.
- Únicamente cuando le exigimos.

CAMPOS DE ACCIÓN DEL PLAN TUTORIAL

1. Acompañamiento a estudiantes

- Ha existido un nivel de cumplimiento en lo planificado en un 7%, debido a diversas actividades que solicita la institución.

La mayoría de estudiantes desconocen el nivel de cumplimiento e incluso manifiestan no conocer sobre la existencia del Plan de Acción Tutorial.

2. Vinculación con padres de familia

- El 70% de los participantes indican que no existe vinculación con los padres de familia.
- Únicamente se realizan reuniones para entrega de calificaciones u organización de eventos a nivel institucional.

3. Vinculación con docentes de otras áreas y asignaturas

- El 80% indica que no existe coordinación con otros docentes y que únicamente se han dado diálogos por información de problemas de comportamiento.
- Solamente se da cuando se desarrollan las juntas de curso.

ESTRATEGIAS PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DESDE LA TUTORÍA

1.-Atención a la diversidad del grupo de tutorados

- En su mayoría consideran que, si se brinda una atención a la diversidad, atendiendo y respondiendo a las diferentes necesidades que puedan presentar el grupo de estudiantes.

2.-Estrategias a nivel individual

- Diálogo con el estudiante que necesite, ya sea por problemas emocionales o de comportamiento.

La mayoría indica desconoces qué estrategias aplica el docente tutor.

3.-Estrategias a nivel grupal

- Charlas o conversaciones para saber cómo nos sentimos, conocer si tenemos algún problema a nivel emocional, comportamental o en cuanto a nuestro avance académico.
- Tratan de motivarnos para que alcancemos nuestras metas.

Tres de los participantes indican que desconocen estrategias a nivel grupal.

RECOMENDACIONES PARA LOS DOCENTES TUTORES Y/O I.E.

- Las tutorías deben desarrollarse con mayor frecuencia.
- Se deben planificar actividades que logren la participación de todos.
- Mayor atención a los problemas que expresan los estudiantes.
- Brindar información clara y oportuna sobre las actividades que se deben desarrollar tanto con los estudiantes, como con los padres de familia.
- Ser más asertivos y empáticos con los estudiantes.
- Cumplir con lo planificado en el Plan de Acción Tutorial.
- Propiciar actividades de interacción entre cursos, para fomentar una mejor relación a nivel institucional.
- Debe existir el seguimiento de parte de las autoridades en las horas de tutoría.
- Coordinación con el DECE para el abordaje de casos emocionales.
- Capacitaciones a los tutores sobre sus funciones y estrategias para trabajar con los estudiantes.

GRUPO FOCAL-REPRESENTANTES (MADRES Y PADRES) DEL NIVEL DE BACHILLERATO DE LA U.E. “LAS PALMAS”

Síntesis de los resultados

Datos de la reunión

Fecha: lunes, 22 de mayo de 2023

Hora: 13h00-14h00

Participantes:

| Representantes | Sexo | Edad | Año de Bachillerato |
|----------------|--------|------|-------------------------------------|
| R1 | Mujer | 35 | Primero de Bachillerato Técnico |
| R2 | Mujer | 34 | Primero de Bachillerato Técnico |
| R3 | Mujer | 42 | Primero de Bachillerato Técnico |
| R4 | Mujer | 47 | Primero de Bachillerato en Ciencias |
| R5 | Mujer | 42 | Primero de Bachillerato en Ciencias |
| R6 | Mujer | 40 | Primero de Bachillerato en Ciencias |
| R7 | Mujer | 39 | Segundo de Bachillerato Técnico |
| R8 | Hombre | 44 | Segundo de Bachillerato Técnico |
| R9 | Mujer | 50 | Segundo de Bachillerato Técnico |
| R10 | Mujer | 46 | Segundo de Bachillerato en Ciencias |
| R11 | Mujer | 52 | Segundo de Bachillerato en Ciencias |
| R12 | Mujer | 46 | Tercer de Bachillerato Técnico |
| R13 | Mujer | 42 | Tercer de Bachillerato en Ciencias |

Moderación y Observación: Tania Aydeé Torres Contreras (Estudiante de la Maestría en Educación Inclusiva de la Universidad Nacional de Educación-UNAE)

Una vez dada la bienvenida y agradecimiento a las madres y padre participantes, se inicia la dinámica de preguntas preparada en base a tres secciones; *Funciones del Docente Tutor, Campos de Acción del Plan Tutorial y Estrategias para la atención a la diversidad desde la Tutoría.*

FUNCIONES DEL DOCENTE TUTOR:

1.-Nivel de satisfacción con el desempeño del docente tutor:

- En su gran mayoría indican que el nivel de satisfacción sería de 10, puesto que los docentes comunican oportunamente cualquier dificultad existente con sus representados.
- Debe existir equidad en cuanto a la atención, ya que a ciertos estudiantes les ponen mayor atención que a otros.

2.-Conocimiento sobre las funciones del docente tutor:

- Trabajar con los estudiantes en las diferentes áreas; emocional, conductual y académica.
- Realizar el seguimiento necesario en vinculación directa con los representantes.
- Guiar a los estudiantes en el cumplimiento de las normas establecidas por la I.E.
- Hablar sobre la importancia de construir su proyecto de vida.
- Atender las necesidades de todos los estudiantes, sin excluir a nadie.
- Ser el nexo entre los demás docentes y el padre de familia
- Estar presente en todas las actividades pedagógicas y en los eventos sociales con los estudiantes
- Evaluar el comportamiento de los estudiantes a su cargo.

Dos participantes indican desconocer las funciones del docente tutor.

3.-Criterios que emplea el docente tutor para la evaluación del comportamiento.

- En base a lo reportado por los docentes de las demás asignaturas, mediante conversaciones.
- Teniendo en cuenta la revisión del leccionario.

El 50% de participantes manifiestan desconocer bajo qué criterio se evalúa el comportamiento de sus hijos e hijas.

4.-Actividades en torno al abordaje de la Orientación para el desarrollo personal y profesional (O.V.P.)

- Dialogo sobre la importancia de elegir adecuadamente la profesión en la cual van a desempeñarse a futuro.

El 80% de participantes indican desconocer que actividades se realizan en torno a O.V.P.

5.-Frecuencia de aplicación de la Tutoría con los representantes.

- Únicamente cuando se realizan las reuniones para la entrega de notas.

El 100% de los participantes coinciden con esta respuesta.

CAMPOS DE ACCIÓN DEL PLAN TUTORIAL

Acompañamiento a estudiantes

- Se realiza el acompañamiento a los estudiantes cuando se presentan dificultades académicas o comportamentales.

En un 90% indican desconocer el cómo se realiza el acompañamiento a los estudiantes, e incluso mencionan no conocer sobre la existencia del Plan de Acción Tutorial.

Vinculación con padres de familia

- Se da en casos de dificultades comportamentales.
- Una vez cada parcial para entrega de notas, actividad que se realiza a nivel institucional.

Mencionan dos de las participantes que en este campo también se debe considerar el bajo nivel de participación de los representantes, lo cual impide planificar actividades conjuntas padres e hijos.

Vinculación con docentes de otras áreas y asignaturas

- Atención de casos por motivos de comportamiento con el departamento de inspección.
- Diálogo con otros docentes sobre el rendimiento académico.

El 75% menciona que desconoce si existe vinculación o coordinación con otros docentes y/o áreas.

ESTRATEGIAS PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DESDE LA TUTORÍA

1.-Atención a la diversidad del grupo de tutorados

- Se recalca que de parte del docente existe la predisposición para brindar la atención a todos los estudiantes. Pero de parte de ciertos adolescentes no existe la suficiente confianza o no desean participar, lo que impide trabajar con la totalidad del grupo.
- Un 40% prefieren no contestar esta pregunta.

2.-Estrategias a nivel individual

- Mediante tutorías personalizadas.
- Diálogo individual en respuesta a las situaciones que manifiesta el estudiante.
- Información inmediata a los representantes.

El 70% menciona desconocer qué estrategias a nivel individual se aplican con el grupo.

3.-Estrategias a nivel grupal

- Conversaciones con el grupo para motivarles a comportarse de una manera adecuada y a no descuidar su avance académico.
- Dinámicas.
- Trabajo en parejas para compartir experiencias.

El 70% indica que desconoce qué estrategias grupales aplica el docente tutor con sus estudiantes.

RECOMENDACIONES PARA LOS DOCENTES TUTORES Y/O I.E.

- Mostrar más motivación, responsabilidad e interés ante el rol que se les asigna como docentes tutores.
- Realizar más actividades en conjunto Padres e hijos, no únicamente convocar para entrega de notas.
- Considerar realizar capacitaciones dirigidas a los docentes tutores sobre cómo desempeñar su cargo.
- Que traten de generar mayor compromiso de parte de los padres de familia en el proceso educativo y socio-emocional de sus hijos e hijas.
- Socializar el plan de acción tutorial a los estudiantes y padres de familia.
- Mayor acompañamiento a los estudiantes y más comunicación con los padres de familia.
- Fortalecer las actividades en torno a O.V.P.
- Planificación de actividades en torno al desarrollo personal del estudiante.

Anexo 9. Matriz de Triangulación de Datos
Categoría. Rol del Docente Tutor

| Subcategoría | Indicador | Entrevista individual a docentes | Entrevista grupal a docentes | Observación -Hora de Tutoría | Guía de Revisión de Documentos | Grupos Focales | Conclusiones |
|------------------------------------|--|--|--|---|---|---|--|
| Funciones del docente tutor | Las Orientaciones para el desarrollo personal y profesional (O.V.P.), consideran la atención a la diversidad | Se lleva a cabo durante las horas de tutoría, considerando los intereses de los estudiantes. | Consideran que no se cuenta con la suficiente información y seguimiento a esta tarea. Solicitan más capacitaciones. En algunos casos manifiestan es más trabajo y mayor responsabilidad. | 4 de las clases se enfocaron al abordaje de Orientación Vocacional y Profesional. | Se cuenta con directrices para el abordaje en torno a la construcción del proyecto de vida. | <i>Grupo Focal-Estudiantes</i> Si bien los estudiantes indican conocer las funciones del docente tutor, su nivel de satisfacción en el cumplimiento de las mismas en una escala del 1 al 10 se sitúa en un 8,5 debido a que consideran que no se cumple con lo planificado en las horas de | A pesar de contar con documentos como; leyes, reglamentos, manuales y acuerdos, en los cuales se detalla plenamente las directrices para el abordaje en torno a la construcción del proyecto de vida. De parte de los docentes existe poco interés en informarse. Cabe destacar que de parte |

| | | | | | | | |
|--|--|---|--|------------------|--|--|---|
| | | | | | | <p>tutoría en ciertos casos.</p> <p><i>Grupo Focal-Representantes (Madres y padres)</i></p> <p>Indican en su mayoría conocer las funciones del docente tutor sobre todo en lo referente al comportamiento. Su nivel de satisfacción en el desempeño de su rol se sitúa en un 10.</p> | <p>de las autoridades tampoco se considera o se le da la importancia respectiva a la Orientación Vocacional y Profesional en el nivel de bachillerato. Se considera muy poco tiempo el cual se asigna dentro del horario.</p> |
| | <p>Seguimiento del proceso enseñanza y aprendizaje del alumnado.</p> | <p>A través del diálogo con los docentes y teniendo en cuenta los resultados que se dan a conocer</p> | <p>En base a conversatorios con los docentes que imparten clases en el año asignado,</p> | <p>No Aplica</p> | <p>Se cumple lo establecido en la normativa y los docentes emiten los informes correspondientes.</p> | <p><i>Grupo Focal-Estudiantes</i></p> <p>Indican que se basan en los reportes dados de manera verbal por los otros docentes y a la información</p> | <p>Es notorio que la mayoría de los Informes emitidos se convierten en una copia y pegue de ciertos modelos. Con lo cual no se</p> |

| | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|---|---|
| | | <p>en las Juntas de Curso (Parcial, Quimestral)</p> | <p>diálogo con los estudiantes que tienen dificultades académicas y se trabaja en motivación .</p> <p>En un bajo índice mediante las alertas detectadas directamente por los representantes.</p> | | | <p>obtenida en las juntas de curso, pero no existe un involucramiento o significativo que genere mejora.</p> <p><i>Grupo Focal-Representantes (Madres y padres)</i></p> <p>Se dan a conocer las calificaciones en las reuniones de finales de parcial, pero falta mayor comunicación con los representantes</p> | <p>visibilizan los verdaderos avances y resultados en lo referente al seguimiento académico de los estudiantes.</p> <p>Se considera de parte de los padres de familia necesario que se informe oportunamente de cualquier alerta que implique una baja en el rendimiento académico de sus hijos.</p> <p>Para los estudiantes es sumamente importante que a través de los docentes tutores se coordine con</p> |
|--|--|--|--|--|--|---|---|

| | | | | | | | |
|--|---|--|--|-----------|--|--|--|
| | | | | | | | los demás docentes la aplicación de estrategias o acciones que contribuyan a mejorar el nivel de rendimiento académico de su grupo de tutorados que se encuentran en riesgo académico. |
| | Información y asesoramiento a las familias. | Mediante Reuniones para entrega de material informativo correspondiente al avance académico . En ciertos casos cuando existen situaciones de | Concuerdan en el grupo que en su mayoría realizan reuniones, pero en base a lo que disponen las autoridades de la Institución. | No aplica | Se contempla en el art. 25 del Reglamento a la LOEI correspondiente a la responsabilidad de los docentes tutores de mantener reuniones contantes y oportunas con los padres, madres y/o representantes legales, para diseñar estrategias | <i>Grupo Focal-Estudiantes</i> Se les convoca cuando se trata de entregar certificados de calificaciones o coordinar la participación de los estudiantes en eventos organizados por la I.E. | Se demuestra que los docentes tutores si llevan a cabo reuniones en concordancia a lo establecido en la normativa vigente. Los docentes no le prestan interés y atención a la |

| | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|---|---|---|
| | | <p>indisciplina . Solamente un docente indica la realización de talleres en temas que apoyen la corresponsabilidad de la familia en el proceso de aprendizaje.</p> | <p>En casos puntuales mencionan que se desarrollan actividades donde se busca asesorar a las familias en temas de prevención de riesgos psicosociales, con énfasis en el embarazo adolescente y el consumo de alcohol.</p> | | <p>conjuntas que fomenten su adecuado desarrollo.</p> | <p><i>Grupo Focal- Representantes (Madres y padres)</i></p> <p>De manera unánime indican que solamente son convocados para entregarles las notas de sus hijos y en casos puntuales para hablar de asuntos relacionados a la disciplina.</p> | <p>ejecución del Programa Educando en Familia, se pudiese considerar una de las actividades fundamentales que deben cumplir los docentes tutores.</p> <p>Para los Estudiantes y Representantes no es suficiente con que únicamente se les convoque al final del parcial para realizar la entrega de calificaciones. Solicitan se generen espacios para trabajar</p> |
|--|--|--|--|--|---|---|---|

| | | | | | | | |
|--|--|---|--|-----------|--|---|--|
| | | | | | | | conjuntamente padres e hijos y que de esta manera se fortalezca la relación entre los miembros de la I.E. |
| | Procesos de evaluación del grupo de estudiantes (comportamiento) | Según los reportes encontrados en el leccionario, en base a reportes de los docentes o del departamento de Inspección, por comentarios sobre posibles actos de indisciplina mencionados por los demás docentes. | Basados en la revisión del leccionario, información de parte de los docentes y si han existido llamados de atención de parte de las autoridades de la Institución. | No aplica | Como lo establece el Instructivo en mención la evaluación del comportamiento es de responsabilidad del docente tutor, pero al analizar los Informes que se emiten se visibiliza la escasa importancia que se le da a la misma. | <p><i>Grupo Focal-Estudiantes</i></p> <p>La evaluación del comportamiento se basa en los reportes del leccionario o en diálogos que mantienen los docentes. En escasas ocasiones se cuenta con un Informe que indique formalmente la situación.</p> <p><i>Grupo Focal-Representante</i></p> | Al analizar los Informes que se emiten se visibiliza la escasa importancia que se le da a la misma. Pues solamente se hace mención a la escala de evaluación y no se detalla los motivos que le llevaron a asignar dicha valoración a cada estudiante. Resulta preocupante |

| | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|---|
| | | | | | | <p>s (<i>Madres y Padres</i>) El 50% de los participantes manifiestan desconocer los criterios bajo los cuales el docente tutor evalúa el comportamiento de los estudiantes y el otro 50% indica que se da en base a lo que indican los docentes de las otras asignaturas o a los reportes del leccionario.</p> | <p>que el 50% de estudiantes y representantes manifiesten que desconocen bajo qué criterios se evalúa el comportamiento de los estudiantes. y que el 50% restante indique que se consideran los reportes del leccionario o el reporte verbal de los demás docentes. Lo que demuestra que no existe un criterio claro y debidamente socializado a la comunidad educativa, ya que ni los mismos</p> |
|--|--|--|--|--|--|--|---|

| | | | | | | | |
|--|--|-------------------------------|---|-----------|--|--|---|
| | | | | | | | docentes tutores tienen claro cómo realizarlo. |
| | Interacción entre docentes y estudiantes | Dialogando de manera informal | Solamente cuando existen dificultades comportamentales y/o académicas. No se buscan estrategias para solucionar los conflictos detectados. | No aplica | No se encuentra información documental sobre este indicador. | <p><i>Grupo Focal-Estudiantes</i> Un 20% mencionan que, si existe coordinación con el departamento de Inspección y el DECE, mientras que el 80% opinan que no existe coordinación o que al menos ellos desconocen.</p> <p><i>Grupo Focal-Representantes (Madres y Padres)</i> El 75% indican desconocer si existe coordinación con otros docentes y el</p> | <p>Se desarrolla solamente a través de conversatorios informales.</p> <p>El criterio de estudiantes y representantes deja de manifiesto la falta de comunicación que existe, ya que el 80% indican que no existe interacción formal entre estudiantes y docentes.</p> |

| | | | | | | | |
|---|------------------------------------|---|---|---|---|--|---|
| | | | | | | 25% manifiestan que se coordina con el departamento de inspección por dificultades en el comportamiento | |
| Campos de Acción del Docente Tutor | Acompaña miento a los estudiante s | Se realiza durante las horas de tutoría, que constan dentro del horario de clases | Ponen mayor énfasis al acompañamiento emocional que en algunos casos requieren los estudiante s. Intervención en situaciones de conflicto, aplicación | Es precisamente en estas horas en las cuales los docentes pueden ejecutar las actividades planteadas, pero no cuentan con una planificación y al preguntarles mencionan que ya está constando | El Plan de Acción Tutorial se enmarca en el modelo dispuesto por el Ministerio de Educación, a pesar que se establece que el mismo puede ser adaptado de acuerdo al criterio de la Institución. Para el desarrollo de este primer campo y de los demás existentes se considera su planificación directa con los | <i>Grupo Focal-Estudiantes</i> Los estudiantes manifiestan en su mayoría desconocer lo planteado en el Plan de Acción Tutorial <i>Grupo Focal-Representantes (Madres y Padres)</i> El 90% de representantes indican | En los instrumentos aplicados se evidencia que sí se da el cumplimiento a este campo con énfasis en la atención a situación de indisciplina y acompañamiento emocional. Pero de parte de los estudiantes y representantes existe el desconocimien |

| | | | | | | | |
|--|---------------------------------------|--|--|---|---|--|---|
| | | | del Acuerdo 434-12 correspondiente a la “Solución Pacífica de Conflictos, dentro de las Instituciones Educativas”. | dentro del Plan de Acción Tutorial. | actores correspondientes. La Unidad Educativa “Las Palmas” no cuenta con el Plan de Acción Tutorial Institucional actualizado, a decir de la máxima autoridad debido a la pandemia varios documentos se encuentran en construcción y/o en proceso de actualización. | desconocer que existía un Plan de Acción Tutorial, y un 10% manifiesta que el acompañamiento se lo realiza al inicio de la jornada de clases. | to sobre la existencia del Plan de Acción Tutorial, lo que impide contar con una apreciación del nivel de cumplimiento del mismo. |
| | Vinculación con los padres de familia | Principalmente para entrega de calificaciones u organización de programas . Cuando se presentan conflictos entre compañero | No existe participación de los representantes, notándose una falta de involucramiento en el proceso de aprendizaje | Una de las docentes realizó en la hora de tutoría una actividad para la elaboración de un detalle para las madres de los estudiantes. | Si bien la actual normativa establece la obligación de realizar reuniones y actividades con los padres de familia, si lo tratamos de encajar a lo referente a generar una vinculación que genere resultados | <i>Grupo Focal-Estudiantes</i> Concuerdan en que este campo se lo realiza en las reuniones cada parcial para entrega de notas o cuando realizan convocatorias | Los docentes cumplen actividades de vinculación con los representantes que se enfocan netamente a la información (entrega de certificados de calificaciones), más no a la |

| | | | | | | |
|--|--|--|--------------------------------|---|---|--|
| | | <p>s o se da el cometimiento de faltas que deben conocer los representantes.</p> | <p>e de sus hijos e hijas.</p> | <p>en beneficio de los estudiantes. Nos encontramos con la realidad de que simplemente se vuelven espacios de entrega de informativos de calificaciones y coordinación de actividades relacionadas a fechas como la navidad, carnaval, etc.</p> <p>Los docentes tutores pese a haber aplicado durante el presente año el Programa Educando en Familia con el Módulo “Prevención del Embarazo en niñas y adolescentes desde las familias” en el mes de</p> | <p>por situaciones de comportamiento.</p> <p><i>Grupo Focal-Representantes (Madres y Padres)</i></p> <p>De manera unánime indican que solamente se realizan reuniones convocadas a nivel institucional para realizar entrega de notas. Se deberían generar espacios para trabajar Padres e Hijos.</p> | <p>búsqueda de estrategias que promuevan el desarrollo integral de los estudiantes.</p> <p>Siendo importante destacar lo mencionado por representantes que indican que existe un bajísimo nivel de participación de madres y padres en las diferentes actividades que organiza la Institución.</p> |
|--|--|--|--------------------------------|---|---|--|

| | | | | | | | |
|--|--|--|--|-----------|--|--|---|
| | | | | | febrero al revisar el plan de acción tutorial se encuentra solamente contemplada en uno de los documentos de los seis docentes tutores del nivel de bachillerato. | | |
| | Vinculación de docentes de otras áreas y niveles | Solamente se queda en conversaciones entre docentes que reportan situaciones de indisciplina o bajo rendimiento. | No existe una coordinación adecuada, se utilizan mecanismos informales y en poco porcentaje. | No aplica | Al revisar el Plan de Acción Tutorial y encontrar que en un 100% han redactado en los mismos la necesidad de realizar actividades como círculos de trabajo y reuniones entre los docentes con el objetivo de analizar los avances de los estudiantes y generar estrategias que den solución a los diferentes | <p><i>Grupo Focal-Estudiantes</i></p> <p>No existe un trabajo coordinado, solamente se llevan a cabo diálogos entre los docentes.</p> <p><i>Grupo Focal-Representantes (Madres y Padres)</i></p> <p>Desconocen cómo se lleva a cabo la vinculación</p> | <p>Existe una vinculación parcial con otros docentes y áreas como Inspección, DECE, que poco o nada se visibiliza según los resultados y análisis de los diferentes instrumentos aplicados.</p> <p>Esta vinculación no ha generado estrategias de</p> |

| | | | | | | | |
|--|--------------------------------|--|--|--|--|---|---|
| | | | | | problemas que se puedan detectar. | con otros docentes. | mejora en los diferentes aspectos abordados. |
| Estrategias para la atención a la diversidad desde la Tutoría | Estrategias a nivel individual | Conversatorios, Asignación de roles, actividades de trabajo en autoconocimiento. | Un 50% plantean solamente el uso del diálogo. El otro 50% mencionan estrategias que contemplan los intereses, gustos y habilidades de los estudiantes. | Solamente 2 docentes emplean estrategias individuales con material adecuado para la actividad planteada. Estas actividades se enfocaron en el eje de autoconocimiento. | En la Guía establecida se encuentra a detalle las actividades que se pueden realizar en referencia a los diferentes ejes que abarca el proceso de Orientación Vocacional y Profesional. Dentro de la misma se plantean diversidad de estrategias para trabajar cada una de las sesiones, tanto a nivel individual y grupal, por lo que es importante que el docente tutor pueda revisarlas y aplicarlas de acuerdo a su contexto y | <i>Grupo Focal-Estudiantes</i> La única estrategia que aplica es el diálogo con el o la estudiante que presenta ciertas dificultades, ya sea a nivel emocional, académico o comportamental. <i>Grupo Focal-Representantes (Madres y Padres)</i> El 70% indica desconocer qué estrategias emplea el | Los docentes tutores del nivel de bachillerato de la Unidad Educativa “Las Palmas” si bien aplican estrategias a nivel individual, no consideran que existen herramientas que pueden ayudarles en el ejercicio de su rol. Presumiendo que en su mayoría no revisan los documentos existentes. La estrategia que prevalece |

| | | | | | | | |
|--|----------------------|----------------------|--|---|--|--|---|
| | | | | | requerimientos de su grupo de tutorados. | docente tutor a nivel individual. El 30% indica que dialoga con los estudiantes y comunica inmediatamente a los representantes | según el criterio de docentes, estudiantes y representantes es el “diálogo” con el estudiante que lo requiere (emocional, comportamiento o académico) |
| | Estrategias grupales | Talleres, Dinámicas. | Dinámicas, Grupos de trabajo, Actividades entre pares. Pero un 20% emplean el diálogo desde sus experiencias personales y se enfocan al tema de la disciplina y adecuado | Una docente empleó dinámicas grupales e incluso de vinculación con el entorno. Los docentes en su mayoría direccionaron la hora a la realización de un diálogo con los estudiantes que no | | <i>Grupo Focal-Estudiantes</i> Se realizan conversatorios o charlas encaminados a propiciar una mejora en el comportamiento y en el alcanzar un buen nivel académico. Solamente un participante comenta que se trabaja en la construcción | Las estrategias grupales que se emplean no alcanzan una óptima participación de todos los estudiantes. Así mismo los docentes no utilizan las herramientas que provee el Ministerio de Educación. Estudiantes y representantes |

| | | | | | | | |
|--|--|--|-----------------|-----------------------------|--|---|--|
| | | | comportamiento. | generó mayor participación. | | <p>del proyecto de vida.</p> <p><i>Grupo Focal-Representantes (Madres y Padres)</i></p> <p>El 70% indica que desconocen qué estrategias a nivel grupal se emplea de parte del tutor con sus hijos. El 30% comenta que dialogan con el grupo para motivarles a mejorar su rendimiento académico y a comportarse adecuadamente.</p> | <p>conceden que la estrategia utilizada por la mayoría de docentes son los conversatorios sobre temas de comportamiento o rendimiento académico.</p> |
|--|--|--|-----------------|-----------------------------|--|---|--|

Anexo 10. Formato de autoevaluación-compromiso-Sensibilización: “La Acción Tutorial una tarea de todos”

Me di cuenta

de:

.....

.....

.....

Me comprometo a:

.....

.....

.....

.....

Nombre y Apellido:

Cargo:

Fecha:

Anexo 11. Ficha de evaluación-Tema1. Funciones del Docente Tutor

| Funciones del Docente Tutor | | | | | |
|--|--|----------|----------|----------|----------|
| Aspectos a valorar | Escala de valoración (1 más bajo 5 lo más alto) | | | | |
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| ¿Cuál es su grado de satisfacción respecto al conocimiento que tiene sobre las funciones del docente tutor? | | | | | |
| ¿Cuáles son las funciones del docente tutor/a? | | | | | |



| | |
|---|--|
| | |
| Dentro de las funciones del docente tutor, cuál de ellas considera que le demandará mayor tiempo y esfuerzo. | |
| Con qué persona o personas deberá articular su accionar para el cumplimiento de las funciones como docente tutor/a | |
| Cuál es su compromiso para lograr un óptimo cumplimiento de las funciones establecidas para el docente tutor | |
| Qué recomendaciones daría para mejorar el proceso de capacitación que se ha propuesto para los docentes tutores del nivel de bachillerato. | |

Anexo 12. Ficha de evaluación-Tema 2. Campos de Acción del Plan Tutorial

| Campos de Acción del Plan Tutorial | |
|--|------------------|
| Aspectos a valorar | Respuesta |
| ¿Cuáles son los campos que comprenden el Plan de Acción Tutorial? | 1.- |
| | 2.- |
| | 3.- |
| De los tres campos, cuál considera que resulta más difícil de trabajar. ¿Por qué? | |



| | |
|--|--|
| ¿Qué estrategias propondría para lograr una mayor participación de las familias en las diferentes actividades programadas? | |
| ¿Qué estrategias considera necesarias para una adecuada vinculación con docentes de otras asignaturas o áreas? | |
| ¿Qué recomendaría a las autoridades institucionales para lograr un óptimo desarrollo de la acción tutorial? | |

Anexo 13. Ficha de evaluación-Tema 3. Estrategias para la atención a la diversidad desde la acción tutorial

| Estrategias para la atención a la diversidad desde la acción tutorial | |
|---|------------------|
| Aspectos a valorar | Respuesta |
| Defina el término diversidad | |
| ¿Cómo se puede atender a la diversidad en las aulas? | |
| ¿Qué estrategias aplica Ud. a nivel individual en la atención desde la tutoría? | |



UNAE

| | |
|---|--|
| ¿Qué estrategias aplica Ud. a nivel grupal con sus tutorados? | |
| ¿En qué se basa para el abordaje en torno a la Orientación Vocacional y Profesional-O.V.P.? | |
| ¿Qué propondría como actividad conjunta para fortalecer el vínculo padres e hijos/Institución-Familia? | |
| Recomendaciones o sugerencias para mejorar el desarrollo de la acción tutorial para la atención a la diversidad | |

Anexo 14. Ficha de Evaluación Final-Informe Anual de Labores del Tutor

INFORME ANUAL DE LABORES DEL DOCENTE TUTOR 202.....-202.....

| DATOS GENERALES | | | | |
|---------------------------------------|--------------------------|----------------|-----------|---------|
| Fecha de Informe | | No. De Informe | | |
| Docente Tutor responsable del Informe | Nombre y Apellido | Subnivel | Año/Curso | Jornada |
| | | | | |
| Informe dirigido a: | Junta de Docentes/Rector | | | |
| Antecedentes | | | | |



En este año lectivo 202... – 202... se me designó como tutor del.....de Bachillerato en; la función principal del tutor estar al frente del grupo de alumnos en el cual se designan actividades y metodologías que forman parte del plan de acción tutorial (acompañamiento a estudiantes, vinculación con padres, madres y/o representantes legales y vinculación con docentes de asignaturas y otras áreas); asimismo, prevalece la acogida e integración de los alumnos en el grupo, apoyo en el proceso académico y en el aprendizaje autónomo, mejora de la autoestima y formación de la personalidad, fomento de hábitos saludables, construcción de proyectos de vida integrales, orientación vocacional y profesional.

El tutor también tiene las siguientes funciones de participar en el desarrollo del plan de acción tutorial y en las actividades de orientación y articulación, en coordinación con el DECE, Departamento de Inspección, Docente pedagogo de apoyo a la inclusión, Autoridades, etc. Así como, coordinar el proceso de seguimiento del avance académico de los alumnos del grupo, organizar y presidir la junta de curso, evaluación del comportamiento de los estudiantes, fomentar su participación en las actividades de la institución. Generar espacios de interacción con las familias que fortalezcan el vínculo padres e hijos y escuela-familia.

Estadísticas de los estudiantes del año/curso

| Año o Curso | | | |
|-----------------------|----------------|----------------|--------------|
| | Hombres | Mujeres | TOTAL |
| Estudiantes | | | |
| Matriculados | | | |
| No contactados | | | |
| Desertores | | | |
| Promovidos | | | |
| No promovidos | | | |
| Otros | | | |

ACTIVIDADES REALIZADAS



Aspectos relacionados al acompañamiento a los y las estudiantes en torno a su avance y desempeño académico y comportamental.

Dentro de las actividades realizadas referentes al acompañamiento en el avance académico y comportamental puedo mencionar las siguientes:

Actividades en torno a Orientación Vocacional y Profesional

Siguiendo los lineamientos contemplados en la normativa ecuatoriana vigente y a lo planificado dentro del Plan de Acción Tutorial, este se ha trabajado mediante las siguientes estrategias:

Actividades de vinculación con padres, madres y/o representantes legales

En base a lo planificado en el Plan de Acción Tutorial se han realizado las siguientes actividades:

Actividades de vinculación con docentes de otras asignaturas y/o áreas

De acuerdo a las situaciones presentadas y a lo establecido en el Plan de Acción Tutorial se ha realizado:

Dificultades encontradas

RECURSOS

- Manual de OVP-Segunda Edición

CONCLUSIONES

En el acompañamiento a los estudiantes:

En la vinculación con padres, madres y/o representantes legales:

En la vinculación con docentes de asignaturas y otras áreas:

RECOMENDACIONES

Para el acompañamiento a los estudiantes:



Para la vinculación con padres, madres y/o representantes legales:

Para la vinculación con docentes de asignaturas y otras áreas:

EVALUACIÓN

ESCALA DE CALIFICACIONES Y PROMOCIONES

| Escala Cualitativa | | Escala Cualitativa | Número de estudiantes |
|--|------|--------------------|-----------------------|
| Domina los aprendizajes requeridos | DAR | 9,00 – 10,00 | |
| Alcanza los aprendizajes requeridos | ARR | 7,00 – 8,99 | |
| Próximo alcanzar los aprendizajes requeridos | PAR | 4,01 – 6,99 | |
| No alcanza los aprendizajes requeridos | NAAR | < 4 | |
| Otros: Pérdida de año | | | |
| | | Total | |

ESCALA DE EVALUACIÓN DEL COMPORTAMIENTO

| Descripción | Letra | Cualificación | Número de estudiantes |
|--|----------|---------------------------|-----------------------|
| Lidera el cumplimiento de los compromisos establecidos para la sana convivencia social. | A | Muy Satisfactorio | |
| Cumple con los compromisos establecidos para la sana convivencia social. | B | Satisfactorio | |
| Falla ocasionalmente en el cumplimiento de los compromisos establecidos para la sana convivencia social. | C | Poco Satisfactorio | |



| | | | |
|--|----------|------------------------|--|
| Falla reiteradamente en el cumplimiento de los compromisos establecidos para la sana convivencia social. | D | Mejorable | |
| No cumple con los compromisos establecidos para la sana convivencia | E | Insatisfactorio | |
| Elaborado por: | | Revisado por: | |
| <hr/> | | <hr/> | |
| DOCENTE TUTOR (A) | | RECTOR (A) | |



Universidad Nacional de Educación

UNAE

Anexo 15. Validación de especialistas



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN INCLUSIVA
VALIDACIÓN DE INTERVENCIONES CON CRITERIO DE ESPECIALISTAS

Azogues, 24 de julio de 2023

Estimado/a

Señor/a especialista:

En primer lugar, reciba un saludo cordial y un agradecimiento por su importante apoyo en la validación de la propuesta de intervención **Guía Metodológica para el fortalecimiento del Rol del Docente Tutor para la atención a la diversidad en el Nivel de Bachillerato de la U.E. "Las Palmas"** (adjunta) surgida de un proceso sistemático de investigación científica, en respuesta a necesidades específicas presentes en los contextos educativos en que se desenvuelven niñas, niños y adolescentes.

Valoro en alto grado su apoyo en este proceso y el conocimiento científico sobre el tema que aborda la propuesta como producto de su formación y experiencia profesional; así como la imparcialidad de sus criterios.

El instrumento que se comparte tiene como objetivo principal obtener retroalimentación, desde la perspectiva de especialistas, sobre la claridad, pertinencia, coherencia y relevancia de la propuesta de intervención surgidas de procesos de investigación científica.

En función de lo expuesto le pedimos seguir el siguiente procedimiento:

- a) Comparta los datos relevantes de su formación académica y experiencia profesional.
- b) Revise el documento adjunto en el que se presenta la propuesta de intervención.
- c) Lea con atención cada uno de los criterios que se comparten a continuación y responda a los mismos de acuerdo con lo solicitado.

Con sentimientos de consideración,



Tania Aydeé Torres Contreras
Autora

Anexos:

1. Ficha de validación
2. Propuesta de intervención

Ficha de evaluación

I. Datos informativos

Nombre de la autora: Tania Aydeé Torres Contreras

Tema de investigación: Fortalecimiento del Rol del Docente Tutor para la atención a la diversidad en el nivel de bachillerato.

Título de la intervención innovadora: Guía Metodológica para el fortalecimiento del Rol del Docente Tutor para la atención a la diversidad en el Nivel de Bachillerato de la U.E. "Las Palmas".

| | |
|--|--|
| Nombres y apellidos del/la especialista: | Félix Filemón Gómez Vicuña |
| Cédula de ciudadanía: | 0103678470 |
| Teléfono de contacto: | 0993086684 |
| Correo electrónico: | felix06021977@hotmail.com |

Títulos profesionales:

Bachiller Técnico Industrial FIP: IEME UNIDAD EDUCATIVA LAS PALMAS (1994)

Técnico Superior en Programación de Sistemas: INSTITUTO CENSTUDIOS CUENCA 1996

Profesor de Segunda Enseñanza mención Físico Matemática: UTPL (2003)

Licenciado en Ciencias de la Educación mención Físico Matemático UTPL (2004)

Diplomado Superior en Gestión Educativa UTPL (2009)

Magíster en Gerencia y Liderazgo Educativo UTPL (2010)

Experiencia laboral referida al tema de la propuesta:

Docente de la Unidad Educativa Las Palmas desde el 01 de junio de 1998 hasta la fecha (25 años de experiencia en el campo educativo).

Rector Encargado de la Unidad Educativa Las Palmas desde septiembre de 2009 hasta agosto del 2012.

Vicerrector de la Unidad Educativa Las Palmas desde agosto de 2015 hasta agosto de 2016.

Inspector General de la Unidad Educativa Las Palmas desde agosto de 2014 hasta agosto de 2015.

Durante esta trayectoria he desempeñado además las funciones de coordinador pedagógico del área de matemática, integrante de la junta académica en representación del área de matemática y de bachillerato, de igual manera he trabajado como guía de curso y tutor de curso de los estudiantes de bachillerato.

En cada uno de los años que he desempeñado la función de tutor de curso he trabajado en el Programa Educando en Familia, dirigido a los estudiantes y padres de familia bajo mi responsabilidad.

He participado activamente en los diferentes ámbitos de prevención, en especial en rutas y protocolos en casos de violencia sexual, frente a casos de violencia intrafamiliar, frente a casos de violencia institucional, frente a casos de violencia entre estudiantes, frente a casos de violencia de estudiantes y/o padres de familia hacia la institución educativa, frente a casos de consumo de drogas y otras sustancias dentro de la institución educativa, frente a casos disciplinarios de los estudiantes y otros.

II. Claridad (la propuesta es fácil de entender y, por ello, podría ser aplicada por docentes sin mayor dificultad)

Califique cada una de las siguientes afirmaciones utilizando la escala: totalmente (5), mucho (4), medianamente (3), poco (2), nada (1), marque una X en el casillero correspondiente

| Aspectos | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|---|---|---|---|---|
| 1. La redacción de la propuesta usa lenguaje académico comprensible para otros actores de la comunidad educativa interesados en su réplica. | | | | | X |
| 2. La escritura de la propuesta considera las reglas ortográficas del idioma. | | | | | X |
| 3. La estructura gramatical es correcta y guarda concordancia con las reglas del idioma español. | | | | | X |
| 4. El significado de las palabras y oraciones que se plantean en la propuesta es el correcto (estructura semántica de la lengua) | | | | | X |

Observaciones: (explicar los ajustes que deben considerarse con el fin de que se garantice que la intervención sea entendible para quienes la revisan)

III. Pertinencia (se entenderá como la relación que tiene la propuesta con el tema específico que aborda a partir de los objetivos específicos que esta plantea)

Califique cada una de las siguientes afirmaciones utilizando la escala: totalmente (5), mucho (4), medianamente (3), poco (2), nada (1), marque una X en el casillero correspondiente

| Aspectos | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|---|---|---|---|---|
| 5. Los antecedentes y justificación de propuesta evidencian su importancia con relación al tema que aborda. | | | | | X |
| 6. El Objetivo se relacionan con la temática que aborda la propuesta. | | | | | X |



| | | | | | |
|--|--|--|--|--|---|
| 7. La categoría general que se pretende potenciar se desglosa en subcategorías e indicadores más particulares. | | | | | X |
| 8. Los bloques de actividades tiene relación con las subcategorías e indicadores que se pretenden potenciar. | | | | | X |

Observaciones: (referirse a si deben realizarse o no ajustes en los elementos generales o conceptuales de la propuesta con el fin de que esta responda al objetivo que se plantea)

IV. Coherencia (las partes que conforman la propuesta guarda relación lógica con la categoría (competencia, destreza o habilidad) que se pretende fortalecer)

Califique cada una de las siguientes afirmaciones utilizando la escala: totalmente (5), mucho (4), medianamente (3), poco (2), nada (1), marque una X en el casillero correspondiente

| Aspectos | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|---|---|---|---|---|
| 9. La Primera Parte: Sensibilización. "La Acción Tutorial una tarea de todos" establece con precisión la metodología, recursos, sobre los que busca influir y las actividades u orientaciones permiten alcanzar ese propósito. | | | | | X |
| 10. La Segunda Parte: Rol del docente tutor para la atención a la diversidad. "Tutores en Acción" Tema 1. Funciones del Docente Tutor establece con precisión la metodología, recursos, sobre los que busca influir y las actividades permiten alcanzar ese propósito. | | | | | X |
| 11. La Segunda Parte: Rol del docente tutor para la atención a la diversidad. "Tutores en Acción" Tema 2. Campos de Acción del Plan Tutorial establece con precisión la metodología, recursos, sobre los que busca influir y las actividades permiten alcanzar ese propósito. | | | | | X |
| 12. La Segunda Parte: Rol del docente tutor para la atención a la diversidad. "Tutores en Acción" Tema 3. Estrategias para la atención a la diversidad desde la tutoría establece con precisión la metodología, recursos, sobre los que busca influir y las actividades permiten alcanzar ese propósito. | | | | | X |

| | | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|---|
| 13. La Tercera Parte: Evaluación establece con precisión la metodología, recursos, sobre los que busca influir y las actividades permiten alcanzar ese propósito. | | | | | | X |
|---|--|--|--|--|--|---|

Observaciones: (referirse a si las actividades de una o más talleres deben mantenerse, modificarse o eliminarse en relación con las dimensiones propuestas)

V. Relevancia (las actividades propuestas en cada una de las partes son importantes para el logro de los objetivos; por tanto, deben ser incluidas)

Califique cada una de las siguientes afirmaciones utilizando la escala: totalmente (5), mucho (4), medianamente (3), poco (2), nada (1), marque una X en el casillero correspondiente

| Aspectos | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|---|---|---|---|---|
| 14. Las actividades propuestas para la Primera Parte: Sensibilización. "La Acción Tutorial una tarea de todos" son importantes en el propósito de alcanzar los objetivos establecidos. | | | | | X |
| 15. Las actividades propuestas para la Segunda Parte: Rol del docente tutor para la atención a la diversidad. "Tutores en Acción" Tema 1. Funciones del Docente Tutor son importantes en el propósito de alcanzar los objetivos establecidos. | | | | | X |
| 16. Las actividades propuestas para la Segunda Parte: Rol del docente tutor para la atención a la diversidad. "Tutores en Acción" Tema 2. Campos de Acción del Plan Tutorial son importantes en el propósito de alcanzar los objetivos establecidos. | | | | | X |
| 17. Las actividades propuestas para Segunda Parte: Rol del docente tutor para la atención a la diversidad. "Tutores en Acción" Tema 3. Estrategias para la atención a la diversidad desde la tutoría son importantes en el propósito de alcanzar los objetivos establecidos. | | | | | X |
| 18. Las actividades propuestas para la Tercera Parte: Evaluación son importantes en el propósito de alcanzar los objetivos establecidos. | | | | | X |



Observaciones: (referirse a si las orientaciones de las actividades de una o más de las partes o temas deben ser mantenidas, eliminadas o modificas)

Observaciones generales:

Criterio:

Con base a la revisión realizada y a su experiencia profesional señale la opción que considera más apropiada

| Opciones | |
|--|---|
| La propuesta es adecuada al problema que busca dar respuesta | X |
| La propuesta requiere ajustes mínimos | |
| La propuesta requiere ajustes sustanciales | |
| La propuesta debe ser reelaborada | |



firmado electrónicamente por:
FELIX FILEMON GOMEZ
VICIOSA

Msc. Félix Gómez V.,

C.I. 0103678470

Ficha de evaluación

I. Datos informativos

Nombre de la autora: Tania Aydeé Torres Contreras

Tema de investigación: Fortalecimiento del Rol del Docente Tutor para la atención a la diversidad en el nivel de bachillerato.

Título de la intervención innovadora: Guía Metodológica para el fortalecimiento del Rol del Docente Tutor para la atención a la diversidad en el Nivel de Bachillerato de la U.E. "Las Palmas".

Nombres y apellidos del/la especialista: Ana Lucía Alemán Pesántez
 Cédula de ciudadanía: 0102092939
 Teléfono de contacto: 0991138072
 Correo electrónico: ana.aleman@educacion.gob.ec

Títulos profesionales:
 Profesora de Segunda Enseñanza, en la especialidad de Psicología Educativa y Orientación Vocacional.
 Licenciada en Ciencias de la Educación, en la especialización de Psicología Educativa y Orientación Vocacional.

Experiencia laboral referida al tema de la propuesta:
 20 años de experiencia laboral como Psicóloga Educativa en instituciones educativas Particulares, Fiscomisionales y Fiscales.

II. Claridad (la propuesta es fácil de entender y, por ello, podría ser aplicada por docentes sin mayor dificultad)

Califique cada una de las siguientes afirmaciones utilizando la escala: totalmente (5), mucho (4), medianamente (3), poco (2), nada (1), marque una X en el casillero correspondiente

| Aspectos | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|---|---|---|---|---|
| 1. La redacción de la propuesta usa lenguaje académico comprensible para otros actores de la comunidad educativa interesados en su réplica. | | | | | X |
| 2. La escritura de la propuesta considera las reglas ortográficas del idioma. | | | | | X |

| | | | | | |
|--|--|--|--|--|---|
| 3. La estructura gramatical es correcta y guarda concordancia con las reglas del idioma español. | | | | | X |
| 4. El significado de las palabras y oraciones que se plantean en la propuesta es el correcto (estructura semántica de la lengua) | | | | | X |

Observaciones: (explicar los ajustes que deben considerarse con el fin de que se garantice que la intervención sea entendible para quienes la revisan)

Ninguna

III. **Pertinencia** (se entenderá como la relación que tiene la propuesta con el tema específico que aborda a partir de los objetivos específicos que esta plantea)

Califique cada una de las siguientes afirmaciones utilizando la escala: totalmente (5), mucho (4), medianamente (3), poco (2), nada (1), marque una X en el casillero correspondiente

| Aspectos | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|--|---|---|---|---|---|
| 5. Los antecedentes y justificación de propuesta evidencian su importancia con relación al tema que aborda. | | | | | X |
| 6. El Objetivo se relacionan con la temática que aborda la propuesta. | | | | | X |
| 7. La categoría general que se pretende potenciar se desglosa en subcategorías e indicadores más particulares. | | | | | X |
| 8. Los bloques de actividades tiene relación con las subcategorías e indicadores que se pretenden potenciar. | | | | | X |

Observaciones: (referirse a si deben realizarse o no ajustes en los elementos generales o conceptuales de la propuesta con el fin de que esta responda al objetivo que se plantea)

La propuesta está muy bien fundamentada teóricamente, los datos descritos están vinculados con el tema de una manera clara y precisa, cumpliendo con el objetivo planteado.

IV. **Coherencia** (las partes que conforman la propuesta guarda relación lógica con la categoría (competencia, destreza o habilidad) que se pretende fortalecer)

Califique cada una de las siguientes afirmaciones utilizando la escala: totalmente (5), mucho (4), medianamente (3), poco (2), nada (1), marque una X en el casillero correspondiente

| Aspectos | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|---|---|---|---|---|
| 9. La Primera Parte: Sensibilización. "La Acción Tutorial una tarea de todos" establece con precisión la metodología, recursos, sobre los que busca influir y las actividades u orientaciones permiten alcanzar ese propósito. | | | | | X |
| 10. La Segunda Parte: Rol del docente tutor para la atención a la diversidad. "Tutores en Acción" Tema 1. Funciones del Docente Tutor establece con precisión la metodología, recursos, sobre los que busca influir y las actividades permiten alcanzar ese propósito. | | | | | X |
| 11. La Segunda Parte: Rol del docente tutor para la atención a la diversidad. "Tutores en Acción" Tema 2. Campos de Acción del Plan Tutorial establece con precisión la metodología, recursos, sobre los que busca influir y las actividades permiten alcanzar ese propósito. | | | | | X |
| 12. La Segunda Parte: Rol del docente tutor para la atención a la diversidad. "Tutores en Acción" Tema 3. Estrategias para la atención a la diversidad desde la tutoría establece con precisión la metodología, recursos, sobre los que busca influir y las actividades permiten alcanzar ese propósito. | | | | | X |
| 13. La Tercera Parte: Evaluación establece con precisión la metodología, recursos, sobre los que busca influir y las actividades permiten alcanzar ese propósito. | | | | | X |

Observaciones: (referirse a si las actividades de una o más talleres deben mantenerse, modificarse o eliminarse en relación con las dimensiones propuestas)

Los trabajos de sensibilización y capacitación a las y los docentes tutores debe ser constante como se plantea en la propuesta quizá combinar con círculos de estudio entre docentes tutores para generar mayor involucramiento en su accionar y plantear propuestas oportunas a las dificultades presentadas.

- V. Relevancia (las actividades propuestas en cada Unidad (taller) son importantes para el logro de los objetivos; por tanto, deben ser incluidas)

Califique cada una de las siguientes afirmaciones utilizando la escala: totalmente (5), mucho (4), medianamente (3), poco (2), nada (1), marque una X en el casillero correspondiente

| Aspectos | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|---|---|---|---|---|
| 14. Las actividades propuestas para la Primera Parte: Sensibilización. "La Acción Tutorial una tarea de todos" son importantes en el propósito de alcanzar los objetivos establecidos. | | | | | X |
| 15. Las actividades propuestas para la Segunda Parte: Rol del docente tutor para la atención a la diversidad. "Tutores en Acción" Tema 1. Funciones del Docente Tutor son importantes en el propósito de alcanzar los objetivos establecidos. | | | | | X |
| 16. Las actividades propuestas para la Segunda Parte: Rol del docente tutor para la atención a la diversidad. "Tutores en Acción" Tema 2. Campos de Acción del Plan Tutorial son importantes en el propósito de alcanzar los objetivos establecidos. | | | | | X |
| 17. Las actividades propuestas para Segunda Parte: Rol del docente tutor para la atención a la diversidad. "Tutores en Acción" Tema 3. Estrategias para la atención a la diversidad desde la tutoría son importantes en el propósito de alcanzar los objetivos establecidos. | | | | | X |
| 18. Las actividades propuestas para la Tercera Parte: Evaluación son importantes en el propósito de alcanzar los objetivos establecidos. | | | | | X |

Observaciones: (referirse a si las orientaciones de las actividades de una o más de las partes o temas deben ser mantenidas, eliminadas o modificas)

Todas las orientaciones y actividades planteadas en la propuesta deben ser mantenidas.

Observaciones generales:

Criterio:

Con base a la revisión realizada y a su experiencia profesional señale la opción que considera más apropiada

| Opciones | |
|--|---|
| La propuesta es adecuada al problema que busca dar respuesta | X |
| La propuesta requiere ajustes mínimos | |



Universidad Nacional de Educación

UNAE



UNAE

| | |
|--|--|
| La propuesta requiere ajustes sustanciales | |
| La propuesta debe ser reelaborada | |



ANA LUCIA ALEMÁN
PRESIDENTE

Lcda. Ana Lucía Alemán

COORDINADORA DECE INSTITUCIONAL

Ficha de evaluación

I. Datos informativos

Nombre de la autora: Tania Aydeé Torres Contreras

Tema de investigación: Fortalecimiento del Rol del Docente Tutor para la atención a la diversidad en el nivel de bachillerato.

Título de la intervención innovadora: Guía Metodológica para el fortalecimiento del Rol del Docente Tutor para la atención a la diversidad en el Nivel de Bachillerato de la U.E. "Las Palmas".

Nombres y apellidos del/la especialista: Martha Jhamiled Tapia Tapia
Cédula de ciudadanía: 0104140876
Teléfono de contacto: 0998838784
Correo electrónico: jhamytopia@hotmail.com

Títulos profesionales:

Licenciada en Ciencias de la Educación mención - inglés
Magister en Educación Inclusiva

Experiencia laboral referida al tema de la propuesta:

Desde el 2014 que comencé mi labor docente he trabajado como docente tutor de estudiantes que presentaban necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad. El rol del docente tutor es fundamental en la sensibilización, motivación y atención a la diversidad del estudiantado.

II. Claridad (la propuesta es fácil de entender y, por ello, podría ser aplicada por docentes sin mayor dificultad)

Califique cada una de las siguientes afirmaciones utilizando la escala: totalmente (5), mucho (4), medianamente (3), poco (2), nada (1), marque una X en el casillero correspondiente

| Aspectos | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|---|---|---|---|---|
| 1. La redacción de la propuesta usa lenguaje académico comprensible para otros actores de la comunidad educativa interesados en su réplica. | | | | | X |
| 2. La escritura de la propuesta considera las reglas ortográficas del idioma. | | | | | X |
| 3. La estructura gramatical es correcta y guarda concordancia con las reglas del idioma español. | | | | | X |



| | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|---|
| 4. El significado de las palabras y oraciones que se plantean en la propuesta es el correcto (estructura semántica de la lengua) | | | | | | X |
|--|--|--|--|--|--|---|

Observaciones: (explicar los ajustes que deben considerarse con el fin de que se garantice que la intervención sea entendible para quienes la revisan)

III. **Pertinencia** (se entenderá como la relación que tiene la propuesta con el tema específico que aborda a partir de los objetivos específicos que esta plantea)

Califique cada una de las siguientes afirmaciones utilizando la escala: totalmente (5), mucho (4), medianamente (3), poco (2), nada (1), marque una X en el casillero correspondiente

| Aspectos | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|--|---|---|---|---|---|
| 5. Los antecedentes y justificación de propuesta evidencian su importancia con relación al tema que aborda. | | | | | X |
| 6. El Objetivo se relacionan con la temática que aborda la propuesta. | | | | | X |
| 7. La categoría general que se pretende potenciar se desglosa en subcategorías e indicadores más particulares. | | | | | X |
| 8. Los bloques de actividades tiene relación con las subcategorías e indicadores que se pretenden potenciar. | | | | | X |

Observaciones: (referirse a si deben realizarse o no ajustes en los elementos generales o conceptuales de la propuesta con el fin de que esta responda al objetivo que se plantea)

IV. **Coherencia** (las partes que conforman la propuesta guarda relación lógica con la categoría (competencia, destreza o habilidad) que se pretende fortalecer)

Califique cada una de las siguientes afirmaciones utilizando la escala: totalmente (5), mucho (4), medianamente (3), poco (2), nada (1), marque una X en el casillero correspondiente

| Aspectos | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|----------|---|---|---|---|---|
|----------|---|---|---|---|---|



| | | | | | |
|---|--|--|--|--|---|
| 9. La Primera Parte: Sensibilización. "La Acción Tutorial una tarea de todos" establece con precisión la metodología, recursos, sobre los que busca influir y las actividades u orientaciones permiten alcanzar ese propósito. | | | | | X |
| 10. La Segunda Parte: Rol del docente tutor para la atención a la diversidad. "Tutores en Acción" Tema 1. Funciones del Docente Tutor establece con precisión la metodología, recursos, sobre los que busca influir y las actividades permiten alcanzar ese propósito. | | | | | X |
| 11. La Segunda Parte: Rol del docente tutor para la atención a la diversidad. "Tutores en Acción" Tema 2. Campos de Acción del Plan Tutorial establece con precisión la metodología, recursos, sobre los que busca influir y las actividades permiten alcanzar ese propósito. | | | | | X |
| 12. La Segunda Parte: Rol del docente tutor para la atención a la diversidad. "Tutores en Acción" Tema 3. Estrategias para la atención a la diversidad desde la tutoría establece con precisión la metodología, recursos, sobre los que busca influir y las actividades permiten alcanzar ese propósito. | | | | | X |
| 13. La Tercera Parte: Evaluación establece con precisión la metodología, recursos, sobre los que busca influir y las actividades permiten alcanzar ese propósito. | | | | | X |

Observaciones: (referirse a si las actividades de una o más talleres deben mantenerse, modificarse o eliminarse en relación con las dimensiones propuestas)

V. **Relevancia** (las actividades propuestas en cada una de las partes son importantes para el logro de los objetivos; por tanto, deben ser incluidas)

Califique cada una de las siguientes afirmaciones utilizando la escala: totalmente (5), mucho (4), medianamente (3), poco (2), nada (1), marque una X en el casillero correspondiente

| | | | | | |
|----------|---|---|---|---|---|
| Aspectos | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|----------|---|---|---|---|---|



| | | | | | |
|---|--|--|--|--|---|
| 14. Las actividades propuestas para la Primera Parte: Sensibilización. "La Acción Tutorial una tarea de todos" son importantes en el propósito de alcanzar los objetivos establecidos. | | | | | X |
| 15. Las actividades propuestas para la Segunda Parte: Rol del docente tutor para la atención a la diversidad. "Tutores en Acción" Tema 1. Funciones del Docente Tutor son importantes en el propósito de alcanzar los objetivos establecidos. | | | | | X |
| 16. Las actividades propuestas para la Segunda Parte: Rol del docente tutor para la atención a la diversidad. "Tutores en Acción" Tema 2. Campos de Acción del Plan Tutorial son importantes en el propósito de alcanzar los objetivos establecidos. | | | | | X |
| 17. Las actividades propuestas para Segunda Parte: Rol del docente tutor para la atención a la diversidad. "Tutores en Acción" Tema 3. Estrategias para la atención a la diversidad desde la tutoría son importantes en el propósito de alcanzar los objetivos establecidos. | | | | | X |
| 18. Las actividades propuestas para la Tercera Parte: Evaluación son importantes en el propósito de alcanzar los objetivos establecidos. | | | | | X |

Observaciones: (referirse a si las orientaciones de las actividades de una o más de las partes o temas deben ser mantenidas, eliminadas o modificas)

Observaciones generales:

Criterio:

Con base a la revisión realizada y a su experiencia profesional señale la opción que considera más apropiada

| | |
|----------|--|
| Opciones | |
|----------|--|



| | |
|--|---|
| La propuesta es adecuada al problema que busca dar respuesta | X |
| La propuesta requiere ajustes mínimos | |
| La propuesta requiere ajustes sustanciales | |
| La propuesta debe ser reelaborada | |

Ficha de evaluación

I. Datos informativos

Nombre de la autora: Tania Aydeé Torres Contreras

Tema de investigación: Fortalecimiento del Rol del Docente Tutor para la atención a la diversidad en el nivel de bachillerato.

Título de la intervención innovadora: Guía Metodológica para el fortalecimiento del Rol del Docente Tutor para la atención a la diversidad en el Nivel de Bachillerato de la U.E. "Las Palmas".

Nombres y apellidos del/la especialista: María Gabriela Guillén Guerrero
 Cédula de ciudadanía: 0104225719
 Teléfono de contacto: 0995900398
 Correo electrónico: maria.guillen@unae.edu.ec

Títulos profesionales:

Licenciada en Ciencias de la Educación mención Estimulación Temprana e Intervención precoz por la Universidad del Azuay
Máster en TIC para la educación por la Universidad de Salamanca
Doctora en Educación por la Universidad de Valencia

Experiencia laboral referida al tema de la propuesta:

Miembro de equipo multidisciplinario para inclusión en CEDEI School
Docente en carreras de Educación Inicial, Psicología educativa terapéutica y Educación Especial en asignaturas relacionadas a Educación Inclusiva, TIC y educación e investigación.

II. Claridad (la propuesta es fácil de entender y, por ello, podría ser aplicada por docentes sin mayor dificultad)

Califique cada una de las siguientes afirmaciones utilizando la escala: totalmente (5), mucho (4), medianamente (3), poco (2), nada (1), marque una X en el casillero correspondiente

| Aspectos | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|---|---|---|---|---|
| 1. La redacción de la propuesta usa lenguaje académico comprensible para otros actores de la comunidad educativa interesados en su réplica. | | | | | x |
| 2. La escritura de la propuesta considera las reglas ortográficas del idioma. | | | | | x |

| | | | | | |
|--|--|--|--|---|--|
| 3. La estructura gramatical es correcta y guarda concordancia con las reglas del idioma español. | | | | x | |
| 4. El significado de las palabras y oraciones que se plantean en la propuesta es el correcto (estructura semántica de la lengua) | | | | x | |

Observaciones: (explicar los ajustes que deben considerarse con el fin de que se garantice que la intervención sea entendible para quienes la revisan)

Se debe mejorar la redacción. Hay párrafos que no completan la idea.

III. **Pertinencia** (se entenderá como la relación que tiene la propuesta con el tema específico que aborda a partir de los objetivos específicos que esta plantea)

Califique cada una de las siguientes afirmaciones utilizando la escala: totalmente (5), mucho (4), medianamente (3), poco (2), nada (1), marque una X en el casillero correspondiente

| Aspectos | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|--|---|---|---|---|---|
| 5. Los antecedentes y justificación de propuesta evidencian su importancia con relación al tema que aborda. | | | | x | |
| 6. El Objetivo se relacionan con la temática que aborda la propuesta. | | | | | x |
| 7. La categoría general que se pretende potenciar se desglosa en subcategorías e indicadores más particulares. | | | | x | |
| 8. Los bloques de actividades tiene relación con las subcategorías e indicadores que se pretenden potenciar. | | | | x | |

Observaciones: (referirse a si deben realizarse o no ajustes en los elementos generales o conceptuales de la propuesta con el fin de que esta responda al objetivo que se plantea)

IV. **Coherencia** (las partes que conforman la propuesta guarda relación lógica con la categoría (competencia, destreza o habilidad) que se pretende fortalecer)

Califique cada una de las siguientes afirmaciones utilizando la escala: totalmente (5), mucho (4), medianamente (3), poco (2), nada (1), marque una X en el casillero correspondiente

| Aspectos | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|---|---|---|---|---|
| 9. La Primera Parte: Sensibilización. "La Acción Tutorial una tarea de todos" establece con precisión la metodología, recursos, sobre los que busca influir y las actividades u orientaciones permiten alcanzar ese propósito. | | | x | | |
| 10. La Segunda Parte: Rol del docente tutor para la atención a la diversidad. "Tutores en Acción" Tema 1. Funciones del Docente Tutor establece con precisión la metodología, recursos, sobre los que busca influir y las actividades permiten alcanzar ese propósito. | | | x | | |
| 11. La Segunda Parte: Rol del docente tutor para la atención a la diversidad. "Tutores en Acción" Tema 2. Campos de Acción del Plan Tutorial establece con precisión la metodología, recursos, sobre los que busca influir y las actividades permiten alcanzar ese propósito. | | | x | | |
| 12. La Segunda Parte: Rol del docente tutor para la atención a la diversidad. "Tutores en Acción" Tema 3. Estrategias para la atención a la diversidad desde la tutoría establece con precisión la metodología, recursos, sobre los que busca influir y las actividades permiten alcanzar ese propósito. | | | x | | |
| 13. La Tercera Parte: Evaluación establece con precisión la metodología, recursos, sobre los que busca influir y las actividades permiten alcanzar ese propósito. | | | x | | |

Observaciones: (referirse a si las actividades de una o más talleres deben mantenerse, modificarse o eliminarse en relación con las dimensiones propuestas)

La guía aborda varios temas pero no se profundiza en la metodología, recursos y actividades.

V. Relevancia (las actividades propuestas en cada una de las partes son importantes para el logro de los objetivos; por tanto, deben ser incluidas)

Califique cada una de las siguientes afirmaciones utilizando la escala: totalmente (5), mucho (4), medianamente (3), poco (2), nada (1), marque una X en el casillero correspondiente

| Aspectos | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|---|---|---|---|---|
| 14. Las actividades propuestas para la Primera Parte: Sensibilización. "La Acción Tutorial una tarea de todos" son importantes en el propósito de alcanzar los objetivos establecidos. | | | X | | |
| 15. Las actividades propuestas para la Segunda Parte: Rol del docente tutor para la atención a la diversidad. "Tutores en Acción" Tema 1. Funciones del Docente Tutor son importantes en el propósito de alcanzar los objetivos establecidos. | | | | X | |
| 16. Las actividades propuestas para la Segunda Parte: Rol del docente tutor para la atención a la diversidad. "Tutores en Acción" Tema 2. Campos de Acción del Plan Tutorial son importantes en el propósito de alcanzar los objetivos establecidos. | | | | X | |
| 17. Las actividades propuestas para Segunda Parte: Rol del docente tutor para la atención a la diversidad. "Tutores en Acción" Tema 3. Estrategias para la atención a la diversidad desde la tutoría son importantes en el propósito de alcanzar los objetivos establecidos. | | | | | X |
| 18. Las actividades propuestas para la Tercera Parte: Evaluación son importantes en el propósito de alcanzar los objetivos establecidos. | | | | X | |

Observaciones: (referirse a si las orientaciones de las actividades de una o más de las partes o temas deben ser mantenidas, eliminadas o modificas)

No se presentan actividades claras para el desarrollo de cada tema.

Observaciones generales:

La guía se presenta como una base para el desarrollo de la acción tutorial, sin embargo, más allá de un tema que aborda de manera más profunda algunas estrategias que podrían mejorar dicho accionar, no se presentan actividades que permitan el desarrollo de la tutoría desde un posicionamiento de atención a la diversidad.

Criterio:



UNAE



UNAE
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Universidad Nacional de Educación

Con base a la revisión realizada y a su experiencia profesional señale la opción que considera más apropiada

| | |
|--|---|
| Opciones | |
| La propuesta es adecuada al problema que busca dar respuesta | |
| La propuesta requiere ajustes mínimos | X |
| La propuesta requiere ajustes sustanciales | |
| La propuesta debe ser reelaborada | |



El presente documento pertenece a:
MARIA GABRIELA
GUILLÉN GUERRERO

Ficha de evaluación

I. Datos informativos

Nombre de la autora: Tania Aydeé Torres Contreras

Tema de investigación: Fortalecimiento del Rol del Docente Tutor para la atención a la diversidad en el nivel de bachillerato.

Título de la intervención innovadora: Guía Metodológica para el fortalecimiento del Rol del Docente Tutor para la atención a la diversidad en el Nivel de Bachillerato de la U.E. "Las Palmas".

| | |
|---|-------------------------------------|
| Nombres y apellidos del/la especialista: | <u>Silvia Yesenia Andrade Parra</u> |
| Cédula de ciudadanía: | <u>0107461964</u> |
| Teléfono de contacto: | <u>0984851033</u> |
| Correo electrónico: | <u>silvi_yesse01@outlook.es</u> |

Títulos profesionales:

Licenciada en Ciencias de la Educación: Mención Psicología Educativa y Orientación Vocacional. Universidad Católica de Cuenca (modalidad presencial).

Magíster en Educación Inclusiva. Universidad Nacional de Educación (modalidad presencial).

Experiencia laboral referida al tema de la propuesta:

Psicóloga Educativa y Docente de la Escuela de Educación Básica Particular "San José de Paute".

Docente del área de Ciencias Sociales de la Unidad Educativa "Las Palmas".

Inspectora general de la Unidad Educativa "Las Palmas".

He participado como conferencista internacional Los Libertadores "Fundación Universitaria" de Colombia.

Conferencista en el IX Congreso internacional de NEUROCIENCIAS Educación y Desarrollo Infantil del "Centro de Investigación y Desarrollo Ecuador"

II. Claridad (la propuesta es fácil de entender y, por ello, podría ser aplicada por docentes sin mayor dificultad)

Califique cada una de las siguientes afirmaciones utilizando la escala: totalmente (5), mucho (4), medianamente (3), poco (2), nada (1), marque una X en el casillero correspondiente

| Aspectos | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|---|---|---|---|---|
| 1. La redacción de la propuesta usa lenguaje académico comprensible para otros actores de la comunidad educativa interesados en su réplica. | | | | | X |
| 2. La escritura de la propuesta considera las reglas ortográficas del idioma. | | | | | X |

| | | | | | |
|--|--|--|--|--|---|
| 3. La estructura gramatical es correcta y guarda concordancia con las reglas del idioma español. | | | | | X |
| 4. El significado de las palabras y oraciones que se plantean en la propuesta es el correcto (estructura semántica de la lengua) | | | | | X |

Observaciones: (explicar los ajustes que deben considerarse con el fin de que se garantice que la intervención sea entendible para quienes la revisan)

Se sugiere revisar asuntos de citación, normas APA, en algunos casos no se cita la página de referencia.

III. **Pertinencia** (se entenderá como la relación que tiene la propuesta con el tema específico que aborda a partir de los objetivos específicos que esta plantea)

Califique cada una de las siguientes afirmaciones utilizando la escala: totalmente (5), mucho (4), medianamente (3), poco (2), nada (1), marque una X en el casillero correspondiente

| Aspectos | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|--|---|---|---|---|---|
| 5. Los antecedentes y justificación de propuesta evidencian su importancia con relación al tema que aborda. | | | | | X |
| 6. El Objetivo se relacionan con la temática que aborda la propuesta. | | | | | X |
| 7. La categoría general que se pretende potenciar se desglosa en subcategorías e indicadores más particulares. | | | | | X |
| 8. Los bloques de actividades tiene relación con las subcategorías e indicadores que se pretenden potenciar. | | | | | X |

Observaciones: (referirse a si deben realizarse o no ajustes en los elementos generales o conceptuales de la propuesta con el fin de que esta responda al objetivo que se plantea)

IV. **Coherencia** (las partes que conforman la propuesta guarda relación lógica con la categoría (competencia, destreza o habilidad) que se pretende fortalecer)

Califique cada una de las siguientes afirmaciones utilizando la escala: totalmente (5), mucho (4), medianamente (3), poco (2), nada (1), marque una X en el casillero correspondiente

| Aspectos | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|---|---|---|---|---|
| 9. La Primera Parte: Sensibilización. "La Acción Tutorial una tarea de todos" establece con precisión la metodología, recursos, sobre los que busca influir y las actividades u orientaciones permiten alcanzar ese propósito. | | | | | X |
| 10. La Segunda Parte: Rol del docente tutor para la atención a la diversidad. "Tutores en Acción" Tema 1. Funciones del Docente Tutor establece con precisión la metodología, recursos, sobre los que busca influir y las actividades permiten alcanzar ese propósito. | | | | | X |
| 11. La Segunda Parte: Rol del docente tutor para la atención a la diversidad. "Tutores en Acción" Tema 2. Campos de Acción del Plan Tutorial establece con precisión la metodología, recursos, sobre los que busca influir y las actividades permiten alcanzar ese propósito. | | | | | X |
| 12. La Segunda Parte: Rol del docente tutor para la atención a la diversidad. "Tutores en Acción" Tema 3. Estrategias para la atención a la diversidad desde la tutoría establece con precisión la metodología, recursos, sobre los que busca influir y las actividades permiten alcanzar ese propósito. | | | | | X |
| 13. La Tercera Parte: Evaluación establece con precisión la metodología, recursos, sobre los que busca influir y las actividades permiten alcanzar ese propósito. | | | | | X |

Observaciones: (referirse a si las actividades de una o más talleres deben mantenerse, modificarse o eliminarse en relación con las dimensiones propuestas)

- V. Relevancia (las actividades propuestas en cada una de las partes son importantes para el logro de los objetivos; por tanto, deben ser incluidas)

Califique cada una de las siguientes afirmaciones utilizando la escala: totalmente (5), mucho (4), medianamente (3), poco (2), nada (1), marque una X en el casillero correspondiente

| Aspectos | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|---|---|---|---|---|
| 14. Las actividades propuestas para la Primera Parte: Sensibilización. "La Acción Tutorial una tarea de todos" son importantes en el propósito de alcanzar los objetivos establecidos. | | | | X | |
| 15. Las actividades propuestas para la Segunda Parte: Rol del docente tutor para la atención a la diversidad. "Tutores en Acción" Tema 1. Funciones del Docente Tutor son importantes en el propósito de alcanzar los objetivos establecidos. | | | | | X |
| 16. Las actividades propuestas para la Segunda Parte: Rol del docente tutor para la atención a la diversidad. "Tutores en Acción" Tema 2. Campos de Acción del Plan Tutorial son importantes en el propósito de alcanzar los objetivos establecidos. | | | | | X |
| 17. Las actividades propuestas para Segunda Parte: Rol del docente tutor para la atención a la diversidad. "Tutores en Acción" Tema 3. Estrategias para la atención a la diversidad desde la tutoría son importantes en el propósito de alcanzar los objetivos establecidos. | | | | | X |
| 18. Las actividades propuestas para la Tercera Parte: Evaluación son importantes en el propósito de alcanzar los objetivos establecidos. | | | | | X |

Observaciones: (referirse a si las orientaciones de las actividades de una o más de las partes o temas deben ser mantenidas, eliminadas o modificas)

Para el proceso de sensibilización se puede acudir a estrategias como el teatro espontáneo, a través, del cual se aborden las temáticas específicas que deben ser profundizadas.

Observaciones generales:

Es una propuesta que fomenta a la reflexión del accionar actual del docente, que permite descubrir una alternativa innovadora la hora de atender e incluir a todos los estudiantes.

Criterio:

Con base a la revisión realizada y a su experiencia profesional señale la opción que considera más apropiada



Universidad Nacional de Educación

UNAE



UNAE
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

| Opciones | |
|--|---|
| La propuesta es adecuada al problema que busca dar respuesta | |
| La propuesta requiere ajustes mínimos | X |
| La propuesta requiere ajustes sustanciales | |
| La propuesta debe ser reelaborada | |

Firma:



Escaneo al código QR para:
SILVIA YESSICA
ANDRADE PARRA

Ficha de evaluación

I. Datos informativos

Nombre de la autora: Tania Aydeé Torres Contreras

Tema de investigación: Fortalecimiento del Rol del Docente Tutor para la atención a la diversidad en el nivel de bachillerato.

Título de la intervención innovadora: Guía Metodológica para el fortalecimiento del Rol del Docente Tutor para la atención a la diversidad en el Nivel de Bachillerato de la U.E. "Las Palmas".

Nombres y apellidos del/la especialista: Mgs. Glenda Janeth Palacios León
 Cédula de ciudadanía: 0105548879
 Teléfono de contacto: 0988694971
 Correo electrónico: glendapalacios45@hotmail.com

Títulos profesionales:

Licenciada en Ciencias de la Educación mención Psicología Educativa y Orientación Vocacional.
 Magister en Educación Inclusiva.

Experiencia laboral referida al tema de la propuesta:

Curse mis estudios de cuarto nivel en la Universidad Nacional de Educación (UNAE), en la cual obtuve mi título de magister en Educación Inclusiva en el 2020, previo a la obtención de este título realice mi tesis la cual se trataba sobre una propuesta de un Diseño Universal de Aprendizaje, basado en el aprendizaje cooperativo, para atender la diversidad en la asignatura de lengua y literatura.
 Pues sé que hoy en día es muy importante contar con profesionales altamente preparados y con una excelente predisposición para empezar con el cambio desde las instituciones educativas y poder brindar una educación de calidad y calidez y sobre todo inclusiva la cual atienda las necesidades de cada uno de los estudiantes.

II. Claridad (la propuesta es fácil de entender y, por ello, podría ser aplicada por docentes sin mayor dificultad)

Califique cada una de las siguientes afirmaciones utilizando la escala: totalmente (5), mucho (4), medianamente (3), poco (2), nada (1), marque una X en el casillero correspondiente

| Aspectos | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|---|---|---|---|---|
| 1. La redacción de la propuesta usa lenguaje académico comprensible para otros actores de la comunidad educativa interesados en su réplica. | | | | | X |

| | | | | | |
|--|--|--|--|--|---|
| 2. La escritura de la propuesta considera las reglas ortográficas del idioma. | | | | | X |
| 3. La estructura gramatical es correcta y guarda concordancia con las reglas del idioma español. | | | | | X |
| 4. El significado de las palabras y oraciones que se plantean en la propuesta es el correcto (estructura semántica de la lengua) | | | | | X |

Observaciones: (explicar los ajustes que deben considerarse con el fin de que se garantice que la intervención sea entendible para quienes la revisan)

Cuenta con total claridad, de fácil aplicación y entendimiento por parte del personal docente.

III. **Pertinencia** (se entenderá como la relación que tiene la propuesta con el tema específico que aborda a partir de los objetivos específicos que esta plantea)

Califique cada una de las siguientes afirmaciones utilizando la escala: totalmente (5), mucho (4), medianamente (3), poco (2), nada (1), marque una X en el casillero correspondiente

| Aspectos | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|--|---|---|---|---|---|
| 5. Los antecedentes y justificación de propuesta evidencian su importancia con relación al tema que aborda. | | | | | x |
| 6. El Objetivo se relacionan con la temática que aborda la propuesta. | | | | X | |
| 7. La categoría general que se pretende potenciar se desglosa en subcategorías e indicadores más particulares. | | | | | X |
| 8. Los bloques de actividades tiene relación con las subcategorías e indicadores que se pretenden potenciar. | | | | | X |

Observaciones: (referirse a si deben realizarse o no ajustes en los elementos generales o conceptuales de la propuesta con el fin de que esta responda al objetivo que se plantea)

El objetivo tiene que tener los tres momentos ¿Qué?, ¿Cómo? ¿Para qué?, en el cual se tendría que revisar el ¿Cómo?, ya que no está claro dentro del mismo.

IV. **Coherencia** (las partes que conforman la propuesta guarda relación lógica con la categoría (competencia, destreza o habilidad) que se pretende fortalecer)

Califique cada una de las siguientes afirmaciones utilizando la escala: totalmente (5), mucho (4), medianamente (3), poco (2), nada (1), marque una X en el casillero correspondiente

| Aspectos | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|---|---|---|---|---|
| 9. La Primera Parte: Sensibilización. "La Acción Tutorial una tarea de todos" establece con precisión la metodología, recursos, sobre los que busca influir y las actividades u orientaciones permiten alcanzar ese propósito. | | | | | X |
| 10. La Segunda Parte: Rol del docente tutor para la atención a la diversidad. "Tutores en Acción" Tema 1. Funciones del Docente Tutor establece con precisión la metodología, recursos, sobre los que busca influir y las actividades permiten alcanzar ese propósito. | | | | | X |
| 11. La Segunda Parte: Rol del docente tutor para la atención a la diversidad. "Tutores en Acción" Tema 2. Campos de Acción del Plan Tutorial establece con precisión la metodología, recursos, sobre los que busca influir y las actividades permiten alcanzar ese propósito. | | | | | X |
| 12. La Segunda Parte: Rol del docente tutor para la atención a la diversidad. "Tutores en Acción" Tema 3. Estrategias para la atención a la diversidad desde la tutoría establece con precisión la metodología, recursos, sobre los que busca influir y las actividades permiten alcanzar ese propósito. | | | | | X |
| 13. La Tercera Parte: Evaluación establece con precisión la metodología, recursos, sobre los que busca influir y las actividades permiten alcanzar ese propósito. | | | | | X |

Observaciones: (referirse a si las actividades de una o más talleres deben mantenerse, modificarse o eliminarse en relación con las dimensiones propuestas)

La propuesta es coherente con el propósito de la misma, debido a que cuenta con la metodología, recursos y las actividades que se van a implementar para fortalecer el Rol del Docente Tutor para la atención a la diversidad a nivel de bachillerato.

- V. Relevancia (las actividades propuestas en cada una de las partes son importantes para el logro de los objetivos; por tanto, deben ser incluidas)

Califique cada una de las siguientes afirmaciones utilizando la escala: totalmente (5), mucho (4), medianamente (3), poco (2), nada (1), marque una X en el casillero correspondiente

| Aspectos | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|---|---|---|---|---|
| 14. Las actividades propuestas para la Primera Parte: Sensibilización. "La Acción Tutorial una tarea de todos" son importantes en el propósito de alcanzar los objetivos establecidos. | | | | | X |
| 15. Las actividades propuestas para la Segunda Parte: Rol del docente tutor para la atención a la diversidad. "Tutores en Acción" Tema 1. Funciones del Docente Tutor son importantes en el propósito de alcanzar los objetivos establecidos. | | | | | X |
| 16. Las actividades propuestas para la Segunda Parte: Rol del docente tutor para la atención a la diversidad. "Tutores en Acción" Tema 2. Campos de Acción del Plan Tutorial son importantes en el propósito de alcanzar los objetivos establecidos. | | | | | X |
| 17. Las actividades propuestas para Segunda Parte: Rol del docente tutor para la atención a la diversidad. "Tutores en Acción" Tema 3. Estrategias para la atención a la diversidad desde la tutoría son importantes en el propósito de alcanzar los objetivos establecidos. | | | | | X |
| 18. Las actividades propuestas para la Tercera Parte: Evaluación son importantes en el propósito de alcanzar los objetivos establecidos. | | | | | X |

Observaciones: (referirse a si las orientaciones de las actividades de una o más de las partes o temas deben ser mantenidas, eliminadas o modificas)

Los contenidos y estrategias propuestas son importantes e imprescindibles para fortalecer el Rol del Docente Tutor en atención a la diversidad.

Observaciones generales:



Universidad Nacional de Educación

UNAE



Criterio:

Con base a la revisión realizada y a su experiencia profesional señale la opción que considera más apropiada

| Opciones | |
|--|---|
| La propuesta es adecuada al problema que busca dar respuesta | X |
| La propuesta requiere ajustes mínimos | |
| La propuesta requiere ajustes sustanciales | |
| La propuesta debe ser reelaborada | |

GLEND
JANETH
PALACIOS LEON

Firmado digitalmente por GLENDA JANETH PALACIOS LEON
Nombre de reconocimiento (DN): c=EC, o=BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION ECBCI, l=QUITO, serialNumber=800089260, cn=GLEND
JANETH PALACIOS LEON
Fecha: 2023.07.26 12:53:38 -05'00'



Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

Tania Aydeé Torres Contreras en calidad de autor/a y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "Guía Metodológica para el fortalecimiento del Rol del Docente Tutor para la atención a la diversidad en Bachillerato de la U.E. "Las Palmas", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad Nacional de Educación UNAE una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad Nacional de Educación UNAE para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Azogues, 19 de octubre de 2023.



Tania Aydeé Torres Contreras

C.I: 0104890405



Cláusula de Propiedad Intelectual

Tania Aydeé Torres Contreras, autora del trabajo de titulación “Guía Metodológica para el fortalecimiento del Rol del Docente Tutor para la atención a la diversidad en Bachillerato de la U.E. “Las Palmas”, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Azogues, 19 de octubre de 2023.



Tania Aydeé Torres Contreras

C.I: 0104890405



UNA E

Certificación del Tutor

Yo, Vanessa Esperanza Montiel Castillo, tutora del trabajo de titulación denominado “Guía Metodológica para el fortalecimiento del Rol del Docente Tutor para la atención a la diversidad en Bachillerato de la U.E. “Las Palmas”, perteneciente a la estudiante: Tania Aydeé Torres Contreras con Cédula de Identidad: 0104890405. Doy fe de haber guiado y aprobado el trabajo de titulación. También informo que el trabajo fue revisado con la herramienta de prevención de plagio donde reportó el 0% de coincidencia en fuentes de internet, apegándose a la normativa académica vigente de la Universidad.

Azogues, 19 de octubre de 2023.



firmado electrónicamente por,
**VANESSA ESPERANZA
MONTIEL CASTILLO**

Vanessa Esperanza Montiel Castillo

C.I: 0152049623